

UNIVERSIDAD DEL ACONCAGUA  
FACULTAD DE PSICOLOGIA

TESINA DE LICENCIATURA

**INFLUENCIA DEL DIVORCIO PARENTAL EN EL PROYECTO DE VIDA DE  
LOS HIJOS**

ALUMNA: LOBATO, SILVANA PAOLA

DIRECTORA: DEL POPOLO, MARÍA LAURA

2010

HOJA DE EVALUACIÓN

Tribunal:

Presidente:

Vocal:

Vocal:

Profesor invitado: Mag. María Laura Del Popolo

## **Resumen**

Este trabajo estudia la influencia del divorcio de los padres en el proyecto de vida de los hijos a largo plazo, desde una perspectiva sistémica. Teniendo en cuenta principalmente la etapa del ciclo vital por la que atravesaba el hijo al momento de la separación de sus padres, la reestructuración en las relaciones y los cambios positivos. Los resultados fueron obtenidos por medio de entrevistas en profundidad aplicadas a 7 hijos que transitaron el divorcio de sus padres hace entre 5 y 30 años, las edades de los entrevistados van desde los 18 años hasta los 39 años. Los resultados obtenidos indican que el divorcio continuo ejerciendo influencia en los hijos más allá de que hayan pasado muchos años de este. Existen diferencias en cuanto a los que atravesaron el divorcio de sus padres siendo niños y los que lo hicieron siendo adolescentes. Todos los entrevistados consideran como parte importante de su proyecto de vida consolidar una pareja estable y conformar una familia, sin embargo tienen diferentes dificultades a la hora de tener una relación estable. Se observa que todos quieren alcanzar importantes metas en lo laboral y profesional, lo cual en gran parte lo han logrado sin grandes dificultades.

**Palabras claves:** familia, crisis familiares, divorcio, ciclo vital, estructura familiar, hijos, proyecto de vida.

### **Abstract**

This paper studies the influence of parental divorce in the proposed life of the children in the long term from a systemic perspective. Taking into account mainly the life cycle stage in which crossed the child at the time of separation from their parents, restructuring relationships and positive change. The results were obtained through in-depth interviews applied to 7 children who transited the divorce of their parents made between 5 and 30 years, the ages of respondents ranging from 18 years to 39 years. The results indicate that the divorce continued to exert influence on children beyond who have spent many years of this. There are differences in those who went through a divorce of their parent as children and they did as teenagers. All interviewees considered as an important part of their life plan to consolidate a stable partner and form a family, but have different difficulties of having a stable relationship. It is observed that everyone wants to achieve important goals in employment and occupation, which largely have been achieved without great difficulty.

**Keywords:** family, family crisis, divorce, life cycle, family structure, children, life project.

## **Agradecimientos**

- ✓ A mi mamá, quien siempre estuvo a mi lado apoyándome en mis decisiones y hoy lo sigue haciendo a pesar de la distancia dándome fuerzas.
- ✓ Al amor de mi vida, Iván, quien me acompaña incondicionalmente y me impulsa a seguir adelante.
- ✓ A mi directora de tesina, por su orientación y guía.
- ✓ A todos aquellos profesionales y demás personas que me han enriquecido con sus conocimientos a lo largo de esta investigación.

## Índice

Titulo y autor.....	2
Hoja de evaluación.....	3
Resumen.....	4
Abstract.....	5
Agradecimientos.....	6
Índice.....	7
Introducción.....	10
PRIMERA PARTE: Marco teórico.....	11
Capítulo I: Epistemología Sistémica.....	13
1. Bases de la Epistemología Sistémica.....	14
a. Teoría General de los Sistemas y Cibernética.....	14
b. Constructivismo.....	21
c. Comunicación.....	24
Capítulo II: Familia.....	28
1. Concepto de familia.....	29
2. Familia como matriz de identidad.....	34
3. Familia como estructura.....	35
4. Tipos de familia.....	39
Capítulo III: Ciclo Vital de la familia.....	43
1. El desarrollo y el cambio en la familia.....	44
2. Las etapas del ciclo vital.....	46
Capítulo IV: Crisis familiares.....	51
1. Crisis familiares.....	52

2. Categorías de crisis.....	54
3. Matrimonio y crisis.....	59
4. Ciclo vital de la familia y crisis.....	62
Capítulo V: Divorcio.....	65
1. Introducción.....	66
2. Etapas del divorcio.....	69
3. Ciclo vital de la familia después del divorcio.....	75
4. Influencia en la familia.....	77
5. Ideal de familia.....	84
6. Coparentalidad y conflicto parental.....	86
7. Diferentes formas de divorcio.....	89
SEGUNDA PARTE: Metodología.....	93
Objetivos e Hipótesis.....	94
I. Objetivos.....	95
II. Hipótesis.....	95
Aspecto metodológico.....	96
I. Introducción.....	97
II. Tipo de estudio.....	97
III. Tipo de diseño.....	98
IV. Tipo de muestra.....	99
V. Casos.....	99
VI. Instrumento de investigación.....	101
VII. Procedimiento.....	102
TERCERA PARTE: Resultados.....	104
I. Presentación de los resultados.....	105
1. Introducción.....	105

2. Resultados.....	106
2.1. Casos F.M., A.M., C.M.....	106
2.2. Caso M.B.....	110
2.3. Caso F.S.....	114
2.4. Caso M.M.....	117
2.5. Caso S.M.....	120
II. Discusión de los resultados.....	123
1. Introducción.....	123
2. Implicaciones teóricas y conclusiones.....	123
3. Nuevas líneas de investigación.....	129
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	130

## **Introducción**

Para introducir a los lectores en el presente trabajo, probablemente existan innumerables formas de hacerlo, pero lo haremos partiendo de las inquietudes del investigador a la hora de decidir y afrontar el presente estudio.

Debido a que el divorcio es un fenómeno que con el trascurso del tiempo se ha acrecentado en la sociedad por múltiples factores, los cuales no son relevantes para el presente estudio, siendo de algún modo una práctica habitual en la sociedad, si bien los protagonistas principales son los conyugues que deciden dar fin a su unión, es necesario considerar que en aquellos casos en que existen hijos, también estos resultan afectados en sus vidas, viendo esto desde una perspectiva sistémica, podemos decir que un cambio en una parte del sistema afecta al resto de las partes.

Por lo cual surgieron las ideas y preguntas que sirvieron como punta pie inicial para iniciar la investigación, por un lado podemos ver a simple vista como a partir de una crisis inesperada como es el divorcio de los padres, el sistema familiar se ve expuesto a una serie de cambios que llevan a los miembros a establecer entre ellos nuevas formas de relacionarse, lo que implica una reestructuración del sistema, sin que esto implique inevitablemente consecuencias negativas para sus miembros, sino que puede ser una oportunidad para crecer si la crisis se resuelve pasando a otra etapa y por otro lado surgió la siguiente pregunta ¿Qué influencia podía tener el divorcio de los padres en el proyecto de vida de los hijos, a largo plazo, en relación a lo planteado anteriormente? En otras palabras, luego de transcurrido los años de producido un divorcio en un sistema familiar, de qué manera se vieron influidos los hijos, teniendo en cuenta la etapa del ciclo vital que atravesaban al momento de producido este, los cambios producidos en la estructura familiar, en cuanto a roles, funciones y relación entre los miembros del sistema. Para arribar por ultimo a la incidencia de esta experiencia al momento de cada hijo decidir formar una pareja o de plantearse metas en relación a lo laboral o académico. No dejando de lado el importante papel que cumple el contexto extrafamiliar, del cual posiblemente surjan entre otras cosas, fuentes de apoyo.

Hay que considerar la perspectiva teórica desde la cual fue abordada la investigación, está compuesta por las bases de la epistemología sistémica, las cuales permiten tener una mirada amplia del fenómeno en consideración, más

allá de que el estudio solo se realizo tomando una pequeña parte de la realidad observada, es decir a los hijos de padres separados, y también considerando una pequeña cantidad de aspectos, pero tratando de no dejar de considerar la incidencia del contexto en que estaban insertos.

Otro aspecto importante a tener en cuenta es la necesidad de ser conscientes de que la investigación está mediatizada por la mirada del investigador el cual inevitablemente está inserto como observador en la realidad observada

Es necesario reconocer que a medida que se avanza en la investigación van surgiendo nuevos interrogantes que servirán de base para la realización de nuevas investigaciones, lo cual resulta ser una importante fuente de motivación.

**Primera parte:**

**Marco teórico**

## **Capítulo I**

### **Epistemología Sistémica**

## **1. Bases de la Epistemología Sistémica**

Este trabajo tiene como base conceptual y paradigmática el enfoque sistémico, el cual da una visión compleja y circular a los problemas humanos comprendiendo estos desde los contextos en los que se producen y mantienen. El divorcio es un fenómeno complejo por el que puede atravesar una familia la cual esta inserta en diversos contextos, de los cuales pueden provenir los motivos o circunstancias que llevaron a la crisis.

Por esto es conveniente partir de la noción de sujeto que plantea Edgar Morin (1994) ya que un pensamiento complejo hará posible entender las incertidumbres y poder de algún modo integrar y no separar para llegar a comprender los fenómenos multidimensionales, el autor propone la *epistemología de la complejidad*, a partir de la cual se puede decir que existe complejidad en cualquier lugar y circunstancia en que se produzca un enredo de acciones, de interacciones, de retroacciones. La complejidad aparece cuando hay a la vez dificultades empíricas y dificultades lógicas. Nada esta realmente aislado en el universo y todo esta en relación, si bien cada parte conserva su singularidad y su individualidad pero, de algún modo, contiene el todo.

Además es necesario tener en cuenta que desde el punto de vista sistémico se considera a la familia como un sistema con múltiples interacciones, por lo cual realizaremos una pequeña introducción a las bases de la psicología sistémica, como lo son la Teoría General de Sistemas, la Cibernética, el Constructivismo, la Comunicación, así como también se encuentra atravesando estas bases la Complejidad.

### **a. Teoría General de los Sistemas y Cibernética**

Como punto de partida para posicionarnos en la epistemología sistémica, y sobre todo fundamentar el rico aporte que han hecho sus bases para comprender el funcionamiento familiar y sus múltiples y complejas interacciones resulta oportuno hacer referencia al Enfoque Interaccional de la Comunicación definiendo en primer lugar que es la Cibernética y la Teoría General de los Sistemas (TGS).

La Cibernética, es una teoría que fue desarrollada por Norbert Wiener a finales de la década de los cuarenta, es una teoría de la información y del control de los sistemas, en esta teoría se describe un mecanismo básico de control, que es la retroalimentación, esta permite controlar una acción con el propósito de que sea eficaz. La cibernética ha sido incluida en el marco general de la TGS, ya que es considerada como una Teoría Especial de Sistemas. Ludwing van Bertalanffy, quien fue una de los precursores de la TGS, la describe como la formulación o derivación de principios que son validos para los sistemas en general. (López, A. Parada, A. y Simonetti, F., 1995).

“(...) El Enfoque Interaccional sostiene que la interacción humana puede ser descrita como un sistema caracterizado por las propiedades de los sistemas generales y que la TGS nos permite comprender la naturaleza de los sistemas interaccionales”. (López, A. et al. p.144)

Por otra parte para explicar la Teoría General de Sistemas es interesante también la propuesta del Dr. Jorge Fernández Moya (2000/2006), quien realiza dos recorridos posibles de explicación, aquí se tomara el primer recorrido, en el que toma como referencia la propuesta de la Asociación Argentina de Teoría General de los Sistemas y la Cibernética, la cual hace referencia en diversos boletines a los cambios ocurridos en el siglo XX y el siglo XXI los cuales han sido trascendentes y significativos para la humanidad.

Entre dichos cambios se pueden resaltar según el boletín *Teoría General de los Sistemas y la Cibernética. Su significado teórico y práctico*:

- a) la explosión demográfica y multiplicación exponencial de las interrelaciones entre individuos y grupos.
- b) el desarrollo tecnológico que conduce a una interacción cada vez más numerosa y más fuerte entre los hombres y su entorno.
- c) una tendencia marcada y acelerada hacia la constitución de una organización planetaria.
- d) un raudo crecimiento de una mayor especialización en las diferentes disciplinas científicas, con dificultades crecientes de intercomunicación y coordinación.

Estos fenómenos se traducen, en la práctica, en múltiples conflictos y problemas muy rebeldes a los métodos tradicionales de tratamiento. Frente a

este tipo de situaciones, los intentos de soluciones locales o fragmentarias, se revelan inoperantes. (Fernández Moya. op cit, p. 74)

Por otra parte el autor resalta la similitud entre lo dicho en la cita y la necesidad de los terapeutas de las décadas de 1940 y la de 1950 quienes operaban con diversas herramientas, las que no estaban dándoles los resultados deseados, motivo por el cual se encontraron en la necesidad de cambiar de paradigma, un paradigma que les posibilitara entender los problemas de ciertos pacientes.

“Incluir el contexto de la familia les posibilitó entender el significado de ciertas conductas, que hasta el momento eran definidas como producto de la “maldad o locura” del paciente identificado y con esa exclusiva visión no podían resolver el o los problemas planteados” (Fernández Moya op cit. p.75)

Frente a lo planteado en los párrafos anteriores el Dr. Fernández Moya (op cit) refiere que estas realidades ocasionadas ya sea dentro de la familia o dentro del contexto tomado como unidad de abordaje, provocan la necesidad de pensar que la formación y la resolución de los problemas tienen que integrar el espacio de influencia en el que nacen, lo cual ocasiona el surgimiento de sistemas complejos en un número cada vez mayor. Resulta necesario detectar en los sistemas complejos las crecientes interconexiones e influencia recíprocas que se retroalimentan de manera circular. Como ejemplo de dichas interconexiones el autor propone considerar la suma de interacciones posibles que se dan por el hecho de sumar las que se producen en la familia nuclear, las que se mantienen con las familias de origen de cada uno de los cónyuges y las que surgen con la familia política. Además es conveniente agregar las surgidas con la familia extensa, con la comunidad y con los diferentes subsistemas de influencia (contexto laboral, educativo, social, etc.).

Es importante considerar que:

El valor transdisciplinario de la Teoría General de los Sistemas y de la Cibernética, reside en la posibilidad de obtener modelos que exhiben características comunes, aunque referidas a sistemas diferentes. Aparece así, un nuevo lenguaje conceptual, puente entre numerosas disciplinas. (Fernández Moya, op. cit, p. 78)

A continuación resulta oportuno considerar el concepto de sistema, el cual es definido por el autor de la siguiente manera:

Un sistema es una entidad autónoma dotada de una cierta permanencia y constituida por elementos interrelacionados, que forman subsistemas estructurales y funcionales. Se transforma, dentro de ciertos límites de estabilidad, gracias a regulaciones internas que le permiten adaptarse a las variaciones de su entorno específico. (Fernández Moya, op cit, p.79).

Según el boletín de Teoría de los sistemas y Cibernética. Conceptos Básicos (citado por Fernández Moya, op cit):

El concepto de Sistema, es básicamente pensarlo como, una maquina mental de ensanchar la mirada, que además base de conceptos o modelos, que:

- Abarca un conjunto más amplio de datos.
- Organiza estos datos entre sí, buscando de manera tan exhaustiva como sea posible, las correlaciones significativas entre los mismos.
- Los agrupan en subprocesos significativos.
- Jerarquizan estas sub-entidades y estos sub-procesos. (p.81-82)

Continuando con los Conceptos Básicos, propuestos por el Boletín de Teoría general de los sistemas y la Cibernética (citado por Fernández Moya, op cit), es importante resaltar el **Contenido fundamental del concepto de Sistema**:

*Es Fenomenológico*

“Como todo aquello que llegamos a plasmar mentalmente, se trata de un esquema acerca de la realidad percibida, pero no es la realidad misma.” (p.83)

“Nuestros esquemas pueden ser de varias clases, por ejemplo:

- Esquemas míticos o ideológicos (culturales)
- Esquemas racionales (transculturales)

Entre los esquemas racionales, también los hay de varios tipos:

- Estructurales o funcionales
- Especiales, locales o generales.(p.84)

Con referencia al mismo boletín el autor rescata que el esquema al que llamamos sistema pretende ser de tipo totalizador, es decir que no está centrado en un pequeño fragmento extraído de la realidad observada, sino más bien en un fragmento amplio relacionado con su entorno correspondiente.

Por otra parte plantea que los esquemas que construimos se relacionan con nuestros paradigmas, estos son entendidos como los patrones o modelos a partir de los cuales seleccionamos, conceptuamos, ordenamos y calificamos las cosas.

### *Es Complejo*

“Un sistema siendo la representación de algo complejo, tiene que ser también complejo.”(p.85)

Se plantea que por ser complejo, comporta partes, que son subsistemas funcionales y estructurales a la vez.

Agregan también que la existencia del sistema se justifica y solo es posible dentro del sistema, y en todo momento en relación con los demás subsistemas.

### *Es Estructural*

(...) el aspecto de la estructura es estático (como una foto, un plano, un mapa) nos resulta frecuentemente difícil percibir sus deformaciones y aun percibiéndolas, tenemos una tendencia a creer en la inmutable permanencia de la estructura, sin darnos cuenta de que no es más que una manifestación, en un momento dado, de un fenómeno en evolución(...) (p.87)

### *Es Funcional*

El carácter funcional del sistema refleja el hecho de que los sistemas reales que representa se manifiestan por el desarrollo de un número de *procesos coordinados entre sí*. Estos procesos se mantienen en el marco de la funcionalidad general del sistema. Esto significa que si un proceso se torna aberrante en este sentido, aun si nada lo hace imposible en si mismo, bien pronto retornara al marco general o provocará la desintegración del sistema. (...) (p.88)

### *Es Termo-Dinámico*

Para comprender los principios de la Termodinámica el autor recurre al Diccionario de Teoría General de los Sistemas y la Cibernética de Francois, C.

1° Principio: “la energía no puede ser creada ni sustituida. La energía del universo es constante.”

2° Principio: “la cantidad de energía utilizable disminuye en el tiempo”

3° Principio: imposibilidad de alcanzar el cero absoluto.

### *Es Cibernético*

“Si uno concuerda que el sistema es jerarquizado, tanto estructural como funcionalmente y que además, funciones y estructuras se compenetran y dependen recíprocamente unas de otras, se entiende fácilmente que ha incluir mecanismos de regulación”. (p.92)

En este punto plantean que el equilibrio del sistema puede describirse en términos de retroalimentaciones reiterativas, entre estas, negativas o positivas.

Como por ejemplo:

“Las respuestas que obtienen los adultos acerca de la satisfacción o no las necesidades planteadas por los niños representan la retroalimentación que informa acerca de la afectividad de las acciones emprendidas”. (...) (p.93)

Por otro lado podemos agregar que la retroalimentación, mecanismo de control por el cual es posible la causalidad circular, se puede definir como “el flujo circular de información que vuelve a introducirse al sistema para informarle acerca de los efectos de sus acciones anteriores con el objeto de que pueda controlar y corregir sus acciones futuras, y lograr el objetivo establecido” (López, A. et al. 1995, p.146). Prosiguiendo con el autor, podemos definir a la retroalimentación positiva como aquella en la cual la información actúa como una medida para aumentar la desviación de la salida llevando al cambio o pérdida de la estabilidad, y a la retroalimentación negativa como aquella que mantiene la homeostasis en el sistema es decir su estabilidad.

### *Es Prospectivista*

Con este contenido del concepto de sistema hacen referencia a que este en su doble condición de estructural y funcional, en el primer caso puede ser descrito en su forma estática, en el segundo caso permite un estudio de sus

variaciones y transformaciones en el tiempo. “Permite por lo tanto la previsión”. (Fernández Moya, J. 2006)

Retomando los planteos del Enfoque Interaccional para ampliar la mirada acerca de las características de los sistemas. Watzlawick, P., Beavin, J. y Jackson, D. (citados en López, A. et al., 1995) sostienen que “un sistema es un conjunto de objetos, así como de relaciones entre los objetos”. A propósito de este planteo, López, A. et al (1995) señalan que los objetos serian las personas que se comunican con otras, y que sus atributos serian sus comportamientos comunicacionales. Así “(...) un sistema interaccional será definido como dos o más comunicantes en el proceso de definir la naturaleza de la relación.(...)”(p.144).

A continuación se nombran y definen someramente las “Propiedades de los sistemas”. (Fernández Moya, J. 2006)

#### *Límites*

“Para poder realizar la descripción de un sistema debemos convenir que este se encuentra en el marco que le dan los alcances que le reconoce como tal el observador”. (p. 101)

#### *Totalidad o coherencia*

“se llama así a la propiedad que poseen los sistemas por la cual el cambio de una parte del sistema promueve el cambio del resto de las partes del sistema (...)” (p.101)

#### *Independencia o sumatividad física*

“(...) se relaciona con las partes o conjunto de partes que se encuentran muy poco o nada relacionadas. Un cambio en alguna de estas partes no conlleva un cambio en las partes relacionadas. (...). (p.101)

#### *Segregación progresiva*

“(...) pasaje o transición gradual desde la totalidad a la sumatividad” (p.101)

#### *Sistematización progresiva*

“se llama así al proceso en el cual el cambio se produce desde la independencia hacia la totalidad. Puede ser o consistir en el fortalecimiento de relaciones entre partes previamente no relacionadas.” (p.102)

### *Centralización*

“(…) podemos decir que se trata de la “parte conductora”, y que el sistema esta centrado alrededor de esa parte (...). (p.102)

### **b. Constructivismo**

Para tratar este tema el constructivista Paul Watzlawick (1994) plantea que el constructivismo de Heinz von Foerster se relaciona con la convergencia de dos temas centrales, por un lado como conocemos lo que conocemos y por otro lado una permanente preocupación por el estado actual del mundo y la humanidad.

(…) Para el constructivista, los sueños de la razón denotan un denominador común que pasa por nuestro lenguaje y nuestra lógica, y que se manifiesta como deseo de que lo que damos en llamar “realidad” tenga una cierta figura y forma. El deseo tiene varias dimensiones.(Watzlawick, op cit. p.25)

Las dimensiones del deseo a las que se refiere el autor en la cita, explica que serian: 1º) que la realidad exista independientemente de nosotros en tanto que observadores de la misma, 2º) que la realidad sea descubrible, 3º) que estos secretos estén sujetos a una legalidad con la que podamos predecir, y en ultima instancia, controlar la realidad, 4º) deseamos la certeza, saber que lo que hemos descubierto acerca de la realidad es cierto.

Este deseo es cuestionado por el constructivismo radical, el cual asume la tarea de dismantelar la fantasía de una realidad objetiva. Los constructivistas sustentan la idea de que no hay observaciones de los objetos externos que sean independientes de los observadores. Motivo por el cual ellos sostienen que para comprender el mundo, lo primero que hay que hacer es comprendernos a nosotros mismos, como observadores.

(…) Si hemos de comprender la percepción, el observador debe ser capaz de dar cuenta de si mismo, de su propia capacidad de percibir. De este modo, a diferencia de los científicos y filósofos tradicionales, los constructivistas adoptan la autorreferencia y la recursión. (...) (Watzlawick, op cit. p.26)

Para adentrarnos más en la postura constructivista es necesario considerar el mito de la objetividad, acerca del cual Lynn Segal (1994) propone que el problema de la objetividad se centra en la siguiente pregunta: ¿Qué podemos conocer acerca de la realidad? A continuación la autora sostiene que:

(...) La epistemología dominante (teoría del conocimiento) que subyace a la mayoría de las explicaciones de los procesos de cognición empieza con el supuesto de que el mundo, es decir, la realidad objetiva, existe independiente de nosotros, los observadores. De este modo, el imperativo lógico para el filósofo, el psicólogo o el neurofisiólogo es dar cuenta de cómo percibimos y tenemos conocimiento de nuestro mundo. (p. 29)

Maturana (1995/1997), ha realizado importantes aportes al constructivismo, ya que él cuestiona el conocimiento objetivo, y plantea que los científicos hacen ciencia como observadores que explican lo que observan. Y explica que como observadores, somos seres humanos. Como seres humanos ya nos encontramos en la posición de observadores que observan cuando comenzamos a observar nuestra observación para intentar describir y explicar lo que hacemos.

En palabras del autor: "(...) somos sistemas vivientes lenguajeantes que estamos haciendo lo que hacemos, que incluye nuestro explicar, cuando empezamos a explicar lo que hacemos, y que ya estamos dentro de la experiencia de observar cuando empezamos a observar nuestro observar." (p.64)

Segal (op. cit.) toma como punto de partida inicial el modo en que el lenguaje genera la noción de objetividad. Para lo cual toma como referencia la propuesta de Maturana (citado en Segal, op. cit.), el cual sostiene que:

"(...) El lenguaje es el médium de nuestra experiencia cognitiva. (...)" (p.20)

Maturana dice que el lenguaje usa símbolos para representar cosas, estas cosas pueden ser concretas o conceptuales. Propone el siguiente ejemplo: no hay nada semejante a una silla en la palabra silla y no hay nada semejante a una mesa en la palabra mesa. Y continúa sosteniendo que para poder utilizar los símbolos es preciso que exista un acuerdo entre quienes observan.

Resulta importante considerar la definición que realiza Maturana (1995/1997) acerca de las explicaciones científicas. Él sostiene que cuando en la vida diaria respondemos a una persona o a nosotros mismos una pregunta que nos exige una explicación de una experiencia específica (situación o fenómeno), siempre la respondemos proponiendo una reformulación de esa experiencia en términos de otras experiencias distintas a las usadas en la formulación original de la pregunta.

Dicho de otro modo Maturana (1992 /2007) trata de dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Qué es lo que ocurre en una explicación? ¿y que debe ocurrir para que consideremos que un fenómeno ha sido explicado?. El autor sostiene que si prestamos atención a lo que realizamos en nuestra vida diaria cada vez que respondemos a una pregunta con un discurso que es aceptado por el que escucha como una explicación, es posible que notemos dos cosas: por un lado, que lo que estamos haciendo es proponer una reformulación de una situación particular de nuestra práctica del vivir con otros elementos de nuestra practica del vivir y por otro lado , que nuestra reformulación de nuestra práctica del vivir es aceptada por el que escucha como una reformulación de su práctica del vivir.

(...) diariamente la vida nos revela que es el observador quien acepta o rechaza una afirmación como una reformulación de una situación particular de su praxis del vivir, quien determina si esa afirmación es o no una explicación. (...)(p.19)

Además de lo ya expuesto el autor propone que existen dos *caminos explicativos*, es decir, dos modos o maneras fundamentales que un observador puede adoptar para escuchar explicaciones, según si este se hace o no la pregunta por una explicación biológica de sus habilidades cognitivas. Estas dos maneras de escuchar determinan dos caminos explicativos primarios exclusivos, a los que el autor llama el camino de la objetividad sin paréntesis y el camino de la objetividad entre paréntesis.

Y los define de la siguiente manera:

- a. *Camino de la objetividad sin paréntesis*: o objetividad trascendental, el observador acepta sus habilidades cognitivas tal como sus propiedades constitutivas implícita o explícitamente, y lo hace de este modo no aceptando o rechazando una completa búsqueda en su origen biológico. De este manera el observador implícita o explícitamente, asume que la existencia tiene lugar con independencia de lo que hace, que las cosas existen independientemente de si las conoce, y si puede o no conocer acerca de ellas a través de la percepción o la razón. En otras palabras, es el escuchar del observador con un criterio de aceptación que supone una referencia a alguna entidad que existe independientemente de lo que como observador hace, para que una reformulación de la práctica del vivir sea aceptada como una explicación de esta. El autor sostiene que "(...) este camino es constitutivamente ciego (o sordo) a la participación del observador en la constitución de lo que él o ella acepta como una explicación". (p.21). este camino lleva al observador a requerir un dominio único de realidad, un universo, una referencia trascendental,

como el último recurso de validación para las explicaciones que acepta y, como consecuencia, a realizar un continuo intento para explicar todos los aspectos de su práctica del vivir reduciéndolos a aquel. En este camino las explicaciones suponen la posesión de un acceso privilegiado a una realidad objetiva por el observador que explica, los observadores no se hacen cargo de su mutua negación en sus desacuerdos explicativos ya que esta es la consecuencia de argumentos cuya validez no depende de ellos. Es en este camino explicativo donde una pretensión de conocimiento es una demanda de obediencia.

- b. *Camino explicativo de la objetividad entre paréntesis*: o objetividad constitutiva, a diferencia del anterior, aquí el observador acepta explícitamente que es como ser humano, un sistema viviente, que sus habilidades cognitivas como observador son fenómenos biológicos ya que son alterados cuando su biología es alterada, y desaparece con ella en el momento de la muerte y que si quiere explicar sus habilidades cognitivas como un observador, debe hacerlo mostrando como ellos surgen como fenómenos biológicos, en su realización como un ser viviente. Adoptando este camino de explicación, el observador tiene que aceptar como sus características constitutivas, todas las características constitutivas de los sistemas vivientes, particularmente sus incapacidades para distinguir en la experiencia lo que en la vida diaria distinguimos como percepción e ilusión. En definitiva Maturana refiere que: "(...) un observador no tiene base operacional para hacer cualquier declaración o afirmación acerca de objetos, entidades o relaciones, como si ellas existieran independientemente de lo que él o ella hace." (p.23)

### c. Comunicación

Para hablar acerca de la comunicación retomaremos los planteos de López, A. et al. (1995) quien nos introduce en el Enfoque Interaccional de la Comunicación. En primer lugar es oportuno diferenciarlo del Enfoque Direccional, este considera a la comunicación como un "(...) proceso o cadena de eventos temporalmente ordenados que comienza en el emisor y termina en

el receptor (...)” (p.140). A este enfoque lo subyace y el concepto de causalidad lineal o unidireccional.

A diferencia del enfoque direccional el Enfoque Interaccional se presenta como una nueva forma de explicar el comportamiento humano. Siendo el producto de una epistemología fundada en el concepto de información, cuyos principios básicos derivan de la Cibernética y destaca el carácter circular de la causalidad en la comunicación.

Bateson (1976) (citado en López, A. et al.) afirmaba:

(...) que la diferencia entre el mundo newtoniano y el mundo de la comunicación radica en que el mundo newtoniano adscribe realidad a los objetos excluyendo el contexto y las relaciones. El mundo de la comunicación en cambio examina las relaciones prescindiendo de los objetos. En el mundo comunicacional los objetos son pertinentes en la medida en que constituyen mensajes o información (...). La comunicación es entonces una actividad simbólica que se basa en convenciones sociales. (p.141).

Por otra parte Watzlawich, P., Beavin, J., Jackson, D (citados en López, A. et al, 1995) señalan que la comunicación y el comportamiento humano permanecerán inexplicados mientras no se incluya el contexto en el que tienen lugar. De este modo el Enfoque Interaccional desplaza su atención hacia las relaciones entre los comunicantes, siendo considerada la comunicación como un proceso de interacción.

(...) Desde una perspectiva interaccional, este enfoque no solo se ocupa de una comunicación sobre el receptor, sino también del inseparable efecto que la reacción del receptor tiene sobre el emisor.(...) (p.142)

#### *Axiomas de la comunicación humana*

“El enfoque interaccional definió cinco axiomas fundamentales de la comunicación en virtud de sus importantes consecuencias pragmáticas en cualquier situación interpersonal. (...) (p. 169)

El autor refiere que aquí el concepto de comunicación adquiere un sentido especial, ya que se plantea que un individuo no origina comunicación, sino que participa en ella.

Los axiomas son los siguientes:

- a. *La imposibilidad de no comunicar*: “(...) no hay algo que sea lo contrario de comportamiento, no existe el no comportamiento y por lo tanto, es imposible no comportarse. (...) En una situación interpersonal todo comportamiento influye

sobre los demás, les comunica algún mensaje y estos no pueden dejar de responder a tales mensajes comportándose y comunicando a su vez.” (p.170)

- b. *Los niveles de contenido y relación de la comunicación:* aquí se hace a la metacomunicación, definida como la comunicación acerca de la comunicación, esta “(...) se refiere a como debe ser entendido el mensaje en términos de la relación que impone entre los comunicantes. (...)” (p.173). cabe mencionar que la metacomunicación puede ser expresada de diferentes formas, ya sea por medio de los gestos, la voz, las posturas, los movimientos o el contexto. “(...) Estos aspectos califican el mensaje enviado y ofrecen una definición de la relación. Sin embargo, esta definición de la relación casi nunca es deliberada o plenamente consciente. (...)” (p.175)
- c. *Comunicación digital o analógica:* por un lado “(...) La comunicación analógica es aquel tipo de comunicación en la cual los objetos y eventos del mundo son expresados mediante un símil, una semejanza o analogía que contiene una estructura similar al objeto representado. (...)” (p.176). por otro lado “en la comunicación digital, en cambio, el objeto o evento es representado mediante un conjunto de signos arbitrarios que no guardan ninguna semejanza estructural con dicho objeto o evento. (...)” (p.177), los autores citan como caso típico de este último tipo de comunicación al *lenguaje*.
- d. *Puntuación de la secuencia de hechos:* “(...) la secuencia de mensajes intercambiados entre dos comunicantes puede ser considerada como una secuencia ininterrumpida de interacciones. (...)” (p. 180). En otras palabras, se trataría de una secuencia de intercambios en la que el comportamiento de cada uno de los que participa en la interacción es inducido por e induce, a su vez, el comportamiento de los demás. En este axioma queda claro el concepto de retroalimentación antes mencionado, ya que cada cambio observado en una de las partes de un sistema que interactúa, provoca cambios en las demás, lo cual a su vez, repercute en las primeras.
- e. *Interacción simétrica y complementaria:* “(...) todo intercambio comunicativo observado entre dos personas puede dar origen a dos grandes grupos de relación: simétricas y complementarias. (...)” (p. 184). Una relación simétrica se ocasiona cuando dos personas intercambian diferentes tipos de comportamiento. Por ejemplo es la relación que se da con frecuencia entre compañeros de trabajo, de colegio, amigos, hermanos, etc. Por otra parte una relación complementaria se da cuando dos personas intercambian diferentes tipos de comportamientos. Se

dice que en este tipo de relación uno de los miembros se halla en posición superior y otro en posición inferior, puesto que la conducta de uno complementa la del otro. Por ejemplo este tipo de relación se puede observar entre un padre y un hijo, un jefe y un empleado, etc.

López, et. al. explican con profundidad cada uno de estos axiomas y también, exponen que existen para cada uno de ellos diversos trastornos, que serian distorsiones de la comunicación inherentes a la violación de los axiomas antes explicados.

## **Capítulo II**

### **Familia**

## 1. Concepto de familia

Al decir de Minuchin (2004), “la familia es una unidad social que enfrenta una serie de tareas de desarrollo. Estas difieren de acuerdo con los parámetros de las diferencias culturales, pero poseen raíces universales” (...) (p.39). Considerando esta afirmación es necesario para el presente trabajo que tiene como unidad de abordaje a la familia tener como base una definición general de familia. Teniendo en cuenta por otra parte que este concepto está englobado en la epistemología sistémica. Se considerará así a la familia como un sistema compuesto por subsistemas, debido a esto es oportuno para definir familia tomar el concepto de Rosalia Bike (1982) el cual es citado por Fernández Moya (2006):

La familia es un sistema organizado cuyos miembros, unidos por relaciones de alianza **y/o** consanguinidad, sustentan un modo peculiar y compartido de leer y ordenar la realidad para lo cual utilizan información de adentro y de afuera del sistema y la experiencia actual-histórica de cada uno de sus miembros. (p.177).

El autor que cita este concepto introduce en él una pequeña pero muy importante modificación [en negrita] con respecto al original, esta modificación permite incluir en el concepto toda tipo de organizaciones familiares, que no estarían contempladas si la consanguineidad se presentara como límite.

Continuando con los planteos de Fernández Moya (op. cit.), quien sostiene que no hay consenso entre los diversos autores acerca de lo que sería la normalidad en una familia, frente a esto dice que si sería posible determinar bajo ciertos parámetros si una familia se ajusta a ellos o no, resultando esta una forma de consensuar la funcionalidad de la familia.

Teniendo en cuenta el contenido fundamental del concepto de sistema explicado en el capítulo anterior, el autor señala que:

Los conceptos a considerar deberían incluir aspectos por nosotros estudiados acerca de los sistemas, en el sentido que deben ser posibles de ser descriptos (fenomenológico), ya que se trata de un sistema integrado por numerosos miembros con sus múltiples interrelaciones (es complejo), y dado que se nos presenta como un objeto con una estructura de elementos que lo componen (es estructural), ya que es posible que las descripciones reflejen la naturaleza dinámica del sistema (es funcional), por que lo que cada uno de los miembros hace o deja de hacer, representa la posibilidad de obtener una respuesta, y aun

la falta de esta será información (es cibernético), en su doble condición de estructural y funcional a la vez, o sea, prospectivista. (p.179).

Debido a esto plantea que se debe llamar familia funcional a la que cumple con parámetros que las investigaciones han definido como necesarios para identificar la dinámica de la familia dentro de parámetros aceptables.

Las características que señalan las diferencias entre lo que sería una familia funcional y una familia disfuncional. La diferencia se advierte cuando se hace foco en:

- La capacidad de la familia para resolver problemas.
- El clima emocional de la familia.
- La capacidad para cambiar, en el curso del ciclo vital de la familia.
- La capacidad para regular la proximidad y la distancia en las relaciones intrafamiliares.
- La formación de fronteras generacionales funcionales. (Simon, Stierlin y Wynne, 1988, citado por Fernández Moya, op. cit.).

Por otra parte Virginia Satir (citada por Fernández Moya, op. cit.) sostiene que aquellas familias que funcionan bien, solucionan sus problemas con diverso grado de éxito y demandan lapsos diversos, para hacerlo. Las familias funcionales evitan paralizar o fijar sus procesos interaccionales. Los conflictos suelen ejercer un efecto positivo, en cuanto a que estimulan los cambios de desarrollo necesarios. No es necesario un chivo emisario que con sus síntomas sea el portavoz acusador de la disfunción existente.

Además la esta autora citada por Fernández Moya, propuso algunas reglas de comunicación que garantizaran la funcionalidad de la familia, ellas son:

- Las transacciones que son iniciadas deben ser terminadas.
- Las preguntas se formulan con claridad y se responden con claridad.
- La hostilidad y los conflictos son reconocidos e interpretados.
- Los miembros de la familia tienen conciencia de si mismos y de cómo son percibidos por los demás.
- Cada miembro es capaz de expresar opiniones diferentes sobre los demás y de comunicar las esperanzas, temores y expectativas que tiene con respecto a las partes interactuantes.

- Se admite la diferencia de opiniones.
- Los miembros de la familia son capaces de elegir entre varias alternativas de conducta. Cada uno de los miembros tiene capacidad para aprender de la experiencia y rechazar modelos obsoletos.
- Los mensajes que los miembros de la familia se envían mutuamente son enunciados con claridad y la conducta correspondiente es coherente con el mensaje.
- La diferencia entre los sentimientos manifestados y los mensajes comunicados es mínima. Por lo tanto los mensajes encubiertos son mínimos.(p.183)

Como se puede dilucidar estas reglas de comunicación representan un estilo de comunicación funcional, en el cual se hace visible la posibilidad de resolver problemas, la capacidad de internalización, el equilibrio entre la proximidad y la distancia, lo cual haría posible la *individualización conexa* (“es un principio general según el cual el nivel más elevado de individuación exige y hace posible a la vez una mayor nivel de relacionalidad” (p.568))

Otro aporte a considerar para el concepto de familia funcional lo realizan Epstein, Bishop y Baldwin (citados por Fernández Moya, op. cit.) estos autores esbozaron dimensiones del funcionamiento familiar, que en parte se superponen y en parte se diferencian en tres esferas de tareas:

- *Esfera de las tareas básicas*: que se ocupa de satisfacer las necesidades materiales de la familia.
- *Esfera de las tareas de desarrollo*: relacionada con el ciclo vital.
- *Esfera de las tareas arriesgadas*: en la que se pone de manifiesto la capacidad de la familia para resolver crisis imprevistas.(p.182)

Se considera entonces que una familia funcional tiene la capacidad de funcionar en las tres esferas con eficacia.

Continuando con el concepto de familia, Minuchin y Fishman (2004) sostiene que:

(...) la familia es el contexto natural para crecer y para recibir auxilio (...). La familia es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción. Estas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y

facilita su interacción recíproca. La familia necesita de una estructura viable para desempeñar sus tareas esenciales, a saber, apoyar la individuación al tiempo que proporciona un sentimiento de pertenencia. (p.25)

Así mismo señalan que “las familias son sistemas multi-individuales de extrema complejidad, pero son a su vez subsistemas de unidades más vastas: la familia extensa, el vecindario, la sociedad como un todo.(...)” (p.31).

Arthur Koestler (citado por Minuchin y Fishman, op. cit.) creó un término nuevo para designar entidades de rostro doble en los niveles intermedios de cualquier jerarquía. Por esto utilizó la palabra *holón*, que proviene del griego *holos* que significa todo, con el sufijo *on* como protón o neutrón, que evoca una partícula o parte.

“Cada holón (...) es un todo y una parte al mismo tiempo, no más lo uno que lo otro y sin que una determinación sea incompatible con la otra ni entre en conflicto con ella (...)” (p.27)

La interacción del holón familia con los holones más extensos, como sería la comunidad que la rodea, genera buena parte de los problemas y tareas de la familia, así como de sus sistemas de apoyo.

Minuchin y Fishman (op. cit.) realizan una descripción de los holones que componen la familia:

*El holón individual:* “incluye el concepto de sí mismo en contexto. Contiene los determinantes personales e históricos del individuo (...)” (p.28) Las interacciones del individuo con los otros traen a la luz y refuerzan los aspectos de su personalidad individual que son adecuados al contexto. Y a su vez el individuo influye sobre las personas que interactúan con él en papeles determinados porque sus respuestas traen a la luz y fortalecen las respuestas de ellos. Hay un proceso circular y continuo de influjo y refuerzo mutuos, que tiende a conservar una pauta establecida. Al mismo tiempo, tanto el individuo como el contexto son capaces de flexibilidad y de cambio.

*El holón conyugal:* los autores sostienen que es útil definir el comienzo de la familia como el momento en que dos adultos se unen con el fin de formarla. Estas dos personas traen consigo un conjunto de valores y expectativas, explícitos e inconscientes, lo cual hace necesario que estos se concilien con el paso del tiempo. “(...) Cada cónyuge debe resignar una parte de sus ideas y preferencias, esto es, perder individualidad, pero ganando en pertenencia. En este proceso se forma un sistema nuevo.”(p.30). Poco a poco se van elaborando de manera inconsciente nuevas pautas de interacción, es decir que simplemente se van dando. Este sistema de los

cónyuges tiene como una tarea principal fijar límites que los protejan, procurándoles así un ámbito para la satisfacción de sus necesidades psicológicas sin que se inmiscuyan las demás personas.

Por otra parte este subsistema puede ofrecerles a sus miembros una plataforma de apoyo para relacionarse con el mundo extrafamiliar, y de este modo proporcionarles un refugio para hacer frente a las tensiones de afuera.

Considerando el tema principal del presente trabajo, la separación de los cónyuges, es importante considerar que sucede cuando las pautas de interacción en este subsistema se vuelven rígidas y no les permiten a sus miembros obtener la satisfacción esperada. Frente a esto los autores plantean que si las reglas de este subsistema se convierten en rígidas no permitiéndoles asimilar las experiencias de cada esposo fuera de este sistema, los cónyuges podrían quedar atrapados en reglas inadecuadas de supervivencia, si esto sucede, solo cuando estén lejos entre sí podrán desarrollar aspectos más diferenciados de su personalidad.

También es relevante tener en cuenta que si existiera una disfunción importante en el subsistema de los cónyuges, esta repercutirá en toda la familia. Pudiendo convertirse uno de los hijos en chivo emisario o en aliado de uno u otro de los padres.

*El holón parental:* las interacciones dentro de este incluyen la crianza y socialización de los hijos. En este el niño aprende que puede esperar de las personas con más recursos y fuerza.

(...) Aprende a considerar racional o arbitraria la autoridad. Llega a conocer si sus necesidades habrán de ser contempladas, así como los modos más eficaces de comunicar lo que desea, dentro de su propio estilo familiar. Según las respuestas de sus progenitores, y según que estas sean adecuadas o no a su edad, el niño modela el sentimiento de lo correcto. Conoce las conductas recompensadas y las desalentadas. Por último, dentro del subsistema parental, vivencia el estilo con que su familia afronta los conflictos y las negociaciones.  
(p.32)

Dentro de este holón podemos encontrar diversas combinaciones, ya que los autores consideran que no necesariamente está compuesto por uno de los padres, ya que esta función podría estar ocupada por un abuelo o un tío, o bien por uno de los hermanos, también uno de los padres podría estar excluido siendo solo uno el que cumple con la función.

Resulta necesario que este subsistema se vaya modificando a medida que el niño va creciendo.

*El holón de los hermanos:* “los hermanos constituyen para el niño el primer grupo de iguales en que participa. Dentro de este contexto los hijos de apoyan entre si, se divierten, se atacan, se toman como chivo emisario y, en general, aprenden unos de otros. (...)” (p.33).

De este modo los hermanos van elaborando sus propias pautas de interacción para negociar, cooperar y competir. Estas pautas, cobrarán mayor importancia cuando estos hermanos individualmente ingresen a grupos de iguales que estén fuera de la familia, como son por ejemplo los compañeros de la escuela. En estos grupos podrán de manifiesto lo que aprendieron en cuanto a pertenecer a un grupo y a la vez mantener su individualidad.

## **2. Familia como Matriz de Identidad**

Minuchin (2004) plantea que “la familia siempre ha sufrido cambios paralelos a los cambios de la sociedad. Se ha hecho cargo y ha abandonado las funciones de proteger y socializar a sus miembros como respuesta a las necesidades de la cultura (...)” (p.78). Considerando esto, el autor sostiene que las funciones de las familias han servido a dos objetivos, por un lado un objetivo interno, que sería la protección psicosocial de sus miembros y por el otro lado un objetivo externo que sería la acomodación a la cultura y la transmisión de esa cultura.

“En todas las culturas la familia imprime a sus miembros un sentimiento de identidad independiente. (...)” (p.80)

El autor señala que la experiencia humana de identidad posee dos elementos, por un lado un sentimiento de identidad y por el otro un sentido de separación. En los primeros procesos de socialización son las familias las que moldean y programan la conducta del niño y el sentido de identidad. Por esto es necesario tener en cuenta que el sentido de identidad que posee cada miembro se encuentra influido por su sentido de pertenencia a una familia específica.

Gracias a la participación en diversos subsistemas familiares en diferentes contextos familiares, es que se logra el sentido de separación y el de individuación, y también a través de la participación en grupos extrafamiliares.

“(...) El niño y la familia crecen en conjunto, y la acomodación de la familia a las necesidades del niño delimita áreas de autonomía que el experimenta como separación. Para este niño particular se crea un territorio psicológico y transaccional. (...)” (p.80).

Es importante agregar que: “(...) la familia es un sistema abierto en transformación, es decir que constantemente recibe y envía descargas de y desde el medio extrafamiliar, y se adapta a las diferentes demandas de las etapas de desarrollo que enfrenta” (p.84)

Por otra parte, considerando lo que se menciona en el apartado anterior acerca de que no se puede hablar de normalidad o anormalidad para referirnos a una familia, Minuchin (op. cit) refiere que:

La familia normal no puede ser distinguida de la familia anormal por la ausencia de problemas; por lo tanto, el terapeuta debe disponer de un esquema conceptual del funcionamiento familiar que lo ayude a analizar a una familia. Un esquema basado en la concepción de la familia como un sistema que opera dentro de contextos sociales específicos, tiene tres componentes. En primer lugar, la estructura de una familia es la de un sistema sociocultural abierto en proceso de transformación. En segundo lugar, la familia muestra un desarrollo desplazándose a través de un cierto número de etapas que exigen reestructuración. En tercer lugar, la familia se adapta a circunstancias cambiantes de modo tal que mantiene continuidad y fomenta el crecimiento psicosocial de cada miembro. (...) (p.85)

### **3. Familia como estructura**

Salvador Minuchin (2004) el creador del enfoque estructural explica que: “La estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de la familia. Una familia es un sistema que opera a través de pautas transaccionales.” (p.86)

Considerar a la familia como una estructura permite visualizar que cada interacción producida entre las partes de la estructura familiar, es decir sus miembros, va definiendo un modo de relacionarse ya sea entre madre-hijo por ejemplo o entre esposo-esposa. El autor sostiene que a medida que estas

interacciones se repiten, constituyen pautas transaccionales. Estas son las que regulan las conductas de los integrantes de la estructura.

Son mantenidas por dos sistemas de coacción. El primero es genérico e implica las reglas universales que gobiernan la organización familiar. Por ejemplo, debe existir una jerarquía de poder en la que los padres e hijos poseen niveles de autoridad diferentes. También debe existir una complementariedad de las funciones, en la que el marido y la esposa acepten la interdependencia y operen como un equipo.

El segundo sistema de coacción es idiosincrásico, e implica las expectativas mutuas de los diversos miembros de la familia. El origen de estas expectativas se encuentra sepultado por años de negociaciones explícitas e implícitas entre los miembros de la familia, relacionadas a menudo con los pequeños acontecimientos diarios. (p. 86-87)

Considerando lo expuesto en los párrafos anteriores es que se advierte que existen pautas transaccionales que no son explicitadas por lo cual esto produce que el sistema familiar sea generalmente resistente al cambio. “Cuando existen situaciones de desequilibrio en el sistema, es habitual que los miembros de la familia consideren que los otros miembros no cumplen con sus obligaciones. Aparecen entonces requerimientos de lealtad familiar y maniobras de inducción de culpabilidad.” (Boszormenyi-Nagy y Spark, citados por Minuchin, op. cit. p.87).

Frente a esto, Minuchin (op. cit) sostiene que la estructura familiar tiene que estar capacitada para adaptarse cuando las circunstancias cambian. La existencia duradera de la familia como sistema se encuentra atendida a una gama suficiente de pautas, a la disponibilidad de pautas transaccionales alternativas, y a la flexibilidad para ponerlas en movimiento cuando sea necesario hacerlo. La familia debe responder a cambios internos y externos y, por ende, tiene que ser capaz de transformarse de tal modo que le posibilite enfrentar nuevas circunstancias sin perder la continuidad que le suministra el marco de referencia a sus miembros.

#### *Elementos que permiten evaluar la estructura familiar*

- a. *Subsistemas*: como ya mencionamos anteriormente la familia está compuesta y desempeña sus funciones a través de subsistemas que pueden estar formados por; generación, genero, interés, función, etc. los individuos son subsistemas en el interior de una familia. Las diadas, como la de marido-mujer o madre-hijo, pueden ser subsistemas Cada individuo pertenece a diferentes subsistemas en los que tiene distintos niveles de poder y en los que aprende habilidades diferenciales. Entre los subsistemas que encontramos en una familia se hallan el conyugal,

el parental, el fraterno, el individual, entre otros. Con base en la definición de los subsistemas, podría darse el caso de que uno de los hijos o un abuelo forme parte del subsistema parental si ejerce esta función. Lo adecuado o no de esta estructura tiene que ver con la flexibilidad y el acuerdo entre los miembros del sistema, y con las jerarquías, límites y definiciones claras y pertinentes con que se configura esta estructura.

“(...) La organización en subsistemas de una familia proporciona un entrenamiento adecuado en el proceso de mantenimiento del diferenciado “yo soy”, al mismo tiempo que ejerce sus habilidades interpersonales en diferentes niveles” (p.88).

- b. Límites:* están constituidos por las reglas que definen quienes participan y de qué manera. Los límites protegen la diferenciación del sistema o subsistema. Para que el funcionamiento familiar sea adecuado, los límites deben ser claros. Deben definirse con precisión para que permitan a los miembros de los subsistemas el desarrollo de sus funciones sin interferir. Deben además permitir el contacto entre los miembros del subsistema y los otros.

*Límites claros:* definen las reglas de interacción con precisión.

*Límites difusos:* no definen las reglas de interacción con precisión y caracterizan a las familias con miembros muy dependientes entre sí.

*Límites rígidos:* definen interacciones en las que los miembros de la familia son independientes, desligados.

(...)El desarrollo de las habilidades interpersonales que se logra en ese subsistema, es afirmado en la libertad de los subsistemas de la interferencia por parte de otros subsistemas. Por ejemplo, la capacidad para acomodación complementaria entre los esposos requiere la libertad de la interferencia por parte de los parientes políticos y de los hijos y, en algunos casos, por parte del medio extrafamiliar. El desarrollo de habilidades para negociar con los padres, que se aprende entre los hermanos, requiere la no interferencia de los padres. (p.89).

Otro aspecto muy importante de los límites entre los subsistemas es que estos deben ser definidos con claridad, para permitir por un lado el contacto entre los subsistemas y los miembros de cada uno, y a su vez que no se produzcan interferencias entre ellos.

Las familias presentan estilos transaccionales de aglutinamiento o de desligamiento, que influyen en la permeabilidad, la comunicación y las posibilidades de desarrollo de sus miembros.

Excesivo aglutinamiento provoca (Umbarger, 1983, citado en Eguiluz, 2004, p. 57):

- Abandono de la autonomía.
- Poca diferenciación entre sus miembros.
- Dificultad para la exploración y dominio independiente del problema.
- La conducta de un miembro repercute intensamente sobre otros.
- La familia aglutinada responde a toda variación con excesiva rapidez e intensidad.

Excesivo desligamiento provoca:

- Desproporcionado sentido de independencia.
- Pocos sentimientos de lealtad y de pertenencia.
- Poca disposición para recibir ayuda.
- Solo un alto nivel de estrés individual puede repercutir con suficiente intensidad para activar los sistemas de apoyo de la familia.
- La familia desligada tiende a no responder cuando es necesario.

Umbarger (1983, citado Eguiluz, op cit), quien fue colaborador de Minuchin durante algún tiempo, señala otros elementos importantes de la estructura que se define a continuación.

- c. *Jerarquías*: se refiere a las posiciones que ocupan los distintos miembros de la familia con relación al ordenamiento jerárquico dentro del sistema, que marca subordinación o supraordinación de un miembro respecto a otro. Define la función del poder y sus estructuras en las familias. A este respecto, la jerarquía corresponde a la diferenciación de roles de padres e hijos y de fronteras entre generaciones (Simon, Stierlin y Wynne, 1988, citado en Eguiluz, op cit).

- d. *Alianza*: designa una afinidad positiva entre dos unidades de un sistema. Se refiere a la percepción o experiencia de dos o más personas unidas en una empresa, interés, actitud o conjunto de valores común. ( Simon, Stierlin y Wynne, citado en Eguiluz, op. cit)
- e. *Coaliciones*: se habla de coaliciones cuando una alianza se sitúa en oposición a otra del sistema; generalmente se oculta e involucra a personas de dos distintas generación aliadas contra un tercero. La oposición contra un tercero puede expresarse por medio del conflicto, de la exclusión, entre otras formas.
- f. *Triángulos*: el triángulo tiene como función dentro de un sistema equilibrar la relación de varios miembros que pueden tener relaciones conflictivas, es decir, una unidad de dos estabiliza y confiere sentido a su actividad con referencia a un tercero. La triangulación se refiere a una relación diádica, agobiada de conflictos, con el fin de incluir a un tercero, lo cual da por resultado el encubrimiento o la desactivación del conflicto.

#### **4. Tipos de familia**

Si bien cada familia, tiene sus propias características, en rasgos generales algunos autores han demarcado diferentes tipos o formas de familia, siguiendo diversos criterios, como por ejemplo como cita Fernández Moya (2000/2006) en su libro, *según el proceso por el cual la familia define la relación* (Don Jackson, p. 187), *según el modelo Circumplejo de Olson* (p.194), según el modelo sistémico de Beavers (p.195) entre otros.

En el presente trabajo describiremos más en profundidad la propuesta de Salvado Minuchin (2004), quien sostiene que solo en el proceso de coparticipar con una familia, sondear sus interacciones y vivenciar la estructura que la gobierna un terapeuta alcanzara a conocer su modalidad de interacción. Y agrega que las configuraciones más comunes son las siguientes:

### *Familias de pas de deux*

Este tipo de familia estaría compuesto por dos personas, como por ejemplo una madre sola con un hijo pequeño, por lo cual el niño aparentara ser más maduro ya que pasa mayor tiempo con personas mayores y probablemente tenga dificultades al interactuar con otros niños de su edad. Otro caso puede ser una pareja de ancianos, que viven solos después de la partida de sus hijos, a lo que suele llamar el nido vacío, entre otras variantes. En un tipo de familia con estas características probablemente, el resultado sea un estilo de vinculación intensa que fomente al mismo tiempo la mutua dependencia y el resentimiento recíproco.

### *Familias de tres generaciones*

Son muchas las formas de este tipo de familia, desde la combinación de progenitor soltero, abuelo y niño, hasta la compleja red de vastos sistemas de parentesco que no necesitan estar alojados en el mismo domicilio para ejercer notable influjo. Aquí uno de los posibles eslabones débiles es la organización jerárquica, ya que por ejemplo una abuela que vive con su hija y con su nieto sea quien se encarga del cuidado de ambos.

### *Familias con soporte*

Este es el caso de las familias numerosas, en las cuales, se suelen delegar responsabilidades en uno o varios de los hermanos mayores, quienes pasan a cumplir funciones parentales con sus hermanos menores. Esto puede funcionar mientras las responsabilidades del niño parental estén definidas con claridad por los padres y no sobrepasan su capacidad, considerando su nivel de madurez. En este caso los problemas que pueden surgir tienen que ver con que el hijo cargado con responsabilidades parentales quede fuera del subsistemas de los hermanos y también obviamente del subsistema parental.

### *Familias acordeón*

Se denomina así a las familias en que uno de los progenitores permanece alejado de la familia por lapsos prolongados, debido a esto el padre que permanece en el hogar debe asumir funciones adicionales de cuidado de los niños, ejecutivas y de guía. En este caso pueden presentarse dificultades si el progenitor alejado cambia de trabajo y permanece mayor tiempo en casa, por lo cual la familia deberá reestructurarse.

### *Familias cambiantes*

Se trata de aquellas familias que cambian constantemente de domicilio por ejemplo, ya sea por razones laborales u otras. Las dificultades se presentan debido al cambio permanente de contexto, es decir que hay pérdida de sistemas de apoyo, tanto familiares como de la comunidad, la familia queda aislada, convirtiéndose en el único contexto de apoyo en un mundo cambiante. También puede tratarse de familias en las que lo que varía con frecuencia es su composición.

### *Familias huéspedes*

Se denomina así, a aquellas familias que reciben temporariamente a un niño para su cuidado. Si bien los asistentes sociales de los institutos dejan en claro que la familia no debe apegarse al niño, los lazos padre-hijo suelen crearse a menudo, ya que esta configuración familiar en ocasiones suele organizarse como si no fuera huésped, lo que se puede convertir en un problema potencial, siendo incorporado el niño al sistema familiar.

### *Familias con padrastro o madrastra*

En las familias en que se agrega un padre adoptivo a la unidad familiar, la familia originaria puede llegar a mantenerlo en una posición periférica. En este tipo de configuración familiar, las crisis pueden compararse con los problemas que surgen en una familia reciente.

### *Familias con un fantasma*

Este es el caso de las familias que han padecido la muerte o la deserción de uno de sus miembros, puede tropezar con problemas para reasignar las tareas del miembro que falta. Los integrantes de estas familias pueden vivir sus problemas como la consecuencia de un duelo incompleto.

### *Familias descontroladas*

Son familias en las que uno de sus miembros presenta problemas en el área del control, estos varían según el estadio de desarrollo de los miembros de la familia. Esto puede relacionarse con la organización jerárquica de la familia, la puesta en práctica de las funciones ejecutivas dentro del subsistema parental y la proximidad entre miembros de la familia.

Las pautas de comunicación tienden a ser caóticas en estas familias. Los participantes no cuentan con ser escuchados, y los mensajes sobre la modalidad del vínculo son más importantes que el contenido. Las

comunicaciones parecen organizadas en torno de secuencias o interacciones nimias, inconexas, provistas (p. 72)

### *Familias psicósomáticas*

Este tipo de familias generalmente tiene una estructura que incluye una excesiva insistencia en los cuidados tiernos. La familia parece funcionar óptimamente cuando alguien está enfermo. Como características este tipo de familia presenta sobreprotección, fusión o unión excesiva entre los miembros de la familia, incapacidad para resolver conflictos, enorme preocupación por mantener la paz o evitar los conflictos y una rigidez extrema

### *Familias ensambladas*

A la anterior clasificación de familias propuesta por Minuchin, agregaremos, una más, la *familia ensamblada*, Beatriz Goldberg (2004) la define como grupos familiares de segundas y terceras nupcias. Y continua, en estas familias hay mas actores en escena para negociar y presionar, ya que encontramos los hijos de la pareja anterior, los nuevos conyugues de los ex, las nuevas familias políticas. Cada integrante, tiene sus propias características y su propio ritmo para integrarse a la nueva situación. La autora sostiene que para poder construir sobre bases solidas este proyecto familiar, resulta necesario estrenar nuevos contratos, o sea, nuevos acuerdos para establecer determinadas reglas, es decir que es conveniente negociar. Por otra parte a la carga que trae consigo el nuevo integrante que se incorpora a esa familia, hay que agregar también la necesidad de conciliar con la nueva pareja de la expareja, que comenzara a ocupar también un lugar importante en la vida de los hijos.

## **Capítulo III**

### **Ciclo vital de la familia**

## **1. El desarrollo y el cambio en la familia**

A medida que vamos avanzando en este trabajo nos encontramos con la necesidad de ir haciendo más específico nuestro foco de atención, para lo cual es de creciente importancia ya habiendo definido a la familia tener en cuenta que esta no es un sistema estático que se mantiene a través del tiempo, todo lo contrario, ya que a medida que el tiempo pasa se va desarrollando y atravesando por diversas etapas, y el modo en que los miembros de la familia resuelven estas etapas van determinando su continuidad o su disolución en el tiempo.

Rage Atala (1997) en su libro *“Ciclo vital de la pareja y la familia”* menciona que:

El ciclo de vida de la pareja y la familia tiende a promover el crecimiento y desarrollo del ser humano en la familia y con la familia, así como a favorecer el progreso y desenvolvimiento de sus potencialidades hacia la plena humanidad. Es importante conocer el sentido de cada una de las etapas y de qué manera puede ayudar o entorpecer el desarrollo de la persona, de la pareja o de la familia. (p.17)

Algunos de los elementos más generales que tiene en cuenta el autor son:

1° Que estas etapas son jerárquicas en su naturaleza, ya que frecuentemente una sigue a la otra en una secuencia definida. Es decir que existen hechos significativos que se han señalado como en el principio y fin de cada una de ellas. En cierto modo cada ciclo tiene su problemática particular que afecta la vida de la pareja y de la familia. La forma de manejar las circunstancias que aparecen varía de acuerdo a las propias circunstancias.

2° Sin embargo, cada etapa es en cierta medida autónoma, completa y distinta en sí misma y, de algún modo, independiente de la siguiente. Es más cada etapa tiene su propia posibilidad de realización.

3° Cada fase se caracteriza por reacciones y conductas que parecen más o menos estables en todas las personas. Sirven para cumplir ciertas funciones específicas encaminadas a la realización de ese periodo específico. Estas reacciones y conductas suelen facilitar el paso a la siguiente etapa.

4° Cada fase tiene su propio programa natural para el crecimiento continuo. El ser humano es libre y supone una capacidad para lograr un desarrollo de la madurez. Tiene la capacidad de enfrentar con creatividad y compromiso las

responsabilidades que se presentan en ese momento de su proceso de crecimiento y desarrollo. Cuando se ha alcanzado este nivel, es el momento de empezar a trabajar en el paso al siguiente ciclo. Es el descubrimiento de nuevas experiencias, no tenidas en cuenta conscientemente hasta el momento, como puede ser el paso de la soltería al matrimonio o de ser simplemente pareja a la paternidad. Es posible que exista la ambivalencia: se desea la experiencia, pero se teme a lo desconocido. Es necesario poner en práctica las acciones y reacciones de la nueva etapa.

5° En el transcurso de la vida estamos en un continuo aprendizaje. Empezamos este proceso desde el nacimiento y solo termina hasta la muerte. Quizá existe la fantasía de que el crecimiento es un proceso continuo y sin tropiezos desde el nacimiento hasta la muerte, que va en línea recta ascendente. Sin embargo, si se considera con mayor profundidad, lo que se ve como una línea recta continua, aparece con sus baches, esto es, interrumpida traumáticamente por periodos precisos y aun violentos.

6° es un hecho que la absoluta independencia no existe. El hecho es que siempre dependemos de los demás. Cada etapa del ciclo tiene diferentes formas de dependencia para los integrantes de la familia, y parte de la sana madurez es saber aceptarlas con simpleza. Asimismo, tiene sus desafíos que es necesario vivir.

Por otra parte Minuchin y Fishman (2004) señalan que: “La familia no es una unidad estática. Está en proceso de cambio continuo, lo mismo que sus contextos sociales. (...)” (p.34). Sostienen que solo puede considerarse estáticamente a los fines descriptivos.

Estos autores afirman que la familia está sometida a diferentes demandas provenientes tanto del interior de esta como de su exterior. Por lo cual los sucesos que le ocurren a cada uno de sus miembros pueden modificar cualquiera de los subsistemas que la componen.

Como todos los organismos vivos, el sistema familiar tiende al mismo tiempo a la conservación y a la evolución. (...) el sistema evoluciona hacia una complejidad creciente. Aunque la familia solo puede fluctuar dentro de ciertos límites, posee una capacidad asombrosa para adaptarse y cambiar, manteniendo sin embargo su continuidad. (p.35).

Y continúan diciendo que la familia es un sistema vivo que intercambia información y energía con el mundo exterior. Las fluctuaciones, originadas en el interior o el exterior, suelen ser seguidas por una respuesta que devuelve el sistema a su estado de constancia. Pero si la fluctuación se hace más amplia, la familia puede entrar en una crisis en que la transformación tenga por

resultado un nivel diferente de funcionamiento capaz de superar las alteraciones.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, el desarrollo de la familia transcurriría en etapas que siguen una progresión de complejidad creciente. En donde habría periodos de equilibrio y adaptación, caracterizados por el dominio de las tareas y aptitudes pertinentes. Por otra parte también hay ciertos periodos de desequilibrio, que se originan en el individuo o en el contexto. Como consecuencia de esto se produciría un salto hacia un estadio nuevo y más complejo, en el que deberán ser elaboradas nuevas tareas y nuevas aptitudes.

## **2. Las etapas del ciclo vital**

Para comenzar a introducirnos en las etapas por las que atraviesa la familia haremos referencia a Jay Haley (1980, citado por Fernández Moya, 2000/2006) quien “reconoce que una familia transita un camino que se inicia en la etapa en que los jóvenes comienzan a realizar sus aprestos para la elección de su pareja” (p.231). Llamando a este periodo:

### *Periodo de galanteo*

Sostiene que en torno a estas dos personas que decidieron casarse surgen diversos problemas, ya que en una pareja se conjugan diversas variables, que tienen que ver con la relación simultánea que tienen los miembros de la pareja con sus familias de origen y con sus pares. Por otro lado también considera la importancia de la separación de los hijos con sus padres, hijos que se convertirán en esposos y posteriormente en padres también. Pero a su vez mantendrán su condición de hijos, nietos, primos, sobrinos, etc.

Esto da lugar a la siguiente etapa:

### *El matrimonio*

Continuando con Haley, esta etapa suele iniciarse con diversos rituales, dependiendo de las creencias compartidas o no de los miembros de la pareja, estos rituales constituyen un mito cultural importante que colabora para que los involucrados redefinan nuevas pautas relacionales, no solo entre ellos, sino también con su entorno.

Resulta oportuno mencionar que al comienzo del matrimonio, la joven pareja deberá enfrentar un cierto número de tareas. Los miembros de esta nueva pareja tendrán que ir acomodándose a un gran número de pequeñas rutinas. De este modo en este proceso de mutua acomodación que se va gestando, la pareja desarrollara una serie de transacciones, es decir, formas en que cada uno estimulara y controlara la conducta del otro. Estas se convertirán en pautas transaccionales que constituirán una trama invisible de demandas complementarias que irán regulando muchas situaciones en la familia. (Minuchin, 2004).

Por otra parte algo muy importante sostiene Minuchin (op. cit.) es que una de las tareas que enfrenta la nueva pareja es la negociación de su relación con la familia del cónyuge. De este modo “si las estructuras de las familias de origen, instauradas desde hace mucho tiempo no se modifican, es posible que lleguen a amenazar el proceso de constitución de una nueva unidad”. (p.47)

Algo que también menciona Minuchin (op. cit.) es que, cuando una pareja se une, sus miembros esperan que las actitudes del otro asuman las formas a las que esta acostumbrado, así cada esposo tratara que el otro asuma aquellas actitudes que conoce o que prefiere e incitara al otro a hacerlo. Un cierto número de acuerdos será posible, en otras áreas tal vez no sean flexibles. Por lo cual “(...) cada conyugue confirmará en algunas circunstancias a su esposo y lo descalificará en otras (...)” (p.53). De este modo se irán acomodando a medida que esto ocurra algunas conductas serán reforzadas y otras descartadas, constituyéndose un nuevo sistema.

### *El nacimiento de los hijos*

El nacimiento del primer hijo ocasiona un cambio tajante en la organización de la familia, las funciones de los esposos deben diferenciarse para enfrentar los requerimientos del niño, en lo que respecta a la atención y al alimento y para afrontar las restricciones así impuestas al tiempo de los padres. (Minuchin, op. cit.).

El rey-bebe puede ser un punto, una lazada o una hermosa trenza en el tejido de una familia. Sin saberlo, los hijos tejen (facilitan, construyen) las funciones de papá, mamá, abuela, tíos, sobrinos y también son tejidos por los mismos hilos (en el sentido de influidos por todos estos roles complementarios). (Fernández Moya, 2000/2006, p.235)

De esta manera con este nacimiento, la pareja va quedando más distanciada de su familia de origen y por otro lado más involucrada en el propio sistema familiar. El niño así lo introduce en la red de la parentela, modificando y formando nuevos vínculos. (Fernández Moya, op. cit.).

Como señalan Minuchin y Fishman (2004) en esta etapa, se crean en un mismo instante nuevos holones: parental, madre-hijo, padre-hijo. Por otra parte también el holón conyugal debe reorganizarse para encarar las nuevas tareas, y se vuelve indispensable asimismo el establecimiento de nuevas reglas. Además será necesario para esta familia relacionarse con otros sistemas como lo son los hospitales, luego la escuela, todo lo que tiene que ver con ropa, alimentos y juguetes infantiles.

“Cuando nace otro hijo, se quiebran las pautas estables constituidas en torno del primero, es preciso instituir un mapa más complejo y diferenciado de la familia, incluyendo un holón de los hermanos.”(p.39)

Para referirnos a la crianza de los hijos pequeños es interesante el señalamiento que realiza Fernández Moya (2000/2006) acerca del doble anhelo de mujer-mamá que enfrenta la esposa, ya que se le plantea un problema por un lado la necesidad de atención de los hijos pequeños y por el otro la posibilidad de concretar sus necesidades personales de tipo laboral o profesional. Y frente a esto el autor plantea que afortunadamente las parejas de hoy en día comparten mas y de mejor manera la crianza de sus hijos. Por otro lado hay que considerar que no siempre existe una colaboración de ambos de esta manera: “el matrimonio puede entrar en conflicto y se erosiona la relación cada vez que alguno de sus miembros se siente insatisfecho. Para ejemplificar esto, el autor plantea que: “una esposa puede reclamar y requerir más ayuda de su esposo para el cuidado de los hijos, mientras él siente que dicha tarea le pertenece “solo” a su esposa (...)” (p.237)

A medida que los hijos van creciendo continúan produciéndose modificaciones en el sistema familiar y en cada uno de sus integrantes, uno de los cambios importantes surge con el comienzo de la escuela.

Por lo cual la familia tiene que relacionarse con un sistema nuevo, organizado y con mucha importancia. “Toda la familia debe elaborar nuevas pautas: como ayudar en las tareas escolares; determinar quien debe hacerlo; (...); el tiempo para el estudio y el esparcimiento; (...) (Minuchin y Fishman, 2004.p.39)

Por otra parte otra de las modificaciones que se produce en el sistema tiene que ver con el contacto del niño con otros niños, lo cual lo pone en contacto con otros sistemas familiares, organizados con otras reglas, frente a esto el niño puede juzgar esas reglas como más equitativas que a las que el esta atenido, por lo cual la familia deberá acordar ciertos ajustes y modificar ciertas reglas. (Minuchin y Fishman, op. cit.).

Luego se presenta otro periodo de crisis cuando los hijos entran en la adolescencia, en este periodo el grupo de pares cobra mayor importancia. “(...) Es una cultura por si misma, con sus propios valores sobre sexo, drogas, alcohol, vestimenta, política, estilo de vida y perspectivas de futuro. Así la familia empieza a interactuar con un sistema poderoso y a menudo competidor (...)” (p.39).

Por otra parte los temas relacionados con la autonomía y el control se tienen que renegociar en todos los niveles.

Hay que considerar que en esta etapa no solo los hijos crecen y cambian, ya que también estos procesos afectan a los adultos. Es decir, que en esta etapa es característico un desequilibrio que requiere adaptación.

(...) es evidente la presencia de condiciones disipadoras en el momento del ingreso a la escuela y en varios pasajes de la adolescencia en que las necesidades sexuales, las demandas escolares y los desafíos competidores del grupo de los pares desorganizan las pautas establecidas en la familia. (p.39)

Otro aporte importante que podemos considerar es el de Jay Haley (citado por Fernández Moya, 2000/2006) quien sostiene que en esta etapa “(...) las relaciones van cambiando y el vinculo matrimonial también se encuentra sometido a una revisión constante.”(p. 238)

Fernández Moya (op cit) plantea que este periodo suele ser uno de los mejores, ya que el marido puede estar disfrutando del éxito y la mujer puede estar compartiendo los logros por los que han trabajado, además los hijos ya están más grandes, por lo cual plantean nuevas exigencias, y la relación matrimonial puede ampliarse y profundizarse. Pero también puede ocurrir que como esta es una etapa difícil en realidad los padres no estén tan conformes con los logros obtenidos.

#### *El destete de los padres*

“El periodo de emancipación de los hijos es una etapa de crisis, que requiere de adaptación por la pérdida de los hijos y de debe sobrevivir encontrando el **nido vacío**.” (Haley, op. cit, p.239)

Desde el punto de vista de Minuchin y Fishman (2004) en esta etapa hay que considerar que los hijos, devenidos en adultos jóvenes, a esta altura de sus vidas han creado compromisos con un determinado estilo de vida, una carrera, amigos, y hasta un cónyuge, por lo cual la familia originaria vuelve a ser de dos miembros.

(...) lo que de hecho ocurre es que el subsistema de los cónyuges, vuelve a ser el holón familiar esencial para ambos, aunque, si nacen nietos, se tendrán que elaborar nuevas relaciones. Este periodo se suele definir como una etapa de pérdida, pero puede serlo de un notable desarrollo si los cónyuges, como individuos y como pareja, aprovechan sus experiencias acumuladas, sus sueños y sus expectativas para realizar posibilidades inalcanzables mientras debían dedicarse a la crianza de los hijos. (p.40)

### *El retiro de la vida activa y la vejez*

Fernández Moya (2000/2006) sostiene que: “del modo en que los adultos cuidan a los viejos deviene el modelo, a partir del cual se cuidara de ellos, cuando envejecan (...) representa el libreto mismo para que los hijos “aprendan” cómo se trata a los “viejos de la familia”.” (p.240)

El autor agrega que en esta etapa aparece la posibilidad para los cónyuges de estar todo el tiempo juntos nuevamente, lo cual representa toda una tarea ya que también suele estar acompañada de la jubilación laboral.

**Capítulo IV**  
**Crisis familiares**

## 1. Crisis familiares

Debido a que el principal tema del presente trabajo se centra en una crisis familiar, como es el divorcio parental, resulta necesario realizar una introducción al tema para comprender que la familia pasa por diversas crisis, que obviamente son inherentes a las etapas del ciclo vital por el que transita la familia en su totalidad y en particular cada uno de sus miembros, las cuales les permiten ir creciendo.

Hay que considerar, en todo momento que, como refiere Minuchin (2004) “una familia se encuentra sometida a presión interna originada en la evolución de sus propios miembros y subsistemas y a la presión exterior originada en los requerimientos para acomodarse a las instituciones sociales significativas que influyen sobre los miembros familiares”(p.98). La respuesta que dan a los requerimientos internos y a los requerimientos externos, les exige a los miembros de la familia una transformación constante en su posición en las relaciones mutuas, para que de esta manera puedan crecer, y mientras tanto el sistema familiar conserve su continuidad. Frente a este proceso de cambio y de continuidad que se presenta dificultades es inevitable para que se acomoden a las nuevas situaciones.

Por otra parte Erickson (citado en Rage Atala, 1997) señala que cada etapa de la vida se centra alrededor de una crisis. Y explica que esto no quiere decir que la crisis sea una catástrofe o una presión abrumadora, sino un punto o momento decisivo. Así vemos que la persona se enfrenta a una nueva tarea importante, y la manera como la maneje afectara en modo total de su vida.

Para centrarnos con mayor precisión en el tema de las crisis familiares se tomara como principal referencia la propuesta que realiza Frank Pittman (1990) en su libro “*Momentos Decisivos*”, en el cual propone una *teoría de las crisis familiares* que gira en torno al concepto de *tensión*.

“Se produce una crisis cuando una *tensión* afecta a un sistema y requiere un cambio que se aparta del repertorio usual del sistema. (...)” (p.25)

Para explicar lo anterior dicho es necesario hablar de tensión, el autor dice que esta sería una fuerza que tiende a distorsionar. De este modo, cada sistema posee tensiones específicas, es decir, que lo que resulta tensionante para una familia puede no serlo para la otra. Que sea o no tensionante

depende de las expectativas, de los valores de la familia y de las relaciones entre sus integrantes.

La tensión puede definirse de acuerdo a varios parámetros; si es *manifiesta u oculta, aislada o habitual, permanente o temporaria, real o imaginaria, universal o específica*, y si se la considere como producto de fuerzas *intrínsecas* de la familia [o] de fuerzas *extrínsecas* que están fuera de su control. (...) (p.26)

Para explicar esto, el autor indica que generalmente las tensiones que son manifiestas generan menos problemas, la confusión se agrava si se guardan secretos ya sea por vergüenza, culpa, dolor, etc. "(...). Si una tensión es manifiesta (...), la familia puede unirse y los de afuera ofrecer ayuda; si es oculta (...), nadie se entera y por lo tanto nadie puede ayudar" (p.27).

Por otra parte el autor expone que una respuesta a una conducta habitual o recurrente va a ser diferente de la que se produce frente a una conducta aislada, por ejemplo: "Un episodio de ebriedad es muy diferente del alcoholismo crónico. Perder un trabajo es muy diferente de la permanente inestabilidad laboral." (p.27). es de considerable importancia diferenciar si se trata de algo crónico o de un episodio aislado. El autor continua exponiendo que el miembro de la familia que quiera que se produzca un cambio quizá se concentrara en los efectos y en los estigmas permanentes de una situación temporaria, poniendo como ejemplo: un aborto, un arresto, una mala nota, una aventura amorosa, aunque no haya habido un resultado más permanente como un bebe, un encarcelamiento, una expulsión de la escuela o un divorcio. De igual modo el miembro que se resiste al cambio, tal vez solo vera las aspectos temporarios de algo y minimice las consecuencias a futuro.

También plantea el autor que en ocasiones no es claro si una tensión es real o no, no obstante, desde la mirada de un terapeuta no importa tanto que la acción ocurriera o no, lo que importa es que las relaciones y las tensiones son verdaderas y reales.

Cuando las personas atraviesan un periodo tensionante, se concentran tanto en lo que les pasa, que esto no les permite darse cuenta de que la suya es una experiencia universal, es decir, que comparte con otras familias. Por lo cual estos individuos pueden sentir que están solos que lo que le está ocurriendo solo se sucede a él.

Además plantea que las tensiones pueden nacer desde dentro de la estructura familiar, o puede ser provocada por fuerzas externas a la familia. "Al enfrentar al enemigo es bueno saber si el enemigo somos nosotros", teniendo en cuenta esto en aquellas familias en las que la culpa siempre se exterioriza probablemente no sientan la necesidad de cambiar la conducta que genera las

tensiones. Por ejemplo: “los hijos de padres divorciados quizá culpen de sus malas notas escolares o del desorden de su cuarto a los problemas del matrimonio”. De esta manera se pierde la posibilidad de atribuir la responsabilidad que le corresponde a cada uno de los integrantes de la familia, o de escapar o comprender las realidades difíciles.

“La identificación y definición de la tensión son requisitos de vital importancia para resolver una crisis familiar”. (p.29)

## **2. Categorías de crisis**

Pittman (1990) realiza una categorización de las crisis según la naturaleza de la tensión que generan, con la salvedad de que cada crisis es quizá única, pero en la mayoría de los casos comparte aproximadamente las características de estas cuatro categorías: desgracias inesperadas, crisis de desarrollo, crisis estructurales y crisis de desvalimiento. Agrega que es posible que estas categorías no se den en forma pura, sino que pueden estar superpuestas o en interacción.

### *Desgracias inesperadas (p.29)*

Esta crisis resulta ser la más simple y menos común, en esta la tensión es manifiesta, aislada, real, específica y extrínseca. Por ejemplo: alguien muere, la casa se quema, la economía familiar se derrumba, etc.

Si todos los miembros del sistema pueden realizar un esfuerzo común para definir la tensión y los cambios que esta requiere, quizá la crisis no destruya a la familia. Quizá sea necesario un cambio mínimo en la estructura familiar, según la permanencia de la tensión. Como principales características de esta crisis el autor refiere: la tensión es obvia, surge claramente de fuerzas ajenas a la familia, es real, no podría haberse previsto, nunca ocurrió antes, no es probable que vuelva a ocurrir.

Este tipo de crisis tiene tantas probabilidades de suceder en una familia sana como en una con todo tipo de problemas.

Frente a estas desgracias, puede producirse por parte de la familia el esfuerzo por encontrar culpables, es decir alguien que podría haber hecho algo

para evitar que sucediera lo que sucedió. Esto sacara a la luz todo tipo de deficiencias personales y familiares, a las cuales podrá atribuirse la responsabilidad de la crisis. “Como resultado, quizá se pase por alto la tarea real de hacer un esfuerzo común y adaptarse a la situación, y en lugar de ello se opte por un mecanismo de ataque y defensa, (...)” (p. 30)

Generalmente, en una familia con características funcionales, todos se unen para tratar de resolver la crisis, cualesquiera sean los problemas existentes.

Las desgracias inesperadas brindan una oportunidad para solucionar inclusive los problemas estructurales más resistentes de una familia.

Dentro de esta categoría de crisis es donde ubicaremos al divorcio, ya que entendemos que ninguna pareja se forma incluyendo como posibilidad la desvinculación de la misma, ni están básicamente preparados los integrantes de la familia para un acontecimiento con esas características, es decir, que cuando dos personas toman la decisión de formar una familia, el divorcio no forma parte ni de sus expectativas ni de sus deseos.

#### *Crisis de desarrollo*

El autor plantea que estas crisis son universales, y por lo tanto, previsibles a diferencia de las antes mencionadas. Tendrían que ser manifiestas pero pueden tener ciertos aspectos encubiertos. Podrían representar cambios permanentes en el status y función de los miembros de la familia, y no solo fases temporarias. Surgen a raíz de diferentes factores ya sean biológicos o sociales, son muy reales y no pueden prevenirse.

Están relacionada con el ciclo vital por el cual atraviesa una familia a largo de su existencia, ya que las crisis habituales de desarrollo son: el matrimonio, el nacimiento de los hijos, el comienzo de la edad escolar de los hijos, la pubertad, la independización de los hijos y su posterior abandono del hogar, el envejecimiento, la jubilación, la decadencia y la muerte de los padres. El autor sostiene que algunos de estos cambios evolutivos son graduales y sutiles, en cambio otros son abruptos y dramáticos.

La promiscuidad y los embarazos adolescentes, el uso de drogas y las deficiencias escolares no constituyen verdades crisis de desarrollo, pero son tan frecuentes que casi parecen serlo. Las infidelidades, las crisis de la mediana edad y el divorcio son casi universales, hasta el punto que se las puede incluir entre las crisis previsibles en algunos sectores de nuestra sociedad, (...) (p.32)

Por otra parte es importante tener en cuenta que en cada estadio del desarrollo es inevitable una crisis de algún tipo. Por lo cual la familia está obligada a adaptarse a la cambiante capacidad funcional o al estado emocional de la persona que ingresa en la nueva etapa de desarrollo. Generalmente como respuesta habitual la familia suele demorar el cambio, y hasta puede castigarlo y evitarlo. Pueden surgir problemas cuando una parte de los miembros de la familia intenta impedir la crisis en lugar de definirla y adaptarse a ella. Inclusive pueden surgir problemas si algún miembro de la familia desea que los cambios propios del desarrollo sean más rápidos o más pronunciados.

Por último el autor manifiesta que: “las grandes crisis de desarrollo tienen lugar cuando la estructura de la familia parece incapaz de incorporar el nuevo estadio de desarrollo. En muchos aspectos, los cambios que ocurren en la terapia son como tensiones de desarrollo y pueden provocar crisis. (...)” (p.34)

(...). Cuando las personas entienden el ciclo vital del matrimonio, no les alarma demasiado la aparición y el desarrollo de las diversas etapas, pero la gente busca constancia y considera el cambio como algo perturbador, amenazador, insultante y peligroso. Desean que su matrimonio siga siendo como fue siempre y renunciarían a él antes que aceptar los cambios inevitables que ocurren cada tanto. Uno de los cónyuges cambia, el otro se resiste con enojo y angustia, y de ello resulta la crisis. (p.102)

### *Crisis estructurales*

Según el autor se consideran crisis estructurales puras a aquellas que surgen con recurrencia, en las cuales se exacerban de un modo regular determinadas fuerzas dentro de la familia. Aunque estas sean tensiones extrínsecas, la crisis es en esencia una exacerbación de una pauta intrínseca. En este tipo de crisis la tensión puede ser manifiesta, pero es mucho más probable que la crisis surja por tensiones ocultas. Realmente la crisis no tiene relación con la tensión y no es un esfuerzo por evitar, comprender o cambiar nada. Podría decirse entonces, que estas familias funcionan de este modo.

La mayoría de las familias verdaderamente patológicas padecen crisis de este tipo. Son más difíciles de tratar, puesto que la crisis no es un esfuerzo para producir un cambio sino, en rigor, un esfuerzo para evitar que el cambio tenga lugar. (p.37)

Una manera que utilizan para evitar el cambio, es amenazar con desintegrar la familia en cada coyuntura. Por ejemplo, cuando en un matrimonio uno de los cónyuges amenaza constantemente con el divorcio, se da una pauta estructural común, sujeto a crisis intermitentes de exacerbación.

Los matrimonios con fallas estructurales aplican un conjunto de definiciones erróneas que contribuyen a mantener viva dicha falla. Estas barreras autodiagnosticadas que se oponen a la felicidad marital siempre parten de la base de que el problema es permanente e insoluble, como las diferencias étnicas, los mitos sexuales o algún inolvidable agravio del pasado. (...) (p.115)

### *Crisis de desvalimiento*

Este tipo de crisis se da en familias en las que uno o más de sus miembros son disfuncionales y dependientes. El miembro funcionalmente dependiente mantiene sujeta a la familia con sus exigencias de cuidado y atención. Los niños, los ancianos y los inválidos requieren, desde luego, cuidado de los otros miembros de la familia.

“La crisis de desvalimiento más grave tiene lugar cuando la ayuda que se necesita es muy especializada o difícil de reemplazar”. (p.40)

En esta categoría de crisis también se incluyen según el autor, a aquellas familias que dependen en lo económico de personas ajenas a esa familia, como serían aquellas que dependen de las obras sociales o de fondos de ayuda, pensiones o de la caridad de los demás.

Luego de explicar cada una de las cuatro categorías de crisis por las que puede transitar una familia, es importante tener en cuenta que el autor dice que para que una crisis estalle, debe existir una tensión que exija un cambio y una inflexibilidad que impida que dicho cambio se produzca. “(...)A menudo las tensiones se resuelven preguntando a la familia: “¿por qué ahora?”.(...)” (p.43). En definitiva lo importante es descubrir los puntos de tropiezo de la familia.

El autor refiriéndose a la tensión sugiere que:

(...). Aun en el caso de una desgracia inesperada, cuya tensión sería tensionante para cualquier familia, la adaptación a la tensión puede resultar particularmente difícil para una familia específica. En la crisis de desarrollo, y sobre todo en la crisis estructural. La misma tensión podría no ser tan difícil para alguna otra familia. La familia con un integrante que exige cuidados especiales carga ya con un peso tan grande que se halla a merced de todo tipo de tensiones.

En las familias en crisis hay tensión, pero también hay algo que obstaculiza la flexibilidad de la familia lo suficiente como para que los esfuerzos iniciales de ésta por reaccionar resulten inútiles. (...) (p.43)

Por otra parte refiere Pittman (op. cit) que cada familia sería como un copo de nieve, única y ricamente compleja, resultaría imposible explorar todo sobre ella. Agrega además que la naturaleza del estado de crisis que produce la alteración en los límites de la familia, en las pautas de la asignación de roles y reglas, en el funcionamiento dirigido a una meta, en el sentido de la historia pasada y en la tensión entre los miembros de la familia, que frecuentemente resultaría de este modo difícil averiguar que elementos forman parte de la crisis de este momento y cuáles pertenecen a la pauta familiar.

Continuando con la interesante propuesta del autor, explica que no existe una forma correcta de conducirse como familia, pero que si existen algunos tipos de estructura que vuelven a las familias más susceptibles de entrar en crisis influidos por ciertas clases de tensión. Los miembros de estas familias deberían saber que pueden optar por cambiar o no.

Luego de haber explicado las cuatro categorías de crisis propuestas por Pittman (op cit) tendremos en cuenta el concepto de *estrés acumulativo*, este tiene lugar cuando se cursa por varias crisis de manera simultánea o bien en forma sucesiva (Fernández Moya, 2000/2006).

Habiendo considerado las categorías de crisis por las cuales puede atravesar una familia, resulta interesante referirnos al planteo de Minuchin (2004) en el cual explica que en este proceso de continuidad y de cambio por el que va transitando una familia y acomodándose a las nuevas situaciones que son inevitables. El autor habla acerca de las fuentes de stress a las que está expuesta la familia, estas son cuatro:

1° *Contacto stressante de un miembro con fuerzas extrafamiliares*: una de las principales funciones de la familia consiste en brindar apoyo a sus miembros. Cuando uno de estos se encuentra afectado por un stress, los miembros de la familia sienten la necesidad de acomodarse a sus nuevas circunstancias. Esta acomodación puede limitarse a un subsistema o, por lo contrario, difundirse en el seno de toda la familia. Por ejemplo, un esposo que enfrenta problemas de trabajo critica a su mujer cuando ambos regresan a su casa. (p.99)

2° *Contacto stressante de la familia en su totalidad con fuerzas extrafamiliares*: un sistema familiar puede verse sobrecargado por los efectos de una depresión económica. O, si no, el stress puede generarse en un cambio de domicilio motivado en una mudanza o en un traslado a otra ciudad. Los recursos de la familia para hacer frente a esas situaciones se encuentran amenazados en forma particular por la pobreza y por la discriminación. (p.102)

3° *Stress en los momentos transicionales de la familia*: existen muchas fases en la evolución natural de una familia que requieren la negociación de nuevas

reglas familiares. Deben aparecer nuevos subsistemas y deben trazarse nuevas líneas de diferenciación. En este proceso, se plantean inevitablemente conflictos. Idealmente, los conflictos serán resueltos por negociaciones de transición y la familia se adaptara con éxito. Estos conflictos ofrecen una oportunidad de crecimiento a todos los miembros de la familia. Sin embargo, si no se los resuelve, los problemas transicionales pueden plantear dificultades aun mayores. (p.103)

Dentro de esta fuente podemos poner como ejemplo una de las categorías de crisis de las que hablamos con anterioridad relacionada con el desarrollo de la familia, como sería la entrada de los hijos en la adolescencia, ya que en esta etapa, la participación del niño en el mundo extrafamiliar y su status en ese mundo se incrementan, generalmente la relación entre los hijos y los padres se ve perturbada.

4° *Stress referentes a problemas de idiosincrasia*: determinadas áreas de la familia posiblemente pueden dar lugar a pautas transaccionales disfuncionales. Por ejemplo, una familia con un hijo retardado puede haberse adaptado al problema planteado mientras el niño era pequeño. Pero la realidad del retraso, que los padres podían evitar cuando el niño era pequeño, debe ser enfrentada a medida que crece y que la disparidad de desarrollo entre él y los niños de su edad se hace más evidente. (p.105)

### **3. Matrimonio y crisis**

Los profesores de natación que enseñan técnicas para no ahogarse saben que la gente se ahoga cuando le tiene miedo al agua y lucha por mantenerse a flote. Si estas personas pudieran seguir adelante y sumergirse en el agua, descubrirían que pueden flotar sin peligro, respirar con comodidad y relajarse por completo. El esfuerzo que se hace estando en el agua, para evitar ser tragado por ésta resulta agotador y potencialmente fatal. (Pittman, 1990, p.79)

El autor utiliza este ejemplo para equipáralo al matrimonio, refiriendo , que este resulta algo temido, por lo cual muchos se ahogan en vez de rendirse a él, tratando de protegerse de él o de ganarle y, por lo tanto están destinados al fracaso, ante un estado tan sencillo pero tan completamente absorbente.

Plantea que los matrimonios fracasan con la misma frecuencia que salen airosos, ya que este es frágil y propenso a la crisis. Las personas forman parejas, se casan y se divorcian, echándole la culpa a la naturaleza del matrimonio, o a la del sexo opuesto, al compañero específico, al momento de la vida en la que contrajeron matrimonio, al desgaste del amor, etc. En cierta manera es la sociedad la que transmite un mensaje en que dice que el matrimonio funcionará mágicamente si es con la persona indicada, y en caso de no funcionar se debe a que no era la adecuada.

“La gente se casa con esquemas y expectativas basados en la experiencias anterior en la propia familia, por lo general el matrimonio de los padres que, de algún modo, se les ha mantenido en secreto. (...)” (p.79). Para explicar esto, el autor dice que si el matrimonio de los padres ha resultado conflictivo, es probable que ninguno de los padres haya sido lo suficiente objetivo como para dar a sus hijos indicaciones útiles acerca de que es lo que funciona y que es lo que no funciona. Es interesante considerar por la naturaleza del presente trabajo el ejemplo que propone el autor acerca de esto: “los hijos de familias divorciadas parecen más propensos al divorcio, quizá no han aprendido como solucionar los problemas maritales, pero si como escapar de ellos.”

Por otra parte, el autor plantea que cuanto menos flexible sea el matrimonio, más propenso a la crisis es. “Por desgracia, los mismos factores que hacen a la intensidad del cortejo – romance, aislamiento de la pareja y fuertes diferencias sexuales- son los que tornan azaroso el matrimonio”. (p.80). considerando lo anterior expuesto es que el autor realiza las siguientes relaciones en cuanto a la tendencia a la crisis:

#### *Sexo y tendencia a la crisis*

El matrimonio es la unión de un hombre y una mujer. Cada uno ha sido educado para formar la mitad de una pareja, y es por lo tanto un ser humano incompleto. A los hijos se los prepara para los rituales del cortejo, extremadamente importantes, y se los preparaba para que fueran duros y seguros, invulnerables, competentes en todo, para que no tuvieran miedo, al punto de convertirse en personas que no demostraban jamás sus emociones. Cuando el estereotipo masculino tradicional era tomado al pie de la letra producía seres que reunían todas las características de un tirano psicopático, adicto al trabajo y obsesivo compulsivo según las palabras del autor. Por otro lado a las niñas se les enseñaba a ser pasivas, colaboradoras, funcionalmente limitadas, emocionalmente románticas, de buenos modales, dispuestas a sacrificarse, etc.

Y agrega que se supone que los estereotipos sexuales se relacionan con las verdaderas diferencias biológicas entre machos y hembras. Sin embargo parece ser que el sexo es más bien un conjunto de convenciones culturales, muy influenciado por la raza, la religión, la política, la economía.

El autor sostiene que la desigualdad que perciben ambos integrantes de la pareja debilita a éste y aumenta la probabilidad de resentimiento y rebelión. Hay algunos que esperan que su sexo sea igual que el otro y, por lo tanto, son capaces de calificar de desigual incluso a una relación igualitaria. Si el hombre o la mujer miden el desempeño sexual basándose en cuanto domina uno al otro, la igualdad es intolerable. Los roles sexuales estrictos tornan al matrimonio inflexible y, por lo tanto propenso a la crisis. La flexibilidad de los papeles sexuales aumenta la adaptabilidad conyugal y vuelve más abierto el conflicto marital, lo cual para algunos es insoportable.

#### *Romance y propensión a la crisis*

Otro problema del matrimonio es el romance que seduce a la gente a esperar demasiado. El romance es maravilloso. Huele como un auto nuevo y desaparece casi tan rápido. Pero no tiene nada que ver con la vida real. La mayoría de la gente en edad de casarse no ha aprendido aun la diferencia entre el amor y el romance: algunos no lo hacen jamás.

Hay gente que prefiere más la magia del romance que el matrimonio. "No se pueden tener ambas cosas a la vez: uno es pasajero, el otro es para siempre". (p.83)

#### *Aislamiento y propensión a la crisis*

La familia nuclear como ideal de la sociedad es bastante reciente en la historia del mundo. En la actualidad se encuentra aislada de la familia extendida, así como de la pequeña comunidad o vecindario de personas que comparten una cultura común, se conocen personalmente y se preocupa cada una por la vida de los demás. La familia extendida y la comunidad proporcionan apoyo, amortiguación y limitaciones que refuerzan las instituciones vitales, incluido el matrimonio. El animal humano no tolera el anonimato, y cuando se lo aparta de la comunidad y la familia se desmoraliza y se rompe con facilidad. En pocas palabras, se deteriora.

Cuando ambos integrantes de una pareja dependen exclusivamente del otro, las deficiencias de cada uno se tornan evidentes e importantes, y los talentos de cada uno se respetan menos y se dan más por sentados. En un estado de

interdependencia semejante, la insatisfacción será mayor, y el conflicto más probable. (...) (p.84)

#### **4. Ciclo vital de la familia y crisis**

Como ya lo mencionamos en el capítulo anterior, en general la familia transita por un ciclo vital, el cual puede ser dividido en etapas por llamarlas de algún modo, etapas en las cuales se producen diferentes cambios en los miembros de la familia y en la familia en su totalidad, motivo por el cual, también se presentaran crisis en estas etapas.

Para explicar esto Pittman (1990) refiere que si bien el matrimonio es inherente a las crisis, hay periodos en el desarrollo, en que la crisis es totalmente inevitable. En estos momentos, quizá uno de los esposos cambie, confundiendo y alarmando al otro provocando una crisis de desarrollo.

##### *El enamoramiento*

El autor dice que en todas las parejas generalmente se produce una crisis alrededor de la tercera cita, momento en el cual uno de los integrantes de la pareja es el primero en empezar a sentir algún afecto por el otro, uno debe reconocer en primer lugar que es lo que siente por el otro, por un lado decir te quiero, resulta aterrador, y por el otro no decirlo también lo es.

##### *Pánico prenupcial*

Si un hombre y una mujer llegan a superar el pánico de la tercera cita, probablemente llegaran al matrimonio. Un gran número de personas, tanto hombres como mujeres refiere el autor, que interrumpen de repente el cortejo y se pondrán a pensar en sus implicaciones.

##### *El fin del romance*

Comienzan a advertir que su cónyuge es menos maravilloso que lo que habían pensando, no sienten la misma intensidad sexual, incluso pueden aburrirse. Tal vez lo irriten las flaquezas de su compañero, incluso las muestras más sencillas de humanidad. (...) a veces la relación es lo suficientemente buena para que ambos puedan reconocer el *fin del romance*, y considerarlo como el *comienzo del matrimonio*. (p.88)

### *El comienzo de la familia*

Este comienzo puede llegar junto con el fin del romance sostiene el autor, a esta altura la bruma se aclara y los cónyuges se dan cuenta de que forman parte de algo mayor que la relación de pareja.

Generalmente cuando dos personas se casan, no se dan cuenta de que cada una sigue siendo en gran medida parte de su familia de origen. A menudo se espera que mantenga con esta aun mas contacto que antes, puesto que han madurado y establecido un hogar. Quizá ambas familia de origen sean muy diferentes en sus pautas y sus valores, así como en sus expectativas con respecto a la nueva pareja. Y no es probable que ambas familias sean compatibles.

Los cónyuges deben poder anteponer su matrimonio a cualquier otra cosa, sin que sea preciso romper con las familias de origen. No deben permitir que ninguna de estas los separe de su compañero, ni de su propia familia, ni de sus parientes políticos.

Después del matrimonio también cambian las relaciones con los amigos. No es fácil, ni seguro, mantener intimidad con alguien que al cónyuge le resulta inaceptable, o amenazador, o repulsivo. Se deberá llegar a acuerdos.

### *Parentalidad*

La parentalidad no es pura bendición: estabiliza el matrimonio, pero también atrapa a los padres. Convertirse en progenitor es la prueba más clara de que alguien ha pasado de la generación infantil a la generación adulta y, por ende, debe abandonar la conducta pueril.

### *El sexo decae*

En el matrimonio el sexo es muy importante. Puede abarcar una multitud de pecados. Puede ser el elemento adhesivo para cuando las cosas comienzan a separarse, la lubricación para pasar los puntos ásperos, la amortiguación contra los golpes. Pero si se lo emplea como una recompensa para que todo lo demás funcione bien, el matrimonio pierde su flexibilidad y estabilidad. Desde luego, el sexo solo cumple aquellas funciones si existe la exclusividad sexual. No cumple la misma función aglutinante en los matrimonios formados por personas que solo avienen a tener relaciones sexuales con su pareja cuando no pueden hacerlo con otro, o cuando todo marcha extraordinariamente bien.

A la mayoría de la gente de nuestra sociedad le interesa mucho menos el sexo que mantener el proceder que creen indispensable para cumplir con los requerimientos de la pertenencia a su sexo. Deben actuar de acuerdo con lo

que, según se les dijo, era el ideal de la diferenciación sexual, aunque para ello deban renunciar a la sexualidad.

### *Alcanzar la cumbre*

Esta crisis de la mediana edad, prestigiosa pero de ningún modo universal, les sobreviene a las personas, en su mayoría hombres, que descubren que tienen un tiempo limitado para lograr lo que deben lograr en la vida.

### *Los hechos de la vida*

Esta puede o no coincidir con la de la mediana edad, aunque por lo general sobreviene más tarde, puede suceder un poco antes. Con frecuencia no se le presta atención, pero es una crisis importante y a menudo dolorosa.

Parecería que esto ocurre cuando los padres comienzan a flaquear y morir y la persona se da cuenta de que es lo que le espera. También puede suceder cuando se mira al espejo u observa a los hijos y nota que se está convirtiendo en padre o madre de estos.

Quizá el único modo de evitar convertirse en el padre de uno mismo consista en escapar de un cónyuge envejecido, ya sea mediante el divorcio o una aventura amorosa.

### *Envejecimiento*

Tarde o temprano, todos debemos envejecer; la alternativa es aun peor. Nuestra sociedad no respeta la edad, y a nadie le gustan sus dolencias. Cuando las personas comienzan a sentir que no responden y no pueden hacer lo que hacían antes. Experimentan la impresión de que los que los rodean los dejan solos. Por lo general uno de los cónyuges termina cuidando del otro, y es común que ambos se resientan con los hijos porque no colaboran más con ellos o no desean hacerles compañía. Parecería que es una época muy triste de la vida, pero no siempre lo es. En ella uno se libera de las expectativas, las luchas, las competencias, y pasa a ser el centro de su propia atención.

## **Capítulo V**

### **Divorcio**

## **1. Introducción**

A continuación nos referiremos puntualmente al principal tema del presente trabajo, el divorcio, y por ende el impacto familiar que provoca, para abordar este tema es necesario considerar además de la teoría el aspecto práctico y para esto resultan adecuadas las investigaciones que se han realizado en los últimos años por diferentes autores en diferentes países.

Es importante recordar que según las bases epistemológicas del presente trabajo, y de la teoría expuesta a lo largo de los capítulos anteriores cabe mencionar que entre el individuo, la familia y la sociedad, existe una relación circular, es decir existen interacciones recursivas entre los distintos sistemas, por que las personas que viven en un sistema familiar son productoras de ideas, de ideologías pero el mismo tiempo estas ideologías vuelven sobre la familia afectando a sus miembros.

Ubicándonos en el sistema familiar y según el foco de nuestro trabajo, podemos decir que el divorcio al igual que toda crisis familiar conlleva cambios para la estructura y la organización familiar. El divorcio modifica las relaciones entre los miembros de la familia, modifica el modo de las transacciones familiares en especial cuando existen hijos, ya que la pareja parental debe establecer nuevas pautas de relación que les permitan continuar con sus funciones parentales, habiendo dejado su función de cónyuges. Es decir que la dinámica interna del sistema, en este caso está dada por las interacciones que se entablan entre los miembros que lo componen y la propia evolución de cada uno de ellos, que se encuentran continuamente interactuando y acoplándose estructuralmente.

Es más al afectar al sistema familiar involucra a todos los miembros de la familia original, impactando no solo a los cónyuges sino a sus hijos, quienes transforman sus vínculos, debido a que conservan su interdependencia, pero con un nuevo matiz. Al igual afecta a parientes, amigos modificando las relaciones con estos también.

Este proceso comienza como refiere Viviana Labay (s.f.) cuando al menos uno de los integrantes de la pareja conyugal decide culminar la relación. De esta manera se inicia un largo viaje, en el cual el grupo familiar en su totalidad, ha de transitar caminos hasta entonces desconocidos, con tiempos indefinidos, con rumbos un tanto inciertos que devendrán en una nueva manera de organización familiar.

Existe gran diversidad de posturas, es decir diferentes lecturas de la realidad, que son respetables, que obviamente no son “la realidad”, ni dan por acabado el tema.

Según Pittman (1990) el divorcio es una experiencia atroz para quienes la viven, y es aun más atroz infligirla a los hijos. Y además agrega que no pone fin a las peleas de una pareja que está en riña permanente, ni desprende a los hijos del conflicto de sus padres como pareja. En definitiva este autor sostiene que en el mejor de los casos, el proceso de divorcio es desagradable, la mayoría de las veces es devastador para los miembros de la familia, también afecta a los parientes y a los amigos, suele ser más traumático que una muerte, ya que separa violentamente a la familia. En fin pocas crisis producen cambios tan profundos en tantas vidas.

Por otra parte el autor dice que cuando el divorcio no constituye un caso único en determinada familia, es probable que la crisis no sea tan intensa, si bien una familia ha hecho del divorcio un hábito debe ser estructuralmente inestable. Ya sucedido el divorcio acontece un sentimiento comprensible de inseguridad y duda acerca de la estabilidad de la vida familiar, que se transmite a los hijos de los divorciados. Estos hijos tienden a enfocar sus propios matrimonios de un modo desesperado y a la vez desconfiado que debe desconcertar al conyugue que les toca.

Continuando con el autor, este sostiene que si el divorcio parece algo temporario y se piensa que hay una posible reconciliación, los integrantes de la familia no siguen adelante, reaccionan y se ajustan a él, sino que operan torpemente para reconciliar y reunir a la pareja. Otra situación que puede resultar aun más confusa, es cuando el divorcio es algo encubierto, si los conyugues tratan de ocultárselo a los hijos, o les prohíben que se lo cuenten a los demás miembros de la familia o amigos. Dándoles a los hijos la impresión de que la situación por la que están atravesando es algo vergonzoso, por lo cual no puede ser mencionado más allá de que se llevara a cabo.

Durante el trámite del divorcio, la familia esta, en gran medida, en crisis; es una situación estructural única, que reúne las peores características de lo estructural y de lo singular. Todos se sienten responsables y culpables mientras examinan su contribución al desastre, pero no pueden detenerlo (...).  
(p. 176)

Una de las tareas básicas y fundamentales de las parejas que están intentando abandonar una unión conyugal es la de reorganizar sus relaciones durante la separación y después de ella. (Viviana Labay, s.f.)

Siguiendo con los planteos de Pittman (1990), sostiene que al principio, la madre está en el hogar de la familia, con los hijos, y también suele recibir el apoyo de familiares y de amigos. Se diría que su vida esta menos disociada que la de su marido, ya que recibe el apoyo de sus hijos, por ser el progenitor que está con ellos, se ha quedado no se ha ido, y resulta ser la que les da sostén emocional. Por otra parte si la mujer, es de mayor edad, con más años de matrimonio, sin un trabajo, probablemente caerá en una depresión grave y hasta suicida, o se derrumbara sobre sus hijos en una actitud dependiente. Quizás los inciten a espiar al padre, rechazarlo o engañarlo.

El autor refiere que el efecto más importante que sufren los hijos, es la modificación en su relación con sus padres. Los padres se hallan distraídos o deprimidos, preocupados por los cambios en sus vidas, y es posible que no estén disponibles para sus hijos. Y en ocasiones hasta se pueden volver dependientes de los hijos, aunque estos tengan corta edad. Por ejemplo, la madre tendrá que salir a trabajar o tomar más horas en un empleo y deberá hacerse caso de responsabilidades que le tocaban al padre. De igual modo sucederá con el padre si es la mujer quien se va de la casa. Otra cosa que afectara a los hijos, es que sus padres de a poco irán teniendo nuevas actividades sociales, saldrán con otra persona, lo cual les quitara tiempo para pasar con ellos.

Los hijos tendrán que hacerse adultos rápidamente: lo que la familia necesita, evidentemente, son menos niños dependientes y más adultos competentes. Algunos niños responden adquiriendo una mayor madurez o seudomadurez y aprendiendo a hacer las veces de padres de sus progenitores (...). Quizá se rebelen experimentando una regresión y exigiendo mayores cuidados parentales, o intenten ser pequeños adultos y, al fracasar, se vuelvan más inmaduros, deprimidos y dependientes. (...). (p.180)

En la actualidad hablar de divorcio, ya no resulta un tema tabú, debido a que convivimos con esta temática frecuentemente, para comprender esto es oportuno considerar la mirada de Beatriz Goldberg (2004), quien plantea que:

En los albores del nuevo milenio, nos encontramos con un concepto nuevo, diferente, menos rígido, casi polimorfo, de familia. El modelo tradicional quedo atrás, con sus roles preestablecidos y estáticos cada vez mas desdibujados. Un nuevo fenómeno, el divorcio como practica accesible y socialmente aceptada, ha cambiado la idea de familia. (...) (p.23)

Y agrega que hoy en día la familia tiene diferentes variantes, tantas como nos podamos imaginar, es que los roles dentro de ella se han multiplicado, por ejemplo: separados que vuelven a casarse, con hijos de uno y de otro, y muchas veces también de los dos.

Teniendo en cuenta la diversidad de opiniones acerca del divorcio, Constance Ahrons (2003, 2007), quien ha realizado una larga investigación acerca de los cambios en las relaciones entre padres e hijos después del divorcio a largo plazo. Ella plantea que no está ni a favor ni en contra del divorcio, sino que considera que el divorcio ya es un hecho en la vida cotidiana de los americanos y de las personas en general, por lo cual plantea que ya que no se puede eliminar, se puede hacer una distinción entre buenos y malos divorcios, ella centra su propuesta particularmente en que es posible un buen divorcio, describiéndolo como aquel en que no se destruyen los lazos familiares ni las relaciones de los niños con sus padres, ya que los niños necesitan una relación estable dentro de la familia y además mantener relaciones con ambos padres, permitiéndoles esto no experimentar interrupciones en sus relaciones con su familia extensa, es decir con abuelos, tías, tíos, etc. Además agrega que si los padres logran separar sus conflictos conyugales de su relación de padres pueden arribar a un buen divorcio en el que los hijos no queden involucrados en los conflictos de sus padres.

## **2. Etapas del divorcio**

Ya que el divorcio es un proceso, la familia debe transitar diferentes etapas, para describirlas utilizaremos la propuesta de Kaslow (1988, citado en Labay, 2004) quien se basó en el modelo de seis estadios de Bohannan (1970):

### *a. Pre-divorcio*

También llamado de deliberación y desesperanza. Tiene comienzo cuando la pareja o alguno de sus miembros se sienten insatisfechos con la relación. Es característico que emerjan quejas, peleas debido a que no se ven satisfechas las necesidades, y/o expectativas que tenían al momento de contraer matrimonio, a las actuales. Que la pareja se sienta insatisfecha en algún modo, no quiere decir que si o si este transitando por esta etapa, se puede decir que se está transitando por el predivorcio cuando uno de los miembros de la pareja ha propuesto como solución el divorcio. Por lo cual esta etapa puede tener comienzo antes del divorcio, o ser la fase final de un estado de malestar crónico en la pareja, la cual finalmente se desestabiliza.

El especular con la idea de separación de uno o ambos miembros da la señal de que han iniciado esta etapa. Se analizan los pros y los contras de la pareja, y se piensa en el divorcio como un mal menor, frente a los conflictos que sufren en la cotidianidad de la convivencia. El equilibrio de la pareja se ha roto luego de un tiempo, por lo cual uno de los dos o ambos deciden que se debe acudir a la desvinculación. En ciertas ocasiones la decisión ha sido tomada con mucho tiempo de anticipación a la explicitación de la misma, de allí que este periodo muchas veces resulte muy largo.

Predominan en este momento sentimientos de desilusión, insatisfacción, alienación, ansiedad, descreimiento, desesperanza, ambivalencia, shock, vacío, enojo, caos, inadecuación, baja autoestima, pérdida, depresión. Estos sentimientos pueden provocar no solo la ruptura irreversible del vínculo, sino además una serie de enfrentamientos que pueden ser verbales y físicos. (Labay, op cit, p. 75)

De este modo pueden estar presentes diversas acciones, tales como evitar el conflicto sumiéndose en el silencio, pelearse con la pareja o bien intentar reconquistarla. De alguna manera todas estas expresiones van facilitando el cortar para los conyugues el vínculo emocional es decir, iniciar el divorcio emocional.

No obstante, puede suceder que el divorcio psíquico que debe realizarse sea patológico o incompleto y estancarse. El detenimiento de esta etapa, puede implicar que los esposos posterguen la satisfacción de sus intereses personales en pos de sostener la pareja, o bien de lo que entienden como sostenimiento de sus responsabilidades como padres, lo cual de hecho no beneficia a la familia, sino por el contrario, deriva en un deterioro general. Otra forma de detenimiento de esta etapa se visualiza cuando los integrantes de la pareja vuelven el centro de su atención, lo que su conyugue dice, no dice, hace o deja de hacer, sabiendo sus contradicciones y dificultades, se hacen partidarios de soluciones parciales, como postergar la decisión y continuar conviviendo bajo el mismo techo, pero en habitaciones separadas.

Iniciándose así, esta fase, con una creciente infelicidad dentro del matrimonio, y culminando con la decisión de separación, teniendo esto como consecuencia la partida de uno de los esposos del hogar, lo cual provoca una desorganización familiar. Lo que da comienzo a la siguiente etapa.

#### *b. Divorcio propiamente dicho*

Según Kaslow (1997, citado en Labay, op cit), esta etapa abarca tres momentos, que serían, el divorcio legal, el económico y la tenencia de los hijos.

Como vimos en la anterior etapa, esta tiene comienzo cuando se concreta la separación física de los conyugues. Lo cual resulta el momento más dramático en todo el proceso.

Para los hijos este es el momento en el cual deben enfrentarse al divorcio de sus padres, y pueden tener diversas reacciones dependiendo , de la edad, el sexo, el nivel de desarrollo, su competencia, su estabilidad, el rol que ocupan en la familia, la tensión que han experimentado, el sistema de apoyo familiar, etc. Usualmente quedan en estado de shock, y niegan que la situación haya cambiado.

En muchas de las familias que se separan se experimentan sentimientos intensos y súbitos de pérdida que no se encuentran preparados para manejar. Por otra parte también aparecen nuevos roles y responsabilidades con los hijos, la casa, etc. Hay quienes se sienten culpables por haber abandonado los deberes parentales, otros experimentan sentimientos de soledad, entre otros.

En esta etapa, sostiene el autor, los hijos en su afán de juntar a sus padres pueden crear problemas. En ocasiones se ven rechazados por sus amistades y por los miembros de la familia extensa, los sentimientos que aparecen pueden ser desbordantes y llevar a una reconciliación que restaure de alguna manera la seguridad. Este periodo, que resulta frecuente, suele ser particularmente difícil para los hijos, ya que ven realizados sus deseos de reconciliación entre sus padres, por lo cual cuando la separación tiene lugar nuevamente, suelen aparecer problemas de conducta o escolares, quejas somáticas, dificultades entre los hermanos, conductas regresivas o depresiones que no sucedieron la primera vez.

Esta pseudo reconciliación, puede mantenerse por un plazo muy corto, o dilatarse en el tiempo. Siendo así, cuando los conflictos vuelven a estallar se produce una gran desilusión y sentimientos de fracaso. Luego de ocurrido esto, los miembros de la pareja finalmente comienzan a llevar vidas separadas y a discutir del divorcio en forma más abierta con los amigos y las familias de origen.

En esta etapa en ocasiones interviene abogados, con amenazas de represalias en relación a la custodia de los hijos, que están en este momento en mayor riesgo de ser dañados emocionalmente como resultado de la conducta de los padres. A los hijos se les dificulta reconocer a sus padres y vivencian una gran pérdida de control sobre su ambiente, y los padres inmerso en sus propias problemáticas, tienen poco tiempo y posibilidades para darse cuenta de lo que les sucede a sus hijos.

En este momento, el paso fundamental requerido, para que la decisión de separarse tome lugar, es que los miembros de la pareja acepten finalmente que no pueden desarrollar una pareja satisfactoria, al no poder resolver sus conflictos. El autor aclara que es importante considerar que esta aceptación puede no ser simultánea en los miembros de la pareja.

Como ya dijimos, Kaslow (1997, citado en Labay, op cit) describe los siguientes momentos dentro de la etapa del divorcio propiamente dicho:

✓ *Divorcio legal:*

Comienza cuando las partes, conjuntamente o por separado, comienzan los trámites legales del divorcio, con la intención de cortar el vínculo legal, por lo cual se consulta a abogados. No todas las parejas inician los tramites inmediatamente, algunas no lo hacen nunca o los solicitan mucho tiempo después, cuando el tramite se hace indispensable por razones patrimoniales o para celebrar un nuevo matrimonio.

Puede producirse o no la legitimación de la separación. Existe en este momento un predominio de las negociaciones, los arreglos y de hecho de las disputas. Los modos de abordaje de las disputas son diversos, los miembros de la pareja que se disuelve, puede colocar en manos de un juez las decisiones correspondientes a los temas antes mencionados, o bien pueden recurrir a un accionar con mayor protagonismo a través de un proceso de mediación.

“Los sentimientos que aparecen son los de preocupación, indecisión, desvalimiento, confusión, autocompasión, desamparo y desconfianza.” (Labay, op cit, p.78)

✓ *Divorcio económico:*

Este sería una consecuencia del divorcio legal, he implica la separación de los bienes y las asignaciones económicas. Por lo cual la situación económica de cada uno de los miembros de la pareja se torna diferente a la que existía durante el matrimonio.

En el caso de que la mujer no trabaje fuera del hogar, aparece el grave problema de mantener dos unidades familiares con un solo sueldo. La asignación de la pensión económica que debe aportar el conyugue que no tiene la custodia, en concepto de alimentos de los hijos, suele traer dificultades, ya sea derivada de la falta de ingresos fijos o comprobables, o del no cumplimiento posterior del acuerdo. Lo que trae aparejado una gran sobrecarga para el conyugue custodio, que debe resolver ineludiblemente la manutención de los hijos, con el consiguiente descenso de la calidad de vida. En nuestra

cultura, en la mayoría de los casos es la mujer la que se encuentra en estas circunstancias.

“Esta etapa finaliza cuando es depositada la última cuota alimentaria, de hecho suele durar muchos años y presentar muchos conflictos. Este momento se caracteriza por la emergencia de sentimientos de confusión, furia, tristeza, soledad, alivio y venganza.” (Labay, op cit, p.79)

✓ *Divorcio coparental:*

Este momento es donde se negocian la tenencia de los hijos, el régimen de visitas, la manutención de los hijos y todos aquellos puntos que están en relación al cuidado y protección de los mismos, considerando cual es la mejor solución posible para ellos.

Kaslow, sostiene que aunque el divorcio implique la pérdida de la pareja, no debería ocasionar un deterioro en la relación parental. Hay que tener en cuenta que la convivencia y la organización familiar cambian. En general los hijos pasan a estar bajo la tutela de uno de sus progenitores, y para el otro se establecerá un régimen de visitas, lo cual hará variar la relación que mantenían antes de la separación.

Hay que considerar que el ajuste de los hijos estará relacionado a las posibilidades de ajuste emocional de los padres y a la posibilidad de estos de compartir, desde la distancia, la función parental, logrando separar los conflictos que tuvieron como pareja de las responsabilidades que tienen como padres. Se pone de manifiesto, así la necesidad de mantener y conservar un vínculo de colaboración y acuerdo entre los ex esposos de forma tal de preservar intacta la función co-parental, para llegar a acuerdos viables para todas las partes, cooperar en los problemas de custodia, visitas y finanzas.

Por otra parte también resultara necesario, readaptarse a las nuevas maneras de ejercer las funciones parentales, reestructurar la relación y ordenar claramente el establecimiento de los límites entre las dos casas en que viven los padres , con las consecuentes diferencias en el ejercicio de la autoridad y de las reglas de funcionamiento, asimismo de sobrellevar los problemas de ambas familias extensas por el divorcio y las consecuencias que también a ellas les produce, son tareas propias del momento.

“Los sentimientos presentes son: ambivalencia, aturdimiento, incertidumbre, soledad, libertad, alivio, optimismo, curiosidad, tristeza.” (p.80)

✓ *Divorcio social o comunitario:*

Aquí Kaslow parte de que las relaciones en nuestra sociedad, se suelen establecer en parejas, frente a la separación los matrimonios amigos se colocan a distancia para evitar el conflicto de lealtades con cada uno de los miembros de la pareja. Resulta ser muy difícil escuchar las críticas de ambos y en ocasiones implicarse puede traer aparejado muchos disgustos.

En el círculo de parejas el recién divorciado, se siente como un elemento discordante e impar, lo que incrementa su sensación de soledad. Los separados se suelen mostrar temerosos de iniciar nuevas relaciones duraderas, y experimenten un sentimiento de vulnerabilidad que influye y reduce sus actividades sociales, construyéndose de este modo un círculo vicioso; cuando más apoyo emocional necesita, sus redes son más insatisfactorias.

A lo anterior mencionado hay que agregar que es común que los separados se sientan incomprendidos inicialmente por sus padres o parientes cercanos. Las relaciones con la familia política pueden complicarse, y aparecen una vez terminada la relación, rencores y discrepancias que se mantuvieron escondidas mientras duro el matrimonio.

Debido a todo esto, es que la reorganización de la relación con las familiares y amigos, los compañeros de trabajo, y con toda la red social que frecuentaba la pareja conyugal antes de la disolución marital, es un proceso por demás arduo y doloroso.

“Optimismo, indecisión, resignación, excitación, curiosidad, arrepentimiento, tristeza, búsqueda de nuevas amistades son sentimientos y acciones presentes en este momento.” (Labay, op cit, p.80)

### *c. Post- divorcio*

A este periodo, Kaslow lo describe como de exploración y recuperación del equilibrio. Aquí los ex esposos aceptan la situación vivida y logran la reorganización familiar, lo cual permite abrir el camino a lo que se denomina el *divorcio psíquico o emocional*.

Ambos integrantes de la ex pareja, empiezan a considerarse como personas independientes del otro, lo cual no afecta el considerar o no al otro como co-progenitor. De esta manera tienen lugar sentimientos de autoconfianza y la energía comienza a estar disponible, tanto para la búsqueda de nuevos objetivos, como para ayudar a los hijos a aceptar el nuevo estado de sus padres.

Por lo cual transita el camino tendiente al establecimiento de la estabilidad. Es precisamente de este modo, como los parámetros en torno a las visitas, manutención de los hijos, el orden en la cotidianidad de estos se equilibran.

La reestructuración queda simbolizada por los cambios que aparecen a nivel personal en los ex conyugues, ya que al existir una reorganización de la propia identidad como separado, se logra la reafirmación de las relaciones personales y a su vez un incremento en la autoestima, la independencia y la autonomía.

Se torna indispensable destacar que la resolución del ligamen emocional, implícito en el divorcio, no es fácil de lograr, tal es la complejidad involucrada, que solo puede ser observada de manera excepcional una resolución completa.

“Se observa también, que las consecuencias en los miembros afectados por la ruptura familiar se van a ver determinadas, tanto por la historia previa como por las características del modelo de resolución del divorcio.” (Labay, 2004, p 81)

Por otra parte Kaslow (1997, citado en Labay, op cit) agrega a los desarrollos de Bohannan (1970), otra etapa, *el divorcio religioso*, considerando que muchas de las personas han contraído matrimonio por medio de una ceremonia religiosa, por lo cual también desean separarse en un contexto que resulte aceptable para su iglesia, les resulta necesaria la aprobación de su comunidad religiosa. Si no consiguen esta aprobación se incrementa en ellos la sensación de pérdida y soledad.

Labay (op cit) aclara que el pasaje por las etapas descriptas, no se realiza en una progresión lineal e ineludible, ya que una familia o un individuo pueden permanecer estancados durante muchos años en una de esas etapas.

### **3. Ciclo vital de la familia después del divorcio**

Como vimos en el tercer capítulo del presente trabajo, la familia atraviesa diferentes etapas en su desarrollo, ya que no esta estática en el tiempo, por lo cual resulta también necesario considerar que si bien una familia se separa, no desaparece, sino que se reorganiza a medida que el tiempo transcurre, por lo cual su ciclo vital continua con algunas variaciones.

Vemos entonces que el divorcio se sucede en diferentes etapas, cada una de las cuales requerirá de un cambio en la estructura familiar. Es importante considerar por otra parte que atravesar la crisis del divorcio no significa necesariamente la instalación de una patología, si esta se da va a depender de las respuestas de cada familia. Por lo general si aparece una patología es cuando la familia se resiste al cambio, rigidizándose y congelando el proceso de evolución, esto se puede prevenir.

El Dr. Carlos Díaz Usandivaras (1986 citado en Divorcio, s.f. y en Labay, 2004) discrimino 7 etapas en el proceso del divorcio:

*Pre-ruptura:* por lo general se inicia poco antes del divorcio, cuando se empieza a evaluar el divorcio como algo necesario. Suelen encontrarse esfuerzos por evitar el desenlace. Frecuentemente se involucra a los hijos en la problemática de la pareja, ya sea utilizándolos como aliados o como razones para continuar juntos. En esta etapa un problema fundamental es la evaluación de la continuidad del matrimonio, si esta puede llegar a convertirse en divorcio destructivo o atentar contra la salud mental de alguno de los miembros de la familia.

*Ruptura:* aquí se acepta la imposibilidad de resolver los conflictos maritales para seguir con la relación (no siempre es compartida). Es fundamental el reconocimiento de la inestabilidad que provoca el divorcio. Es poco frecuente que se acepte la responsabilidad en el, en muchas oportunidades se culpa al otro o a un tercero por la falta de cariño sin examinar sus propias responsabilidades en los problemas maritales, cuando en realidad no hay víctimas ni victimarios, ni culpables o inocentes. En esta etapa se necesita que ambos discriminen las funciones parentales de las maritales. Se presentan los arreglos legales sobre los hijos y los bienes a repartir, la madre suele renunciar a los bienes y quedarse con sus hijos y el padre viceversa, o sea, lo que nuestra sociedad ha establecido.

*Familia conviviente uniparental:* la característica es un acentuado apego del progenitor conviviente con sus hijos. Los riesgos que se corren son el aislamiento y encierro de los hijos y la primacía de las funciones nutritivas (contención emocional) por sobre las normativas (imposición de límites) pudiendo llevar a graves perturbaciones. Es muy importante que ambos restablezcan las relaciones sociales y sexuales, de lo contrario se cristalizaría el ciclo en forma patológica en los hijos adolescentes pudiendo llevar a la violencia, drogadicción, trastorno en la conducta, abandono escolar. Otra complicación en esta etapa es la vuelta a la familia de origen, principalmente

cuando se necesita asistencia económica, pudiendo limitar su autoridad e intimidad.

*Arreglo de pareja:* una vez lograda la estabilización, aparece la posibilidad de volver a hacer un matrimonio. A pesar de que el foco está puesto en los hijos, no deben ser ellos quienes opinen y autoricen estas decisiones. Cada miembro de la pareja debe tener en cuenta que se une a otra con una historia determinada y un contexto que no se va a poder evitar – como puede ser una persona viuda o divorciada, con hijos, etc.

*Re-matrimonio:* es muy importante que este sea celebrado. Va a ser necesario que se establezcan nuevas reglas y una nueva organización jerárquica. Los hijos van a tener que responder a la autoridad de sus padres naturales, y también a su padrastro o madrastra en el hogar. No es positivo el reemplazo de un progenitor por un padrastro o madrastra, salvo en determinadas ocasiones. La estabilización de esta familia reconstruida va a llevar aproximadamente dos años. Para los hijos esta etapa es difícil, ya que deberán acostumbrarse a vivir en dos hogares, con sus correspondientes reglas

*Familia reconstruida estabilizada:* esto sucede cuando se han acordado las reglas familiares, hay una estructura clara y la familia se ha estabilizado. Pueden aparecer hijos de la nueva pareja. Esta aparición que puede acarrear la sobreprotección de los hijos anteriores por miedo al abandono.

*Destete de la pareja coparental:* el divorcio definitivo, debido al crecimiento, madurez y autonomía de los hijos, es la consecuente disolución de la pareja parental- aparte de la marital que ya se debería haber separado a esta altura del ciclo.

#### **4. Influencia en la familia**

Si bien, el divorcio es una situación que involucra a la pareja conyugal, implica y afecta a todos los miembros de la familia, en especial a los hijos, ya que ellos no tendrán ningún tipo de control sobre una situación que también modifica parte de sus vidas.

“Divorciarse debe ser un acto de responsabilidad, quizá mayor que el de casarse. Tal vez, porque hay hijos de por medio” (Hercovisci, 1985, p.4, citado en Labay, 2004, p.70)

Teniendo en cuenta lo anterior, Labay (op cit) plantea que el divorcio no es un suceso insignificante, ya que la decisión de disolver la pareja no resulta agradable, ni fácil para ninguno de sus miembros. Este acontecimiento solo es el origen de un proceso que requiere de una responsabilidad similar en cierta medida, a la que aparentemente se puso en juego en el momento de construir el matrimonio. De mas esta decir que la existencia de hijos, conlleva que se complejice aun más el proceso, requiriendo mayor responsabilidad.

En los últimos años se han realizado a nivel internacional , estudios con referencia a las ruptura de la pareja conyugal en los cuales se han tomado como importantes aspectos el estado de los diferentes miembros del núcleo familiar a si como de la familia extensa , en un estudio realizado por Fabricius, y Luecken (2007) se puso a prueba un modelo biopsicosocial en adultos jóvenes para evaluar la influencia que habían recibido en su crianza por parte de sus padres antes del divorcio y después del divorcio. Y determinar con cual de ellos mantenían mejor relación. Otro estudio que estuvo enfocado en la relación de los padres e hijos después del divorcio lo realizaron Ahrons y Tanner (2003), las investigadoras examinaron informes de los cambios en la relación de los hijos adultos con sus padres, 20 años después del divorcio de sus padres. Para esto extrajeron datos de entrevistas con 173 hijos adultos del Estudio de Familia Binuclear, el cual fue realizado a lo largo de 20 años de investigación. Por medio de las entrevistas arribaron a las percepciones que tenían los hijos sobre el divorcio y los efectos a largo plazo. Los resultados indicaron que los hijos más adultos sentían que las relaciones con sus padres mejoraron o bien permanecieron estables a través del tiempo. Lo que si afecto las relaciones fue el incremento del conflicto interparental, el nuevo matrimonio de sus padres, y la poca participación del padre en los primeros años posteriores al divorcio se asoció con el empeoramiento de las relaciones a través del tiempo. Aquellos que reportaron que sus relaciones con sus padres empeoraron también informaron de la mala calidad de sus relaciones con sus madrastras, hermanastros y abuelos paternos.

Por otro lado en un estudio realizado por Drew, Linda M; Silverstein, Merrill (2007) examinaron el impacto producido en el estado de ánimo de los abuelos de los niños, cuyos padres se divorciaron, ante la pérdida de contacto con sus nietos, para esto se analizó de una curva de crecimiento para comparar los abuelos que habían perdido contacto con sus nietos con los que no y así examinarlo en relación a los síntomas depresivos. Los autores

concluyeron que los abuelos que han perdido contacto con sus nietos experimentaron un impacto negativos en su vida emocional.

Continuando con las investigaciones a nivel internacional, en España un grupo de profesionales llevaron a cabo un trabajo para examinar el funcionamiento de un Punto de Encuentro Familiar, presentando un estudio descriptivo de sus usuarios. Un Punto de Encuentro Familiar es un recurso neutral para las familias que en su proceso de ruptura precisan del apoyo técnico e institucional. Apunta a facilitar las relaciones entre los hijos y el padre no conviviente. Los investigadores tomaron una muestra de 71 casos registrados durante 12 meses, se analizaron los problemas psicológicos más frecuentes en los menores. Los resultados arrojados fueron que existía una mejoría en la relación entre padres e hijos desde que acuden al Punto de Encuentro, así como una menor conflictividad entre los padres (Orgilés Mireia, Espada José P., Piñero Jessica, 2007).

En otro estudio llevado a cabo en España por Orgilés Mireia, Espada José Pedro y Méndez Xavier (2008) se plantea los trastornos de ansiedad por separación en hijos de padres divorciados, el objetivo del estudio fue examinar la presencia de síntomas de ansiedad por separación y ansiedad en general en una muestra de 95 niños de entre 8 y 12 años comparándolos con una muestra similar cuyos padres no se habían separado. Los resultados obtenidos fueron que existe un nivel más elevado de síntomas de ansiedad por separación en los niños de padres separados que en los otros, además se destaca la importancia de la cooperación y el contacto del niño con ambos progenitores para fomentar la seguridad y la autonomía del hijo. Estos autores al igual que Fabricius y Luecken (2007) sostienen que el conflicto entre los progenitores es uno de los factores que más afecta negativamente el ajuste de los hijos a la situación de divorcio.

Es importante considerar el papel del padre en los procesos de divorcio ya que generalmente los hijos quedan a cargo de su madre, por esto es relevante tener en cuenta un trabajo llevado a cabo en la universidad de Murcia, España por Yárnoz Sagrario (2006) donde realiza una revisión de las investigaciones llevadas a cabo en los últimos treinta años sobre el papel del padre en la dinámica familiar. Obtiene como conclusión que a lo largo de tantos años muchas cosas han cambiado, como por ejemplo el papel de la mujer en el mundo laboral, lo cual le quita exclusividad a los hombres como proveedores del sustento económico en la familia, así como también los hombres reclaman un mayor protagonismo efectivo en la vida de sus hijos, lo cual implica la custodia compartida o solitaria de ellos. A principios de este año Yárnoz junto a Comino González Priscila (2010) han llevado a cabo un instrumento para la evaluación de la adaptación al divorcio-separación, al cual han denominado

con las siguientes siglas: CAD-S. Es un cuestionario de 20 ítems que utilizando a uno de los progenitores como informante pretende evaluar la adaptación al divorcio del grupo familiar en conjunto. Se tomo una muestra y se valido en España.

Por otro lado en lo que respecta a América latina, en lo referido a la experiencia de los padres que son alejados de sus hijos al momento del divorcio, es relevante hacer referencia a un trabajo realizado por De la cruz Ana Cristina (2008) acerca del divorcio destructivo y la relación con el síndrome de alienación parental , la autora realizo entrevistas a 12 padres alejados indagando acerca de las consecuencias que produjo en ellos el ser apartados de sus hijos y a 8 expertos, asesores de familia, abogados, y psicólogos de los tribunales de familia. Se encontró que estar involucrados en este proceso provoca en los padres consecuencias físicas, psicológicas y sociales en diferentes grados. Continuando con la vivencia de los padres un estudio ejecutado por Valdés Cuervo Ángel Alberto, Basulto Moreno Gabriela y Choza Concha Elisa (2009) describe las percepciones de cuatro mujeres acerca de los principales problemas enfrentados después del divorcio, los apoyos disponibles y los no logrados, utilizo entrevistas en profundidad, y los resultados indicaron que los principales problemas abarcan los aspectos económicos, emocionales y los propios de la crianza de los hijos entre otros.

Centrándonos específicamente en los hijos, y en la visión de ellos y que la sociedad en general tiene, vemos que no hace muchos años, los hijos de padres separados eran vistos como problemáticos, conflictivos y hasta se los miraba con lastima en el colegio, casi como si hubieran quedado huérfanos, solo por hecho de que sus padres decidieron separarse por su voluntad, dejando a los hijos en una especie de invalidez. Frecuentemente, la ruptura de la pareja era comunicada con vergüenza, y en muchas ocasiones escondida, como si los hijos de padres separados tuvieran algún tipo de enfermedad. (Goldberg, 2004)

En referencia a lo planteado en el párrafo anterior, a lo largo de varios estudios realizados en diferentes países por diversos autores, las crisis familiares, el divorcio o cualquier otro tipo de ruptura familiar influyen en los adolescentes de formas variadas , nos encontramos con una investigación realizada en la Universidad Nacional de Colombia por Pardo Graciela, Sandoval Adriana y Umbarila Diana(2004) en la cual aparece la situación familiar como posible factor de riesgo para las conductas de los niños y adolescentes , estas autoras realizan un recorrido por diversos estudios realizados anteriormente llegando a la conclusión de que la disolución marital puede ser entendida como un proceso que se manifiesta antes de la separación física de los padres. Así, los desempeños pobres detectados antes

de la separación pueden ser el resultado de la progresión de eventos disfuncionales en la familia, lo que a su vez genera la disolución marital. Muchos niños y adolescentes pueden llegar a beneficiarse con la separación de sus padres. En esta línea, muchos autores han encontrado que hay instancias cuando la separación es benéfica para los niños y el mejoramiento de su bienestar. En este sentido, estos descubrimientos moderan la afirmación de que el divorcio, por sí mismo, causa desempeños más pobres y problemas emocionales en los niños y adolescentes, ya que las dificultades están presentes antes del cambio de la estructura familiar.

“Muchas veces es peor vivir inmerso en una familia toxica simplemente por no perder la sensación de vivir en familia. Por supuesto que primero hay que evitar separarse si se puede cambiar el circuito de comunicación.”  
(Goldberg, 2004, p.29)

Otros estudios dan cuenta que en el desarrollo de un adolescente, el contexto social en que se desenvuelve -familia y escuela- son los contextos más influyentes. Al respecto, se ha demostrado en un estudio realizado por Santander Sylvia et al (2008) que un adecuado funcionamiento familiar es relevante, siendo la disfunción familiar un factor que se asocia a mayor prevalencia de problemas de salud mental en adolescentes, lo que se asocia también con alteración de rendimiento académico, mayor deserción escolar y aumento de la violencia.

En una investigación descriptiva llevada a cabo en Colombia por Muñoz, Gomez y Santamaria (2008), el objetivo fue analizar, en un grupo de 25 niños cuyas edad estaban entre los 11 y 15 años, los sentimientos y pensamientos que de manera más frecuente se presentaron a partir de la separación de sus padres ocurrida entre 3 y 5 años atrás y la evolución de los mismos a través del tiempo, para lo cual se utilizó una entrevista semiestructurada. En los resultados obtenidos se observó que los sentimientos fueron expresados por los niños en dos sentidos, aquellos que representaban sus propios estados de ánimo y los que involucraban sentimientos hacia a otras personas, en lo referente a los pensamientos, estos estaban asociados con estados emocionales como inseguridad, temores y ansiedad. Les preocupaba el futuro en aspectos como quedarse solo, lo económico, su vida en general, su felicidad y, de manera llamativa, la aceptación por parte de los otros, posiblemente sus pares.

En un estudio realizado en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia, por, Duran Alicia, Medina Argelia, González Nhora Isabel, Rolón Ismael (2007) en el que investigaron la relación entre la experiencia de la separación parental y la construcción de un proyecto de vida del joven y la

joven universitarios. Para lo cual utilizaron un grupo de jóvenes con cuyos padres convivían y un grupo de jóvenes con padres separados. Obtuvieron como resultado que sólo los hijos de padres que conviven tienen ideas negativas asociadas a la separación. La separación no influye en decisiones vocacionales y profesionales de los hijos. Ser padres es un proyecto a largo plazo en ambos grupos. En los jóvenes de padres separados observaron una alta valoración del rol de padres y madres, y manifiestan la esperanza de no cometer los mismos errores de sus padres en la relación con sus propios hijos. La mayoría de los entrevistados con padres separados le dieron mucha importancia al rol de apoyo emocional, y expresaron no querer que sus hijos experimenten la distancia afectiva. A algunos de los hijos de padres separados, la separación no les generó ningún sentimiento especial en el momento de la ruptura, y entre las razones que aducen está la corta edad que tenían cuando sus padres tomaron esa decisión. El significado otorgado a este hecho depende de la calidad de las relaciones familiares extensas después de la separación. La elección de una carrera y los posibles efectos de la separación en ella, son procesos que la mayoría de los jóvenes de ambos grupos no relacionaron entre sí, probablemente porque consideran que la profesión elegida es un asunto exclusivamente personal y un campo de autonomía. Por lo cual aprecian cuando los padres respetan y apoyan sus decisiones profesionales, aun cuando no están de acuerdo con ellas. Por otra parte los hijos de padres que conviven hicieron énfasis en las características positivas de la relación de sus progenitores, a pesar de las dificultades que identificaron, asumiéndolo como un modelo de pareja. A diferencia de ellos, los jóvenes con padres separados, fueron conscientes de las dificultades relacionales entre sus padres, y fueron capaces de discriminar los factores que posibilitan y limitan la convivencia en pareja. Este conocimiento sin embargo no los incapacitó para establecer relaciones de pareja.

Es interesante tener en cuenta la percepción de los jóvenes en relación a que es considerado por ellos crisis. En Argentina, se llevó a cabo una investigación exploratoria con el objetivo de caracterizar la representación social de crisis, desde una perspectiva de género, se tomó una muestra de jóvenes entre 20 y 30 años a la cual se le aplicaron instrumentos estandarizados, la investigación giró en torno a dos preguntas referidas a que era una crisis para el entrevistado y cuál había sido la crisis o el cambio más importante de su vida. Los resultados arrojaron que los hombres relacionan la crisis con dificultades sociales y/o económicas y las mujeres refieren situaciones personales y/o familiares. (Seidmann Susana et al, 2008)

En un contexto más inmediato, en Mendoza, en una investigación, en la cual los objetivos giraron en torno a explorar las significaciones de los hijos

adolescentes de padres separados y de padres casados, acerca de la familia y la separación matrimonial y en conocer si las experiencias matrimoniales parentales eran un factor influyente en las propias expectativas de pareja. Para obtener los datos necesarios, se utilizó una investigación comparativa, de tipo descriptiva-exploratoria. Se utilizaron como instrumentos de investigación una encuesta, conformada por preguntas abiertas y categorizadas, y el test proyectivo de la pareja. La muestra estuvo conformada por 20 adolescentes, de ambos sexos, de clase media-alta, que en ese momento cursaban el tercer año del nivel polimodal. Dentro de los resultados se destaca la coincidencia encontrada entre los hijos de padres casados y de padres separados respecto a la concepción de familia y las funciones que le asignan, el ideal de familia, y los aspectos proyectados en el vínculo amoroso, entre los cuales destacan la intención de perdurabilidad del vínculo y la idealización del otro. Por otra parte las diferencias más significativas entre los adolescentes de ambos grupos se encontraron en relación al significado que atribuyen al hecho de la separación matrimonial, así como respecto a la valoración asignada a la experiencia matrimonial de sus padres. (Mateu, 2009)

Luego de transitar estas investigaciones, que dejan reflejado la vivencia de los integrantes de la familia, padres, hijos y hasta abuelos, podemos decir que la familia a lo largo de los años ha cambiado, y no solo debido a su ciclo vital como vimos en el tercer capítulo del presente trabajo, o como vimos en el capítulo dedicado a las crisis, las cuales provocan indudablemente cambios en una familia, que resultan en ocasiones necesarios para que la familia pueda crecer, sino también se han producido cambios a nivel social que han permitido y han influido para que esto suceda.

Beatriz Golberg (2004) en su libro *“Tuyos, míos, nuestros. Como rearmar y disfrutar la familia después del divorcio”*, en el cual realiza principalmente un importante aporte a lo que tiene que ver con las familias consideradas ensambladas, ya que se trata de grupos familiares de segundas o terceras nupcias no deja de lado, sino que tiene bien en cuenta considerar los cambios producidos a lo largo de los años que han dado lugar a que la temática del divorcio, y las nuevas parejas, y toda la clase de nuevas familias, sean algo natural. La autora dice, que son innumerables y muy variados los factores que han incidido en la modificación de las estructuras familiares. Dentro de estos factores encontramos la transformación del rol de la mujer, por lo cual no es de extrañarse, si encontramos una mujer sola frente a la manutención del hogar, ya sea por que el marido no tiene trabajo, o bien por que están divorciados. El cambio fundamental del rol de la mujer se relaciona con el hecho de compartir con el hombre el papel de proveedores en la pareja y en la familia, por otra parte el machismo ha disminuido, y debido a esto los

hombres valoran más los proyectos de las mujeres. Lo afirmado por la autora es sostenido también por otros autores como por ejemplo en un estudio en el que realizaron una revisión de las investigaciones existentes acerca del papel del padre en la vida de sus hijos en la dinámica familiar, en el que se obtuvo como conclusión que a lo largo de varios años el papel de la mujer en el mundo laboral ha cambiado, equiparándose al hombre como proveedor de sustento económico en el hogar y por otra parte los padres requieren mayor protagonismo en la vida de sus hijos. (Yarnoz-Yaben, 2006).

En definitiva Goldberg (2004) sostiene que “a pesar de lo que muchos afirman, la familia no esta desapareciendo, sino que está cambiando y se van modificando los roles de sus integrantes. (...)” (p. 35)

## **5. Ideal de familia**

Considerando que en la familia es donde se produce el proceso de socialización de los hijos, así como la trasmisión de los valores culturales más allá de las palabras, a través de los gestos y las actitudes. Resultan ser estos factores los que darán forma a la vida de cada persona. Desde que somos niños, cada persona va estableciendo un ideal de familia, este está tomado principalmente de nuestra familia de origen, pero también hay que considerar elementos de otras familias que se encuentran en el entorno que pueden ser incluidos en el ideal. Ya sean familias de la televisión o familias de conocidos. De esta manera cada persona se va formando un ideal de cómo quisiera que sea su familia. A esto se lo llama según Goldberg (op. cit.) “*mapa familiar*”. A medida que cada persona va creciendo, va incorporando más modelos, modificando así el mapa familiar. Pero a medida que el tiempo transcurre, las personas se van dando cuenta de que esa fantasía no siempre está en coincidencia con la realidad, surgiendo de este modo contradicciones. De todas maneras no importa con qué modelo de familia se está fantaseando o si los sueños no coinciden con la realidad, lo que si interesa es tener en cuenta que lo que sentimos a los veinte años termina modificándose bastante a los cuarenta o cincuenta, y también después de varios años de convivencia.

Por otra parte hay que considerar que si bien puede ser larga la lista de razones que cada uno de los miembros de la pareja da para explicar su separación rara vez puede, ser suficiente para quitar los sentimientos de fracaso y de culpa, y menos aun, para satisfacer la necesidad de pertenencia y

de crear una familia. (Morrone, 1987 citado en Labay, 2004). De esta manera, la disolución del contrato matrimonial implica un sufrimiento principalmente por que el matrimonio se establece como fuente dadora de identidad y de pertenencia social.

Además hay que tener en cuenta desde nuestra mirada epistemológica, en la cual le damos una gran importancia a las relaciones y del contexto, que la culminación del vínculo matrimonial está determinando la pérdida del otro que era dador de reconocimiento y de identidad. Así mismo el abandono de la condición de casado conlleva la pérdida de una determinada mirada del entorno, por lo cual Labay (2004) afirma que ineludiblemente el divorcio lleva consigo una crisis de identidad para los sujetos involucrados en el.

Continuando con Goldberg:

Puede suceder que una persona que proviene de una familia de padres separados no quiera, por un lado, repetir la historia, pero por otro, sienta que tiene más permiso social y familiar para separarse si así lo llegara a decidir. Y también puede darse a la inversa. Aquellas personas que han tenido un buen modelo de familia puedan repetirlo, pero también puede ocurrir que sientan la necesidad de hacer todo lo contrario por rebeldía. (p.39)

Agrega que, después de un divorcio, el mapa familiar de los integrantes de la pareja tiende a modificarse bastante, simplemente porque a partir de ese corte la mayoría de las personas quieren un tipo de familia diferente del que tuvieron hasta ese momento.

La autora refiere que la experiencia muestra que la familia que soñamos tener rara vez coincide con la que finalmente logramos formar. Hecho que no debe extrañar, ya que nuestra familia soñada solo dependía de una persona, uno mismo, para su concepción. Por el contrario, las familias reales, se forman con dos personas, cada una de las cuales aporta su propio bagaje, su historia, sus sueños y sus fantasías. Con lo que ambos aportan es como se forma la familia. Conciliar dos filosofías, experiencias y costumbres de vida diferentes es todo un logro.

A lo que refiere Goldberg, podemos agregar lo que describimos en el capítulo del ciclo vital de la familia, en la etapa del matrimonio, teniendo en cuenta a Minuchin (2004), quien sostiene que la pareja se verá obligada a enfrentar un cierto número de tareas. Los miembros de esta nueva pareja tendrán que ir acomodándose a un gran número de pequeñas rutinas. De este modo en este proceso de mutua acomodación que se va gestando, la pareja desarrollara una serie de transacciones, es decir, formas en que cada uno

estimulara y controlara la conducta del otro. Estas se convertirán en pautas transaccionales que constituirán una trama invisible de demandas complementarias que irán regulando muchas situaciones en la familia.

Por otra parte algo muy importante sostiene Minuchin (op. cit.) es que una de las tareas que enfrenta la nueva pareja es la negociación de su relación con la familia del cónyuge. De este modo “si las estructuras de las familias de origen, instauradas desde hace mucho tiempo no se modifican, es posible que lleguen a amenazar el proceso de constitución de una nueva unidad”. (p.47). También agrega que, cuando una pareja se une, sus miembros esperan que las actitudes del otro asuman las formas a las que está acostumbrado, así cada esposo tratara que el otro asuma aquellas actitudes que conoce o que prefiere e incitara al otro a hacerlo. Un cierto número de acuerdos será posible, en otras áreas tal vez no sean flexibles. Por lo cual “(...) cada conyugue confirmará en algunas circunstancias a su esposo y lo descalificará en otras (...)” (p.53). De este modo se irán acomodando a medida que esto ocurra algunas conductas serán reforzadas y otras descartadas, constituyéndose un nuevo sistema.

## **6. Coparentalidad y conflicto parental**

Una relación de coparentalidad puede ser definida como aquella en que los dos progenitores interaccionan positivamente, cooperan entre si o mantienen una relación de apoyo mutuo centrada fundamentalmente en la crianza de los hijos e hijas, estando ambos implicados activamente en las vidas de sus hijos (Ahrons, 1981, citada en Yárnoz-Yaben, 2010, p. 296-297)

Constance Ahrons (2003), quien ha realizado vastas investigaciones acerca del divorcio y de las influencia en los hijos sostiene que durante el divorcio, la familia nuclear se reorganiza estableciendo dos hogares, uno materno y uno paterno. Estos dos hogares están relacionados entre sí, ambos orientan al hijo, representando así un sistema de naturaleza binuclear. (Ahrons, 1979 citada en Ahrons, op cit). Y agrega que en la familia nuclear, el cónyuge y el subsistema parental rigen el funcionamiento de la familia. Después del divorcio, los padres hacen frente a la tarea compleja y paradójica de disolver sus papeles como esposos mientras que mantienen sus interdependientes

papeles como padres. Cada uno necesita establecer una relación independiente con los hijos dependientes, que requiere la interacción continua con el otro padre. Para que las tareas de paternidad continúen, es necesario que los padres establezcan nuevos arreglos para terminar con éxito estas tareas como familia binuclear (Ahrons y Rodgers, 1987, citados en Ahrons, op cit).

El perjuicio infligido sobre el desarrollo evolutivo de los niños parece estar en relación con el manejo del conflicto, si se los involucra o no, el ejercicio de la coparentalidad y los efectos del deterioro económico y del estilo de vida que por lo general trae aparejado. (Dora Davison, s.f.).

Es importante considerar entonces que cuando una pareja decide separarse esta motivada por un conflicto que ha surgido entre el hombre y la mujer y ha llegado al punto de terminar la relación amorosa que algún día surgió entre ellos. No obstante, cuando existen hijos, el conflicto trasciende la pareja y se localiza en estos, quienes finalmente son las personas más ajenas a la situación conflictiva. Por esto la separación de los padres implica en los hijos darse cuenta y aceptar que sus padres tienen problemas, elaborar el duelo por la figura que desaparecerá de su entorno, afrontar la carga emocional que implica la ruptura del vínculo afectivo de las figuras que representan un modelo para su vida emocional adulta, cambiar sus rutinas diarias y enfrentar la sociedad que aunque considera el divorcio como un hecho aceptable, no deja de mirarlo como una situación irregular, entre otros aspectos. Darse cuenta o aceptar que los padres tienen problemas es un hecho que los niños no afrontan con facilidad teniendo en cuenta que los padres son sus primeras figuras de apoyo y que cada uno ejerce una función fundamental en su desarrollo biopsicosocial. (Muñoz, et al, 2008)

Como pudimos observar en los diversos estudios realizados en diferentes países, resulta de significativa importancia la relación conflictiva o no existente entre los progenitores después del divorcio. En el marco de las relaciones familiares post-divorcio, las diferentes perspectivas mantenidas por madres y padres, progenitores custodios o no custodios, pueden dar lugar a conflictos en las relaciones de coparentalidad. El conflicto entre los progenitores es uno de los factores que más afecta negativamente el ajuste de los hijos a la situación de divorcio (Fabricius y Luecken, 2007; Orgilés, et al, 2008). Por otra parte es importante considerar también como hemos dicho anteriormente que el papel de la mujer ha cambiado en la sociedad lo cual le quita al hombre la exclusividad de ser el que aporta todo el sustento económico a la familia, y por otra parte el hombre también está reclamando mayor protagonismo en la vida de sus hijos (Yarnóz-Yaben, 2006). Frente a esto otros

estudios afirman que cuando la conflictividad entre los padres es menor, la relación de estos con sus hijos mejora. (Orgilés, et al, 2007).

También Ahrons (1994, citada en Ahrons, 2003) sostiene que cuando los padres forman una relación cooperativa, son menos propensos a involucrarse en luchas por los hijos. Sin embargo, cuando la relación coparental es insoportable y cargada de conflicto y luchas de poder, los padres que no conviven con sus hijos a menudo se apartan de ellos, como una manera de evitar conflictos con sus ex esposas (Ahrons, 1983, 1994, 1999; Ahrons y Rodgers, 1987; Furstenberg y Cherlin, 1991; Cordero, 1999, citados en Ahrons 2003)

En relación con esto Yárnoz- Yaben (2010) realizó una investigación en relación a la coparentalidad, con el objetivo de analizar el apoyo recibido de la ex pareja. La investigación fue llevada a cabo en una población de 223 padres divorciados españoles custodios y no custodios utilizando diversas escalas de medición. Luego de realizar este estudio la autora obtuvo como resultado, que la cooperación entre la pareja de progenitores para la crianza de los hijos se considera uno de los factores que más contribuyen al desarrollo armónico de los niños, aun después de producido el divorcio. La necesidad de la pareja de progenitores de redefinir sus roles después de que el divorcio haya tenido lugar, en un contexto de emociones intensas y contrapuestas, es a veces una tarea exitosa, pero otras veces, se ve entorpecida por la dificultad de uno o ambos progenitores de adaptarse a la nueva situación y, dejando a un lado sus desavenencias, colaborar codo a codo en la crianza de los hijos, o al menos no boicotear o interferir con los intentos del otro progenitor.

Es importante tener en cuenta que cuando las dificultades por divorcio son muy intensas, en especial cuando se está atravesando por un *divorcio difícil o destructivo*, probablemente puede tener lugar lo que se denomina *Síndrome de Alienación Parental* (Gardner, 1985, citado en De la Cruz, 2008). En este caso el progenitor que tiene la custodia de los hijos impide el acceso a ellos al otro progenitor, poniendo obstáculos a su encuentro.

Este síndrome tiene como principales características según Gardner (1987, citado en De la Cruz, 2008) que surgen principalmente en el contexto de las disputas por la guarda y custodia de los niños, su primera manifestación es una campaña contra uno de los padres por parte del hijo, que no tiene justificación. El fenómeno resulta de la combinación del sistemático adoctrinamiento (lavado de cerebro) de uno de los padres y de las propias contribuciones del niño dirigidas a la denigración de progenitor objeto de esa campaña.

Vemos como según estas características, es un proceso por el cual un progenitor transforma la conciencia de sus hijos mediante diferentes estrategias, con el objeto de impedir, obstaculizar o destruir el vínculo con el otro progenitor. (De la Cruz, 2008)

En definitiva, se podría decir que el comportamiento adecuado, la madurez y el buen ajuste mental del padre que conserva a los hijos es determinante para la buena adaptación del niño a su nuevo estilo de vida. En ocasiones los niños aprenden a aprovechar mejor el tiempo y adquieren una serie de valores como resultado de la situación conflictiva que vivieron durante la separación de sus padres. (Muñoz, et al, 2008)

## **7. Diferentes formas de divorcio**

El proceso de divorcio implica una crisis que puede volverse devastadora y desagradable para todos los miembros de la familia. Si bien se la puede pensar como una de las pocas crisis que afecta de un modo tan rotundo a todos los componentes de la familia, no necesariamente se vuelve disfuncional o patológica. Lo que puede conferirle el status de patológico, al divorcio, no es el proceso en sí mismo, sino el modo de manejarlo. (Labay, 2004, p. 70)

Goldberg (2004) señala que se puede decidir una separación de común acuerdo o por decisión unilateral, es decir, de uno de los miembros de la pareja. Aunque hay casos en los que una relación que ya viene deteriorada, se prolonga, a manera de últimos manotazos de ahogado, agonizando hasta que uno de los dos toma la decisión, planteando la separación que los dos saben que es inevitable, pero por el otro, pese a estar consciente de que todo se está yendo a pique, esquiva porque aún no ha alcanzado el punto de maduración necesario para enfrentarla.

Como ya vimos el divorcio es un proceso que transita por diferentes etapas, que no tienen un tiempo determinado de comienzo y fin, por lo cual es posible que se quede demorado en alguna de ellas sobre todo si trata de un divorcio difícil.

La decisión de culminar la relación de pareja se lograra de modo gradual, como parte de un proceso a lo largo del cual tanto el vínculo como los sentimientos que lo sustentan se han ido deteriorando. El tiempo que le lleva a una pareja tomar esta decisión depende de características propias de cada caso. Algunos pueden pasar años con esa sensación de deterioro progresivo sin llegar a una decisión; otros ni siquiera aguantan dos semanas. (Goldberg, op cit)

Casi siempre la separación es vivida como una especie de duelo –una persona ligada a nuestra vida ya no está más con nosotros- que es necesario atravesar y, de un modo u otro, superar. Esto requiere esfuerzos y adaptaciones que no siempre resultan fáciles de poner en práctica. Toda separación deja un sabor amargo, una sensación de frustración, aun cuando uno ya tenga en claro que no quiere seguir viviendo con el otro. Lo cierto es que con frecuencia, la experiencia del fin de la vida compartida sea sentida como un fracaso personal.(p.46)

Teniendo en cuenta el párrafo anterior vemos que, al producirse la separación no es solo la pareja lo que se pierde, sino también la familia como se había concebido hasta ese momento, aunque los hijos sigan siendo hijos. Prepararse para esta nueva realidad no es fácil. Por otra parte, sostiene Goldberg (op cit) que quienes se separan saben que deberían encontrar una nueva ubicación en el entramado social del que forman parte. Por ejemplo, los vínculos con los amigos que la pareja compartía deben ser modificados, pues suele ocurrir que algunas relaciones se inclinen hacia uno u otro miembro de la pareja. Todo esto hace que quienes se separan se vean obligados a modificar sus hábitos, a frecuentar otro tipo de reuniones y lugares. A este hecho como ya vimos, Kaslow (1997, citado en Labay, 2004) lo denomino *Divorcio social o comunitario*

Luego de producirse la separación, es normal que se atravesasen distintas etapas y sentimientos. Según Goldberg (2004) la primera reacción suele ser de enojo por lo que hizo el otro (engaño amoroso, económico, violencia, falta de consideración, etcétera) o por sentir que se estuvo perdiendo el tiempo al lado de su ex pareja. Posteriormente viene la culpa que algunos sienten de haber sido quienes tomaron la decisión de terminar con la relación. Además, no faltan quienes echan esas culpas a su pareja. No siempre estas etapas se presentan en ese orden. En ocasiones la culpa, el enojo o el resentimiento se presentan de manera simultánea, y a veces se van alternando.

Para continuar con el planteo de que existen diferentes formas de encarar una separación, es relevante tener en cuenta la experiencia de María Rosa Glasserman (1997), ella establece una diferencia entre el divorcio como

parte del ciclo vital y el divorcio destructivo, para adentrarnos más en el tema tenemos que considerar el concepto que ella plantea de *pareja posconyugal*, denominando así a las parejas de los casos de divorcio destructivo para diferenciarlas de las parejas parentales, ya que lo que prevalece en la pareja posconyugal es el conflicto como resto de una relación amorosa por sobre el cuidado y la preocupación por los hijos. Los integrantes de este tipo de parejas, no logran restablecerse de la desilusión, y la violencia de su reacción se relaciona con que viven el divorcio como si fuera una traición.

Las parejas posconyugales no tienen intenciones de arribar a ningún tipo de soluciones sino que mantienen la pelea vigente por medio de la defensa de sus verdades. Dedican su vida a la causa e invierten gran cantidad de tiempo en acumular pruebas de sus certezas. Estas convicciones son compartidas por sus allegados. También los hijos están incluidos y, sin importar la edad que tengan se ven obligados a participar en diversas alianzas y coaliciones. A su vez luego se transforman en instigadores, participantes del juego familiar. (p.253)

La autora contrapone las diferencias de los dos tipos de divorcio por un lado en el divorcio como posible etapa del ciclo vital se prioriza el cuidado de los hijos, las peleas y los desacuerdos se encuentran solo en una primera fase, hay dolor por las pérdidas, los intermediarios son familiares o amigos no litigantes o directamente no hay intermediarios, existe poca involucración de miembros de las familias de origen, hijos u otros, los límites son claros, y hay reconocimiento de la propia responsabilidad. Al contrario en el divorcio destructivo, se ve imposibilitado el cuidado de los hijos, las peleas son permanentes, hay necesidad de ganar y denigrar, existen intermediarios litigantes, todo se mueve en un contexto judicial, hay sobre involucración de los miembros de las familias de origen, los límites son difusos, hay falta absoluta de alguna responsabilidad y se buscan culpables y cómplices.

De acuerdo con Folberg y Milne (citados en Glasserman, op cit), el divorcio del ciclo vital se refiere a una interrupción o dislocación del ciclo vital de la familia, que produce en el sistema familiar la clase de desequilibrio profundo que siempre se asocia con cambios, aumentos o pérdidas. En el divorcio destructivo, por el contrario, se prolonga la lucha al servicio de la conservación de la unión a través de la pelea continua.

A modo de conclusión, a largo de este capítulo hemos visto como afecta la situación del divorcio a diferentes integrantes de la familia, un papel muy importante lo ocupan los hijos, como ya se ha descrito en los párrafos anteriores enriquecidos con diversos estudios e investigaciones a nivel internacional y nacional.

Para englobar los efectos sobre los hijos resulta sintetizadora la idea de Goldberg (2004) quien sostiene que cuando un matrimonio se divorcia, las primeras víctimas inocentes son los hijos. Inevitablemente sufren al ver a sus papás peleando y discutiendo, y cuando llega el momento en que se quiebra el vínculo familiar, los embarga un doloroso sentimiento de soledad y angustia. A la hora de definir los horarios de visitas y la tenencia de los hijos, las cosas se complican y se pueden vivir situaciones de aspereza, lo cual altera aun más la relación con los hijos.

Por otra parte es interesante pensar el divorcio como lo define la investigación realizada por Pardo, et al (2004) quien refiere que los conflictos existentes antes de la disolución marital influyen negativamente en los hijos, por lo cual muchos de ellos pueden llegar a beneficiarse con la separación de sus padres. En esta línea, muchos autores han encontrado que hay instancias cuando la separación es benéfica para los niños y el mejoramiento de su bienestar. En este sentido, estos descubrimientos moderan la afirmación de que el divorcio, por sí mismo, causa desempeños más pobres y problemas emocionales en los niños y adolescentes, ya que las dificultades están presentes antes del cambio de la estructura familiar.

**Segunda parte:**

**Metodología**

## **Objetivos e Hipótesis**

## I. Objetivos

- ✓ Considerar el divorcio como un fenómeno que no implica inevitablemente consecuencias negativas para sus miembros
- ✓ Identificar los cambios producidos en casos particulares en los hijos, en cuanto a la manera de relacionarse con su entorno.
- ✓ Reconocer las consecuencias positivas que surgieron en el sistema familiar a partir de la crisis y la influencia de estas en el proyecto de vida de los hijos.
- ✓ Identificar si existe relación entre la etapa del ciclo vital que atravesaba cada hijo al momento del divorcio de los padres.

## II. Hipótesis

- ✓ Si bien el divorcio es una crisis que provoca en sus miembros ciertos desequilibrios en el momento en que ocurre, en el transcurso del tiempo pueden observarse las consecuencias positivas, ya que el sistema no podía resolver sus diferencias de otra manera.
- ✓ Existe una influencia de la separación parental en los hijos al momento de plantearse y realizar su proyecto de vida.
- ✓ Probablemente la etapa del ciclo vital que estaba atravesando cada hijo al momento del divorcio de sus padres influirá de algún modo en el afrontamiento a dicha crisis.

## **Aspecto Metodológico**

## **I. Introducción**

Como se expuso en el primer capítulo que este trabajo de investigación se sienta sobre las bases del constructivismo, el cual sostiene de la mano de Maturana entre otros que solo podemos hacer recortes de la realidad no podemos hablar de la realidad como algo ajeno a quien la observa, es decir el observador. Lo que tenemos no es la realidad en sí, sino explicaciones que hacemos de los fenómenos que observamos. Considerando esto es que la presente investigación no pretende dar una explicación de la realidad del divorcio y mucho menos plantear que los resultados que se obtengan son los únicos posibles, sino que son solo un recorte de los fenómenos observados, en este caso que influencia tuvo el divorcio de los padres de aquellas personas que fueron entrevistados, es decir que sirvieron de muestra a los fines de investigación, pero que no resultan representativos de toda la población de hijos divorciados, sino que fueron seleccionados de manera intencional para cumplir con los objetivos propuesto de investigación.

## **II. Tipo de estudio**

El estudio realizado tiene características cualitativas, ya que los objetivos e hipótesis no pretenden obtener mediciones sino más bien aspectos cualitativos acerca de la influencia del divorcio de los padres en el proyecto de vida de los hijos.

Para definir a la investigación cualitativa podemos tomar a Rodríguez Gómez, Gil Flores y García Jiménez (1999) quienes sostienen que dicha investigación se plantea que observadores competentes y cualificados pueden informar con objetividad, claridad y precisión acerca de sus propias observaciones del mundo social, así como de las experiencias de los demás, y por otro lado los investigadores se aproximan a un sujeto real, un individuo real que está presente en el mundo y que puede, en cierta medida, ofrecernos información sobre sus propias experiencias, opiniones valores, etc.

También es importante considerar otro planteo de estos autores, relacionado con el punto de vista constructivista, ya que ellos dicen que:

(...).Cualquier mirada que se realiza a través de la ventana viene mediatizada, filtrada, a través de las lentes del lenguaje, del género, la clase social, la raza o la etnia. Así no hay observaciones objetivas, solo observaciones contextualizadas socialmente en los mundos de observador y observado. (...)  
(p.62)

### **III. Tipo de diseño**

Para definir el diseño de investigación cualitativa, Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2006) señalan que: “(...) cada estudio cualitativo es por sí mismo un diseño de investigación. (...)” (p.686). En otras palabras, los autores plantean que no hay dos investigaciones cualitativas que sean iguales o equivalentes, es decir que pueden existir estudios que compartan diferentes semejanzas, pero no replicas, como sería en la investigación cuantitativa. Y continúan explicando que: (...) en el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación.

Más allá del planteo anterior estos autores mencionan que existen diversas clasificaciones de diseños cualitativos, y adhieren a la siguiente lista de diseños genéricos: a) teoría fundamentada, b) diseños etnográficos, c) diseños narrativos, y d) diseños de investigación acción. Las fronteras entre estos diseños son sumamente relativas, realmente no existen, y la mayoría de los estudios toma elementos de más de uno de estos, es decir que los diseños se yuxtaponen.

La presente investigación se enmarca en un diseño de tipo narrativo, ya que en ellos, “(...) el investigador recolecta datos sobre las historias de vida y experiencias de ciertas personas para describirlas y analizarlas.” (p.701). en el presente trabajo se ha recolectado la historia de vida, se diferentes personas, hijos de padres separados específicamente, y se ha recolectado información sobre la historia de cada uno en relación a la separación de los padres, ya que a partir de ahí la vida de cada uno debió enfrentar diversos cambios. Las historias fueron obtenidas por medio de entrevistas realizadas por el mismo investigador a cada uno de los protagonistas, ya que así se obtendrá la información contada en primera persona.

Por otra parte, también es oportuno agregar que es un tipo de “diseño *no experimental*” (Sierra Bravo, 1994, p.142), ya que se basa en el acercamiento a

las personas objeto de investigación, tal como existen en la realidad, sin intervenir en ellos ni manipularlos como se haría si fuera experimental.

#### **IV. Tipo de muestra**

Para definir la muestra en términos cualitativos, resulta oportuno tomar el concepto propuesto por Hernandez Sampieri, et.al. (2006): “la muestra en el proceso cualitativo, es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia.” (p. 562)

Continuando con los autores, ellos sostienen que el tamaño de la muestra no resulta importante desde una perspectiva probabilística, ya que el interés del investigador no es generalizar los resultados del estudio a una población más amplia. Por lo tanto se pretende calidad en la muestra, más que cantidad.

Debido a que este es un estudio de casos en profundidad, la muestra consta de 7 casos de hijos de padres divorciados con características especiales para poder responder a los objetivos e hipótesis de investigación. Dichos casos han sido seleccionados intencionalmente, ya que todos presentaban sus padres divorciados hace más de cinco años. Por lo demás, las características de las personas entrevistadas, varían, en cuanto a edad, sexo, ocupación y estado civil, lugar de residencia, etc.

#### **V. Casos**

Caso 1:

- Nombre: A.M.
- Sexo: M
- Edad: 38 años
- Estado Civil: soltero

- Ocupación: empleado y estudiante universitario
- Hijos: ---

Caso 2:

- Nombre: C.M.
- Sexo: F
- Edad: 25 años
- Estado Civil: soltera
- Ocupación: profesional y docente
- Hijos: ---

Caso 3:

- Nombre: F.M.
- Sexo: F
- Edad: 40 años
- Estado Civil: divorciada. Actualmente en pareja.
- Ocupación: empleada
- Hijos: 2

Caso 4:

- Nombre: F.S.
- Sexo: F
- Edad: 18 años
- Estado Civil: soltera.
- Ocupación: estudiante universitaria
- Hijos: ---

Caso 5:

- Nombre: M.B.
- Sexo: F
- Edad: 26 años
- Estado Civil: soltera
- Ocupación: estudiante universitario
- Hijos: ---

## Caso 6:

- Nombre: S.M.
- Sexo: F
- Edad: 34 años
- Estado civil: soltera
- Ocupación: docente
- Hijos: ---

## Caso 7:

- Nombre: M.M.
- Sexo: M
- Edad: 33 años
- Estado civil: separado
- Ocupación: empleado
- Hijos: 1

## **VI. Instrumento de investigación**

Para realizar el presente estudio se utilizó como método de investigación la *entrevista en profundidad*, en este tipo de entrevista el entrevistador desea obtener información sobre determinado problema y a partir de él establece una lista de temas, en relación con los que se focaliza la entrevista, quedando esta a la libre discreción del entrevistador (Rodríguez Gómez et. al., 1999).

Este tipo de entrevista permitió obtener información sobre el tema de interés del trabajo y así dar respuesta a los objetivos e hipótesis planteados. Para esto se llevó a cabo una lista de temas alrededor de los cuales debería girar la entrevista para dar respuesta a dichos objetivos e hipótesis.

Las entrevistas fueron administradas por el propio investigador. En primer lugar se obtuvieron datos básicos de los entrevistados, como son la edad, el estado civil, la ocupación, si tenían hijos o no, datos que permitan vislumbrar la etapa del ciclo vital por la que está atravesando la persona actualmente, posteriormente se procedió a organizar el Genograma, el cual

permite ver gráficamente la situación familiar. Luego se indaga la etapa del ciclo vital por la cual estaban atravesando los entrevistados al momento en que sus padres toman la decisión de separarse. Posteriormente la entrevista giro en torno a temas relacionados con la reestructuración familiar a partir de la ruptura conyugal de los padres de los entrevistados, lo cual permitió obtener datos que nos dan cuenta de cómo fueron las tomas de decisiones, las relaciones entre los diferentes integrantes de la familia y como influyo esto en su vida en ese momento y actualmente. Por otra parte es muy importante desde nuestra perspectiva sistémica incluir la influencia y el papel que cumplió el contexto (familia extensa, barrio, escuela, club, trabajo, amigos, etc.), para vislumbrar en el también cuales fueron las fuentes de apoyo con las que contaron o no contaron, y como eran los limites familiares. Y para centrarnos específicamente en el tema central de investigación se indago acerca de la influencia del divorcio parental al momento de organizar su proyecto de vida, considerando como partes fundamentales de este la posibilidad de formar una pareja y encarar un estudio o trabajo. También se tuvieron en cuenta los sentimientos e ideas de los entrevistados tanto en el momento de la crisis familiar como hoy en día. Y finalmente se indago acerca de los cambios positivos que la situación trajo aparejados.

## **VII. Procedimiento**

Como ya hemos dicho este trabajo tiene características cualitativas, como describen Rodríguez Gómez et. al. (1999) la investigación cualitativa sigue una secuencia de fases, para explicar el procedimiento seguido en esta investigación resulta oportuno guiarnos por ellas. En primer lugar está la *fase preparatoria*, que los autores plantean que es la fase inicial del proceso ya que en ella se establece por un lado el marco conceptual de referencia, y por el otro en la planificación de los posteriores pasos a seguir. Para construir el marco conceptual de referencia se procedió a realizar un rastreo bibliográfico, que permitiera justificar el punto de vista del investigador a partir del cual giraría la investigación. Por otra parte se realizo un relevamiento en diversas fuentes bibliográficas y electrónicas para determinar el estado actual del tema. Por último en esta fase inicial se procedió a determinar qué tipo de estudio sería el más adecuado para la investigación, sobre quienes se podía realizar, que método de indagación sería utilizado.

En segundo lugar encontramos la *fase de acceso al campo*, los autores dicen que es un procedimiento a partir del cual se puede ir accediendo a la información relevante para el estudio, esto se realizó por medio de entrevistas en profundidad realizadas a hijos de padres divorciados, método que ya fue extensamente explicado en el punto anterior. Los entrevistados fueron contactados personalmente por el investigador para participar de dicho estudio.

En tercer lugar se encuentra la *fase de análisis* de los datos, lo cual fue realizado estableciendo categorías de análisis, que permitieron ordenar los datos obtenidos en las entrevistas con los hijos de padres separados. Dichas categorías son presentadas con claridad en la sección siguiente donde se exponen los resultados más relevantes. Dando lugar esta fase a la última fase del proceso, la *fase informativa*, en la cual se realiza una discusión de los resultados, contrastándolos con el marco teórico y el estado actual del tema.

**Tercera parte:**

**Resultados**

## **I. Presentación de los resultados**

### **1. Introducción**

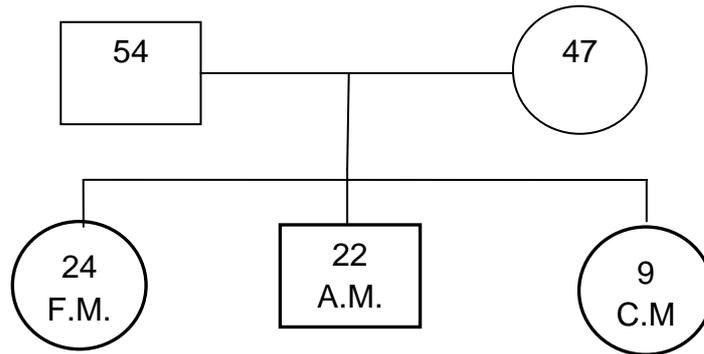
Debido a que se trata de una investigación cualitativa y que el método utilizado para recabar información fue la entrevista en profundidad, los datos obtenidos fueron muy extensos por lo cual para presentar la información obtenida se presenta dividida en categorías, las cuales resultan un modo económico de presentar la información de una manera resumida y ordenada. Estas categorías permiten hacer un análisis de diferentes aspectos, que sirvieron para llevar a cabo los objetivos y corroborar o no las hipótesis planteadas, lo cual será expuesto en la discusión de los resultados.

Por medio de un Genograma del momento en que se produjo el divorcio de los padres y un Genograma actual, representamos gráficamente los cambios producidos en la estructura a través del tiempo.

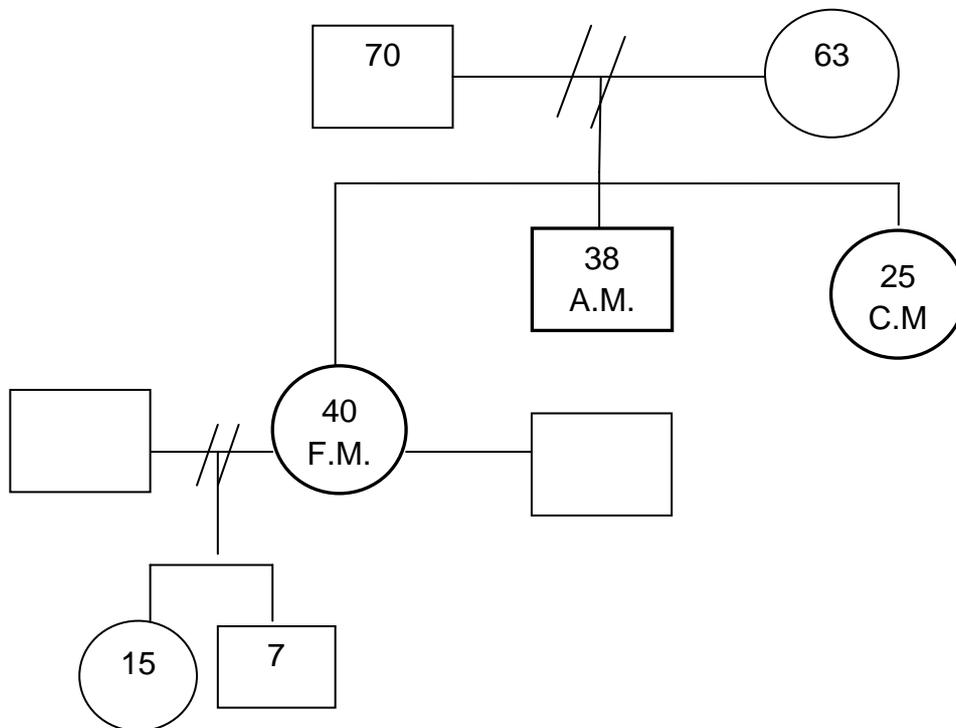
## 2. Resultados

### 2.1. CASOS: F.M., A.M., C.M.

#### a. Genograma al momento del divorcio



#### b. Genograma actual



- c. Etapa del ciclo vital: el sistema familiar en general al momento de la separación de los padres estaba atravesando por una etapa cargada de crisis diferentes, ya que cada uno de sus miembros debido a la diferencia de edad atravesaba una situación diferente, en especial los hijos. En primer lugar F.M., la hija mayor estaba comenzando a formar su propia familia, es decir que ella estaba en la etapa denominada el “destete de los padres”. En segundo lugar A.M., el hijo del medio, estaba atravesando una crisis vocacional. Y por último C.M., la menor de los hijos, estaba en edad escolar. Debido a esto puede decirse que la familia estaba inmersa en una crisis por estrés acumulativo.
- d. Tipo de divorcio: en este sistema familiar, el conflicto era claramente percibido por sus miembros, ya que era explícito. En un principio por la violencia existente entre los padres y posteriormente por la decisión de la separación que fue comunicada a los hijos por la madre directamente. El proceso de divorcio fue difícil y destructivo para algunos de los miembros del sistema debido a que fue un proceso en el cual desde un principio fue difícil el acuerdo entre los cónyuges, por lo cual hubo mucha interferencia de la justicia.
- e. Reestructuración familiar: la familia atraviesa varios cambios, los principales fueron la separación de los padres con la consiguiente ida del padre de la casa. Y por otro lado la formación de su propia familia por parte de la hermana mayor, F.M., quien también deja de formar parte de la misma casa. Por lo cual continúan conviviendo la madre con el hijo del medio, A.M., y la hija menor, C.M.
- ✓ Jerarquía: desde antes de la ruptura de la pareja conyugal, el sistema familiar funcionaba de un modo disfuncional ya que por ejemplo la hermana mayor cumplía con roles parentales respecto a la hermana menor, lo cual produce un impacto mayor para esta en el momento en que su hermana mayor forma su propia familia que el que le produce que su padre no esté más en la casa. Una vez producida la separación de los padres, y el simultáneo casamiento de la hermana mayor, las posiciones superiores en el sistema pasan a ser ocupadas por la madre y el hermano del medio, A.M., debido a que este es quien se hace cargo junto con su madre de las responsabilidades como es el sustento económico de la familia que continúa conviviendo en la casa. La hermana mayor pasó a tener una posición periférica respecto a su familia de origen. La menor una posición subordinada.

Las tomas de decisiones eran mayormente tomadas por la madre, la relación con el ex marido era muy conflictiva.

- ✓ Relaciones: la relación de los tres hijos con el padre era distante antes de la separación. Una vez producida la separación, la relación con la hija mayor se acerca debido a que esta lo acoge en su casa durante un tiempo. La relación con el hijo se ve muy distanciada y con muchos conflictos hasta el día de hoy. La relación con la hija menor continua distante durante varios años hasta que esta es adolescente, momento en el cual la relación mejora notablemente. Y por lo cual el padre vuelve a acercarse a la familia. Al punto de hoy en día compartir muchos momentos familiares.

La relación de los tres hijos con la madre se mantuvo buena, aunque hoy en día hay diferencia de opiniones respecto a muchos temas en especial con la hija menor, por lo cual la relación en ocasiones se torna difícil, al igual la relación de esta con su hermano debido a que este comparte las opiniones de su madre. En cambio entre las hermanas la relación es muy cercana.

f. Contexto

- ✓ Familia extensa: antes y después de la separación, los miembros de la familia extensa que cumplieron un importante papel fue la familia de la hermana de la madre (tía, tío y primo) quienes intervinieron en especial en la crianza de la hija menor y en el apoyo a la madre.
  - ✓ Contexto exterior a la familia: este cumplió un papel muy importante en el caso de la hija menor, ya que ella pasaba más tiempo con personas pertenecientes al barrio, al club y a la escuela que con los miembros de su familia, si bien ciertos sectores reaccionaron tomando cierta distancia y emitiendo opiniones desfavorables, en general el contexto fue un refugio para la hija menor. En el caso del hijo del medio, el se aisló de sus amigos por sentirse diferente, su único refugio fue trabajar.
- g. Sentimientos – ideas: tanto A.M. (hijo del medio) como C.M. (hija menor), manifestaron que a partir del divorcio de los padres sintieron que debían ser más responsables pensando que para lograr esto había que aportar soluciones y no más problemas.

h. Construcción del proyecto de vida:

F.M.: el divorcio de sus padres influyo al momento de decidir su propia separación, debido a que no quería repetir la historia de violencia vivida por sus padres.

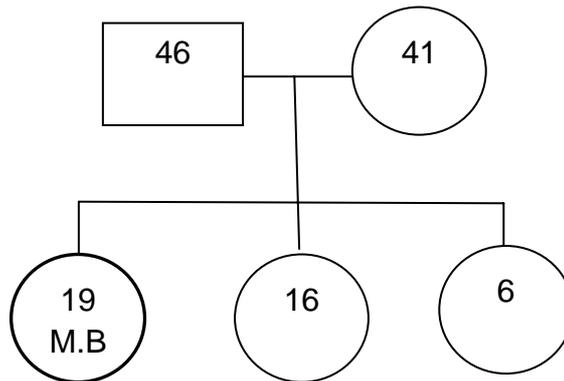
A.M.: en este caso, su proyecto de vida se vio postergado debido a que eligió hacerse cargo de su mamá y su hermana menor. Hoy en día quiere formar una familia diferente a la de sus padres llegando a acuerdos en la pareja y continuar creciendo en lo laboral como hasta ahora para mantenerse bien económicamente.

C.M.: crecer profesionalmente y formar una familia. En cuanto a la decisión de estudiar una carrera tomó la decisión con el apoyo y la ayuda de los padres. Para formar una familia hay influencia en las ideas ya que considera que es necesario que en la pareja haya una buena comunicación, confianza y respeto.

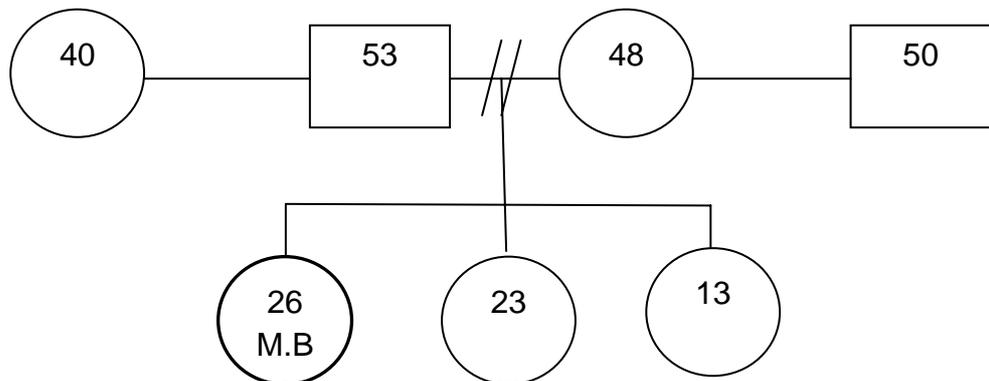
- i. Cambios: en general los hijos consideran que el principal cambio positivo que trajo aparejado la separación de sus padres fue la tranquilidad que sobrevino. Otro cambio positivo que rescatan la hija mayor y la menor, es que le sirvió al padre para madurar y así mejorar la relación que tenía con sus hijas y con su ex esposa, lo cual llevó varios años pero se logró. Al hijo del medio, se le dificultó rescatar cambios positivos, si bien reconoció que le sirvió para ser más responsable, destaca como negativo el cambio en su vida a partir de ese suceso.

## 2.2. CASO: M.B.

### a. Genograma al momento del divorcio



### b. Genograma actual



c. Etapa del ciclo vital: al momento de la separación de los padres, este sistema familiar estaba atravesando diferentes etapas, debido a la diferencia de edad de las hijas, pero podría decirse que en general, estaba atravesando la etapa de edad escolar de los hijos. La entrevistada, en ese momento transitaba la adolescencia, había iniciado

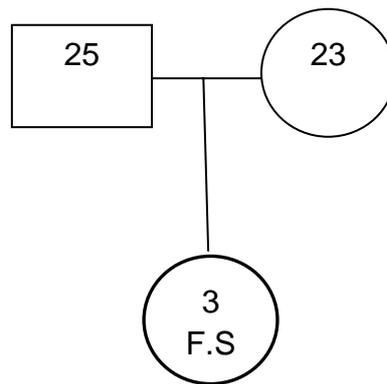
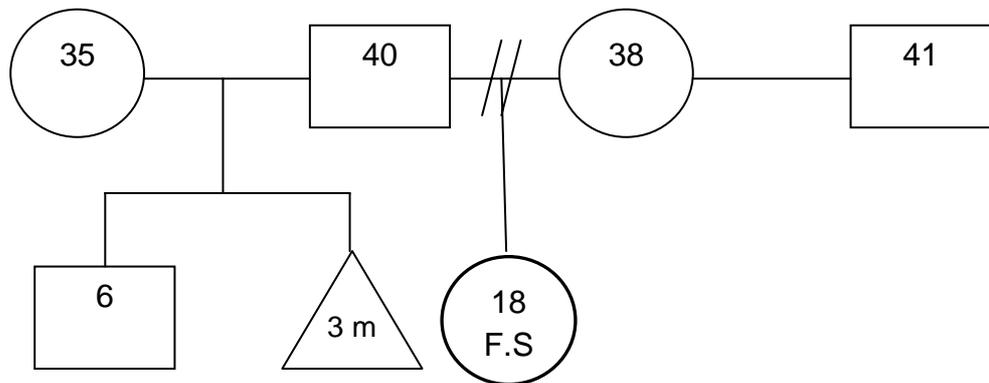
sus estudios universitarios, estaba de novia y ya había ingresado al mundo laboral.

- d. Tipo de divorcio: el conflicto entre los padres giraba en torno a problemas económicos, conflicto que era explícito y claramente percibido por la entrevistada, ya que también se veía afectada directamente por las dificultades en la economía de la familia. Una vez producida la separación, los conflictos entre los padres por cuestiones económicas, no terminaron, ya que cada vez que el padre tenía que pasar su cuota todos los meses las hijas quedaban en medio de la disputa entre los padres.
- e. Reestructuración familiar: una vez producida la separación, el padre es quien se retira de la casa, por lo cual continúan conviviendo, la madre con las tres hijas. Casi en simultáneo se mudan a otra casa.
- ✓ Jerarquía: si bien ya antes del divorcio de los padres, la entrevistada ocupaba una posición superior en la familia, debido a que sus padres trabajaban, y era quien se ocupaba en especial de la hermana menor. Una vez producida la separación de sus padres esta posición superior se acentúa aun más, debido a que la entrevistada es quien se encarga de tomar muchas decisiones en la casa, y toma un rol parental en relación a su hermana menor, ya que por ejemplo era quien se encargaba de ir a las reuniones de padres escolares. Hay que tener en cuenta que algunas decisiones eran compartidas y debatidas por la madre con las tres hijas, como por ejemplo la mudanza posterior al divorcio fue una decisión compartida por las cuatro integrantes del nuevo sistema familiar conviviente.
  - ✓ Relaciones: la relación de M.B. con su padre, adquirió características de protección de ella hacia él, debido a que trabajaban juntos y el padre descargaba en ella su tristeza en relación al divorcio. La relación con la madre se tornó un tanto conflictiva debido al cambio de vida de la madre, ya que esta empezó a realizar actividades similares a las de la entrevistadas, como por ejemplo salir los fines de semana con las amigas, lo cual modificó la rutina de la entrevistada, ya que en esas ocasiones tenía que hacerse cargo de cuidar a su hermana menor.
  - ✓ Límites: la entrevistada refiere que cuando el padre estaba los límites eran más claros, una vez que este se va de la casa, cada integrante de la familia comenzó a tener mayor libertad. Por lo cual los límites se tornaron difusos ya que por un lado la entrevistada por ejemplo

podía irse a quedar a la casa del novio a dormir, pero por otra parte tenía que hacerse cargo de su hermana mientras su madre salía con las amigas.

- f. Familias ensambladas: en este caso cada padre rehízo su vida con una nueva pareja. Por un lado la madre tiene una relación estable pero no conviven, porque ambos tienen hijos grandes y no han querido modificar las familias anteriores, de todos modos la entrevistada relata que de todos modos fue todo un cambio, debido a los cambios de hábitos de la madre. Pero rescata como valioso el no estar conviviendo todos juntos y la buena relación que mantienen. Por otro lado el padre desde la separación ha cambiado varias veces de pareja, por lo cual las relaciones de la entrevistada con ellas si bien son buenas, ella dice que no puede encariñarse demasiado porque no sabe hasta cuando le van a durar.
- g. Contexto:
- ✓ Familia extensa: en cuanto a la familia materna, hubo un quiebre en las relaciones de la entrevistada con esta familia, debido a las opiniones dañinas de estos en contra de su padre. Con el tiempo las relaciones mejoraron. Por otra parte la familia paterna no participo del proceso.
  - ✓ Contexto externo: la entrevistada refiere que las actitudes fueron diversas en su entorno, pero fue contenida por sus amigas más cercanas en ese momento como eran las compañeras de la facultad, de todos modos refiere haberse centrado más en el estudio y en trabajo, ellos fueron su principal apoyo.
- h. Construcción del proyecto de vida: la entrevistada relata que la separación de sus padres influyo en su proyecto, principalmente al momento de decidir hacerse cargo de todos los gastos de sus estudios, tratando de independizarse de algún modo de su familia en el sentido económico y así también colaborar. Por otro lado influyo en las ideas respecto a la formación de un pareja, ya que refiere haberse cuestionado las elecciones que había hecho hasta ese momento por lo cual incidió al momento de decidir terminar su relación con el novio que tenía en ese momento con el cual hacía muchos años que estaba, ya que sintió que iban por el mismo camino que los padres. Actualmente refiere que esta de novia y con muchos proyectos en común y que comparten la idea de que no hay que pelear delante de los hijos, y que es necesario el respeto en la pareja.

- i. Cambios: la entrevistada considera que hubo cambios positivos en especial para los padres y algo positivo para el grupo familiar fue que la madre empezó a organizarse mejor en cuanto a la economía del hogar, la cual mejoro notablemente una vez producido el divorcio. En contraste con esto están los conflictos entre los padres por motivos económicos en los cuales quedan las hijas en el medio, de todos modos esto ha ido atenuándose con el tiempo.

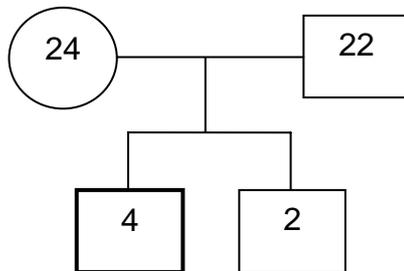
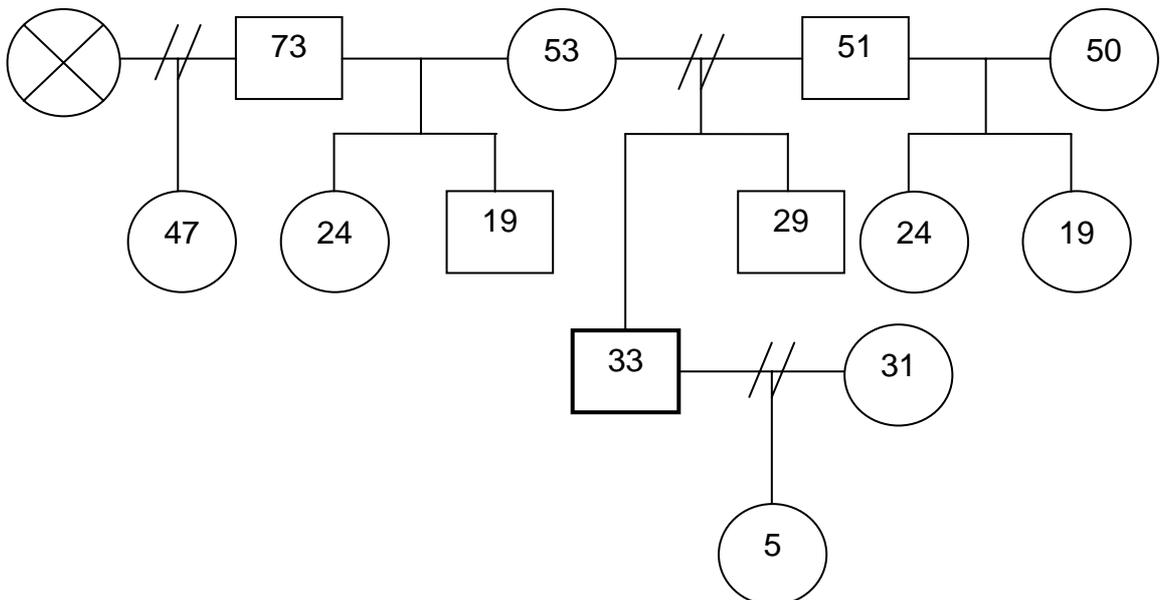
2.3. CASO: F.S.a. Genograma al momento del divorcio:b. Genograma actual

- c. Etapa del ciclo vital: este sistema familiar estaba atravesando la etapa del primer hijo del matrimonio, y al momento de producido el divorcio la entrevistada, única hija de este matrimonio, estaba ingresando a la guardería.

- d. Tipo de divorcio: era un matrimonio muy joven y reciente, y deciden la separación de común acuerdo, por lo cual no hubo mayores conflictos. Además la entrevistada refiere que sus padres trataron de hacer que ella no lo sintiera como algo malo.
- e. Reestructuración familiar: a partir de producido el divorcio, la madre con la hija se van a vivir a la casa de su abuela.
- ✓ Jerarquía: la posición superior quedó a cargo de la madre, ya que fue ella quien tomaba la mayor cantidad de decisiones sobre la entrevistada, si bien compartían las decisiones más importantes con el padre, y además compartían el sustento económico de la hija. Por otra parte la abuela de la entrevistada era quien quedaba a cargo de ella mientras su madre trabajaba, por lo cual también intervino en la crianza de ella.
  - ✓ Relaciones: la relación de la entrevistada con los padres ha ido variando a medida que ella ha crecido, por un lado con el padre en la niñez la relación era más fluida, ahora no lo es tanto por que él vive en otra provincia, pero igualmente él está muy presente en su vida, comunicándose con ella diariamente. Por otro lado con la madre, más allá de que difieren en ciertas opiniones por lo cual chocan, mantienen una relación muy cercana de confianza.
- f. Familia ensamblada: hoy en día, la madre de la entrevistada está casada con una nueva pareja, con la cual la entrevistada también convive, y mantiene una excelente relación de confianza y respeto, él tiene una hija de un matrimonio anterior, que si bien no convive con ellos comparten muchos momentos y la entrevistada refiere tener una relación como de hermanas con ella. Por otro parte con la nueva pareja del padre, matrimonio del cual tiene un hermano y una hermana en camino también mantiene una excelente relación, si bien no se ven cotidianamente por que viven en otra provincia, si viajan cada vez que pueden y están en permanente contacto telefónico.
- g. Contexto:
- ✓ Familia extensa: la entrevistada siempre mantuvo buena relación con ambas familias, tanto con la materna como con la paterna. De todas formas compartió y comparte más tiempo con la familia materna, en especial con su abuela con quien convive hasta el día de hoy. Refiere

que todos le han servido de apoyo en diferentes momentos de su vida.

- ✓ Contexto externo: la entrevistada refiere, que cuando ingreso a la escuela, se sentía diferente por el hecho de que la gran mayoría de sus compañeros tenían a sus padres juntos. Pero a medida que el tiempo pasó y fue siendo algo más común socialmente ya no le afecto. Hoy en día sus amigos son una importante fuente de apoyo.
- h. Construcción del proyecto de vida: la entrevistada refiere que la experiencia de sus padres influyo mucho en sus decisiones, debido a que ellos no siguieron ninguna carrera universitaria por lo cual , ella decidió proyectarse más al futuro, comenzando una carrera, para lo cual recibió la ayuda y apoyo de sus padres. Y en cuanto a formar una pareja piensa que le va a servir mucho la vivencia de sus padres para tratar de no repetir la historia. De todos modos en este momento su prioridad es el estudio y sus amigas.
- i. Cambios: la entrevistada considera que fue muy positivo que sus padres se separaran, ya que no eran compatibles, además eran muy jóvenes cuando se casaron y fueron padres, les faltaba madurar, y al día de hoy cada uno está muy bien con sus nuevas parejas y familias. Además refiere que ella lo vivió como algo muy normal, en palabras de la entrevistada, ya que no hubo conflictos entre sus padres que le afectaran a ella. Y siempre mantuvo muy buena relación con todos.

2.4. CASO: M.Ma. Genograma al momento del divorciob. Genograma actual

c. Etapa del ciclo vital: al momento de la separación de los padres, este sistema familiar estaba atravesando por la etapa del matrimonio con hijos pequeños. El entrevistado, particularmente estaba experimentando el ingreso al jardín de infantes.

- d. Tipo de divorcio: si bien la separación se realizó con ciertos conflictos, el divorcio en sí llevo muchos años, debido a que ninguno comenzaba el proceso legal. Incluso se hizo efectivo bastante tiempo después de cada padre tuviera su nueva familia. Podría decirse que no solo se separó de la madre, sino que también lo hizo de sus hijos.
- e. Reestructuración familiar: una vez producida la separación con la simultánea ida del hogar del padre. La madre con los dos hijos comienzan a convivir con los abuelos maternos de los niños.
- ✓ Jerarquía: desde antes de la separación, quien ocupaba la posición superior en el sistema familiar era la madre, ya que era quien además de aportar el sustento económico a la familia también tomaba las decisiones. Una vez producida la separación, el padre se desentiende de cualquier responsabilidad respecto a sus hijos. Ya viviendo en la casa de los abuelos, la madre y la abuela compartían la posición superior y en ocasiones se la disputaban, ya que los niños pasaban mucho tiempo al cuidado de la abuela por que la madre trabajaba mucho tiempo. Por lo cual se generaban peleas en relación a como los niños debían ser criados.
  - ✓ Relaciones: el entrevistado refiere que una vez que sus padres se separaron sus contactos con el padre fueron efímeros y ocasionales, ya que solo lo veía cuando iba a visitar a sus abuelos paternos, quienes siempre estuvieron presentes en su vida. A medida que fue creciendo la relación con el padre no cambio demasiado. La relación con su madre si bien es buena desde un principio, los sentimientos ni las muestras de afecto no son demostrados entre ellos, más allá de que hasta el día de hoy mantienen un contacto frecuente la comunicación es muy superficial.
- f. Límites: los límites en este sistema familiar, por momentos fueron difusos, ya que había sobre involucración del sistema de los abuelos respecto a los niños. Y por otro lado cada miembro era muy independiente, como por ejemplo el entrevistado iba a solo a la escuela porque no quería que lo acompañaran.
- g. Familia ensamblada: luego de unos años tanto la madre como el padre, rehacen su vida con nuevas parejas. En el caso del entrevistado, integra un nuevo sistema familiar, ya que abandonan la casa de los abuelos y comienzan a convivir con la nueva pareja de la madre, quien comienza a ocupar la posición superior mas allá de que compartía con la madre el sustento económico del hogar, era quien impartía las reglas en la casa e

intervino directamente en la crianza del entrevistado y su hermano, cumpliendo con ellos funciones parentales. Luego nacieron nuevos hermanos tanto de la madre con su nueva pareja como del padre con la suya. Este hecho según refiere el entrevistado lo acercó a la nueva familia de su padre, con quienes comenzó a tener una relación un poco más fluida.

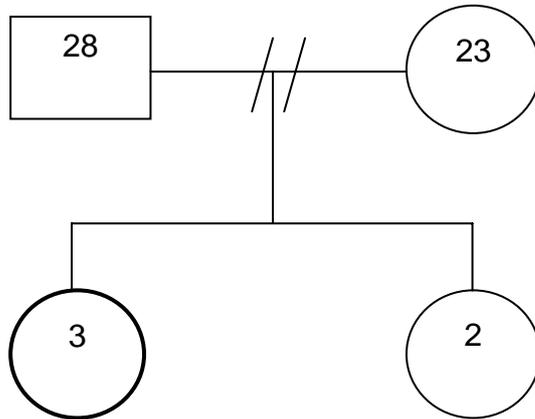
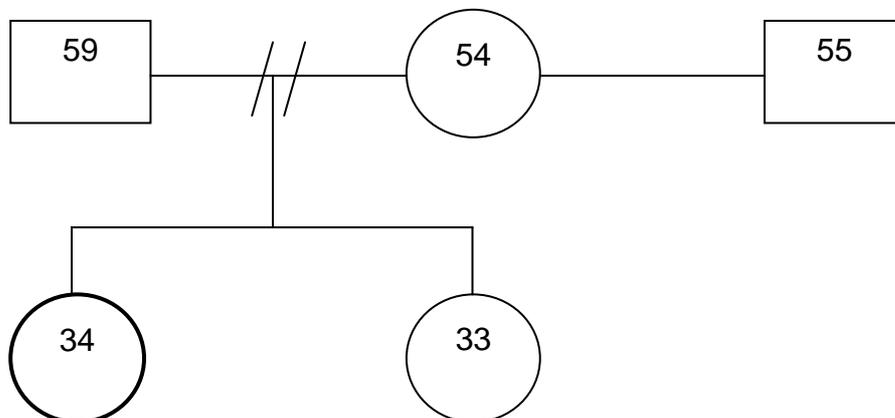
h. Contexto:

- ✓ Familia extensa: al momento de producido el divorcio, fueron los abuelos maternos los que cumplieron un papel de apoyo para la madre y los niños. Por otra parte los abuelos paternos estuvieron presentes, ya que no quisieron perder contacto con sus nietos.
- ✓ Contexto externo: no cumplió un papel importante según el entrevistado.

i. Sentimientos e ideas: el entrevistado refiere no recordar nada del momento en que sus padres se separaron por su corta edad, sin embargo dice que siempre sintió y tuvo la idea de no repetir la historia de sus padres.

j. Construcción del proyecto de vida: en cuanto al trabajo, el entrevistado refiere que la experiencia de sus padres ha influido en él para no ser como el padre, ya él ha tomado como modelos a su abuelo, su madre y al marido de esta. De hecho trabaja en el mismo lugar y apunta al mismo cargo que tenía su abuelo en esa empresa. El considera que es responsable gracias a los valores que las personas antes mencionadas le inculcaron en su crianza, responsabilidad que le ha permitido crecer laboralmente. Por otro parte en cuanto a la formación de una pareja, el entrevistado refiere que nunca quiso repetir la historia de sus padres, pero que no pudo controlar todo como hubiera querido, por lo cual está atravesando un proceso reciente de divorcio, pero considera que la situación es muy diferente a la de sus padres, ya que el no va a repetir la conducta de su padre y está presente activamente en la vida de su hija.

k. Cambios: el entrevistado considera que los cambios fueron positivos, ya que conociendo la forma de ser de su padre no hubieran llegado a ningún lugar, en cambio con la posterior pareja de la madre refiere que todo mejoro y que gracias a eso él es la persona que es hoy en día.

2.5. CASO: S.M.a. Genograma al momento del divorciob. Genograma actual

c. Etapa del ciclo vital: al momento de la separación, el sistema familiar estaba atravesando la etapa del matrimonio con hijos pequeños. La entrevistada estaba comenzando la guardería.

d. Tipo de divorcio: en este caso, una vez producido el divorcio el padre desaparece completamente de la vida de sus hijas y de su ex mujer.

- e. Reestructuración familiar: una vez producida la separación, la madre con sus dos hijas comienzan a vivir con los abuelos maternos de las niñas y una tía, hermana de la madre.
- ✓ Jerarquía: desde la separación quien ocupa el lugar superior en el sistema familiar es la madre, siendo quien aporta el sustento económico y quien se encarga de la crianza de las hijas, esto con colaboración de los abuelos de las niñas, ya que eran estos quien quedaban a cargo de ellas mientras su madre trabajaba.
  - ✓ Relaciones: la entrevistada, refiere que desde el momento en que su padre se separa de su madre, no vuelve a mantener ningún tipo de relación con él, incluso no vuelve a tener noticia de él. La relación tanto con su madre como con su hermana, siempre fue excelente y muy cercana hasta el día de hoy son muy compañeras entre las tres.
- f. Familia ensamblada: si bien la madre de la entrevistada, comienza una nueva relación a los pocos años de producida la separación, no vuelve a casarse hasta que sus hijas terminan el colegio, debido a prejuicios religiosos. Una vez que se casa y comienzan a convivir en una nueva casa, la madre con sus hijas y su reciente marido, con el cual ya llevaba una relación de muchos años, lo cual no fue una sorpresa para las hijas, si no que ellas fueron quienes incentivaron a su madre para que esto sucediera. A partir de ese momento la nueva pareja comparte la posición superior aportando el sustento económico y colaborando entre ambos con la crianza de las hijas. La entrevistada refiere que es su figura paterna y que mantuvo siempre y mantiene una excelente relación con él, como si fuera su padre.
- g. Contexto:
- ✓ Familia extensa: la familia materna fue la que cumplió un papel de apoyo y contención para la entrevistada, su madre y su hermana. Con la familia paterna no mantuvo ninguna relación.
  - ✓ Contexto externo: la entrevistada refiere que mas allá de asistir a una escuela católica, nunca fue discriminada, al contrario recibió mucho afecto.
- h. Sentimientos e ideas: en relación al divorcio la entrevistada considera que debe hacerse con responsabilidad y madurez para no involucrar a los niños, y que si la pareja no funciona es necesario.

- i.* Construcción del proyecto de vida: en cuanto a formar una pareja, la entrevistada considera que la experiencia de su madre influyo en el sentido de que como no quiere repetir la historia de su madre, no ha podido tener una relación duradera con un hombre. De todos modos rescata el matrimonio que tiene su madre hoy en día, del cual toma el ejemplo. Por otro lado al momento de decidir ser docente no influyo en nada la experiencia de los padres, solo destaca el apoyo de su madre para que eligiera lo que la hiciera feliz libremente.
- j.* Cambios: la entrevistada considera que los cambios fueron positivos, ya que con la forma de ser de su padre biológico no hubieran estado bien. En cambio con el nuevo matrimonio de su madre conformaron una familia con respeto, amor y acompañamiento, según sus palabras.

## II. Discusión de los resultados

### 1. Introducción

Para introducirnos en la parte final del presente trabajo, es oportuno mencionar que debido a la gran complejidad existente en los sistemas familiares, es que los resultados aquí presentados y discutidos representan una muy pequeña parte de la realidad que puede ser observada, ya que probablemente se puedan realizar múltiples lecturas de esta realidad y además obviamente se pueden incluir otros aspectos diferentes a los que aquí se han considerado, siendo igualmente legítimos para dar una explicación.

### 2. Implicancias teóricas y conclusiones

Luego de llevar a cabo el presente trabajo, atravesando las diferentes etapas, y habiendo obtenido algunos resultados que de algún modo responden a los objetivos e hipótesis planteadas es que se hace necesario vislumbrar la relación existente entre el marco teórico que se utilizó de referencia y las importantes investigaciones antes realizadas por investigadores competentes sobre el tema.

Vemos como en cada caso, cada hijo hace una reformulación distinta de la experiencia de divorcio, confirmando así la importancia de verlo desde una mirada constructivista, considerando a su vez que la investigación ha utilizado como instrumento al propio investigador el cual esta inevitablemente involucrado en los resultados obtenidos.

Consideramos que el principal aporte de este estudio tiene que ver con que son escasas las investigaciones sobre los efectos a largo plazo del divorcio parental sobre los hijos. Sobre todo teniendo en cuenta a los hijos ya adultos que han transitado la mayor parte de su vida con sus padres divorciados. Las investigaciones existentes sobre el tema como la de Arhons (2003) en la que investigo la relación a largo plazo de los padres con sus hijos después del divorcio, y la realizada por Duran (2007) en estudiantes universitarios en sus resultados destacan que el divorcio continua teniendo cierta incidencia sobre los hijos a largo plazo. Si bien nuestro trabajo no agota el tema, por el contrario

abre nuevos interrogantes, trata de destacar las principales modificaciones experimentadas por el sistema, en especial por los hijos en cuanto a la reestructuración familiar, a la incidencia de la etapa del ciclo vital por la que atravesaba en ese momento, los cambios positivos que pudieron vislumbrar y como todo esto impacto en ellos al momento de construir su proyecto de vida.

Luego de realizado el presente estudio, puede decirse que resulta dificultoso encasillar en un tipo de familia específico a cada caso estudiado, ya que reportan características de diferentes tipos de familias, y combinaciones muy diversas de estas. Por lo cual adherimos a lo que hace referencia Goldberg (2004) en cuanto a que en la actualidad nos encontramos con un nuevo y diferente concepto, más flexible, casi multiforme de familia.

La complejidad existente al momento de afrontar una crisis como es el fenómeno de divorcio, puede ser comprendida debido a que se da en un sistema muy complejo, como resulta ser la familia, en la cual intervienen diferentes actores, no solo los miembros del sistema familiar, sino que también los miembros de los sistemas familiares de origen de cada conyugue y el entorno en el que está inserta.

Es oportuno resaltar que las conclusiones a las que se puede arribar en el tema de divorcio y su influencia en los hijos después de varios años de ocurrido, no se puede presentar como verdades absolutas y mucho menos generalizables a toda la población de hijos de padres divorciados. Ya que a partir de haber realizado esta investigación vemos como cada caso es particular y único, y a penas comparte mínimas características con otros casos que han atravesado por un divorcio, por lo cual es importante tener en cuenta la complejidad de cada sistema familiar, de cada subsistema y de cada miembro particular, esto es posible rescatarlo debido al marco teórico de referencia que nos lo permite.

Aclarados los anteriores puntos, nos dispondremos a presentar las conclusiones pertinentes. Para comenzar es necesario recordar cuales eran los principales temas que guiaron la investigaciones, y para esto debemos remitirnos a los objetivos e hipótesis planteadas.

Una de las hipótesis planteaba que probablemente la etapa del ciclo vital que estaba atravesando cada hijo al momento del divorcio de sus padres influyo en algún modo en el afrontamiento de este a dicha crisis. En los resultados de las entrevistas realizadas, se vislumbra claramente las diferencias entre los hijos a la hora de afrontar la crisis que atravesó el sistema familiar mientras se producía la separación de los padres, podríamos decir que mientras más pequeño es el niño, le resulta menos extraña la separación de los

padres, ya que van creciendo la mayor parte de sus vidas con sus padres divorciados, por lo cual no tiene grandes dificultades en afrontarlo y continuar con sus actividades considerándolo como una etapa más de sus vidas. Por otra parte vemos que si el divorcio se produce en la etapa de la adolescencia sobre todo cuando se está construyendo el proyecto de vida en ciertos casos se produce cierto desequilibrio en el sistema y cambios de roles que en ocasiones retrasan el desenvolvimiento de la siguiente etapa en el ciclo vital del adolescente debido a los cambios producidos en la estructura de la familia, como por ejemplo, en ocasiones uno de los hijos es quien ocupó un rol parental. Obviamente serán necesarias nuevas investigaciones comparativas o correlativas sobre el tema para dar más fuerza a esta afirmación. Además es importante considerar, como quedo ejemplificado en uno de los casos con mayor claridad, que el sistema puede estar siendo afectado por diferentes tipos de crisis simultáneas, hecho que afectara en diferente modo a cada miembro del sistema.

Hay que prestarle considerable atención a los cambios producidos en la estructura familiar, ya que estos darán lugar a nuevas pautas transaccionales entre sus miembros, como mencionamos en el párrafo anterior, podría decirse que según el momento del ciclo vital de cada hijo, en especial si el divorcio de los padres se produce cuando estos están atravesando la etapa final de la adolescencia, pasan a ocupar un nuevo lugar en la estructura y formar parte de otro subsistema, como es el parental, ya que algunos hijos comienzan a cumplir con sus hermanos menores, funciones de protección y hasta de sustento de las necesidades básicas, sobre todo cuando la diferencia de edad es amplia.

En nuestra investigación quedo vislumbrado como en algunos casos, los hijos maduraron repentinamente, y asumieron mayores responsabilidades. Así como afirma Pittman (1990) que los hijos se hacen adultos rápidamente, ya que la familia necesita menos niños dependientes y mas adultos competentes.

Si bien todo el sistema se encuentra en crisis y esta desestabilizado, debido a los conflictos existentes en el subsistema conyugal, en el cual inevitablemente se producirá un quiebre, el subsistema que queda vulnerable es el parental, probablemente esto se deba a que son los mismos miembros los que ocupan los lugares en ambos subsistemas. Por lo cual el subsistema parental, posiblemente en ocasiones sea propenso a estar ocupado por otros miembros del sistema familiar, como vimos que puede ser uno de los hermanos mayores, o puede ser ocupado por un miembro del entorno, en esta investigación se destaca la presencia de los abuelos, en especial de los maternos, al momento de cumplir funciones parentales.

Por lo anterior dicho es que se llega a la conclusión de que los abuelos ejercen un papel significativo en algunos casos al momento del divorcio de una pareja, ya que además de actuar como fuentes de apoyo y contención también se ven afectados en su propia vida y estructura familiar (ya que ellos están atravesando una etapa diferente en su ciclo vital), debido a que tiene que hacerse cargo de parte de la crianza de sus nietos mientras sus padres trabajan, siendo también modelos a seguir para sus nietos. Algo llamativo a tener en cuenta en futuras investigaciones es sobre todo el papel de los abuelos maternos que son en general quienes quedan al cuidado de sus nietos debido a que los hijos quedan con su madre y al esta tener que trabajar para darles un sustento económico, los abuelos se ven obligados a participar activamente en la crianza de sus nietos. Quedando en cierto modo los abuelos paternos en una relación muy distante con sus nietos, Drew Y Silverstein (2007) obtuvieron en su investigación que los abuelos que pierden contacto con sus nietos experimentan un impacto negativo en su vida emocional. De todos modos esto no puede generalizarse sin antes hacer una investigación exhaustiva sobre el tema.

Como vemos, una vez producido el divorcio la estructura familiar experimenta modificaciones, lo cual se ve reflejado en un principio no solo con la ida del padre de la casa, sino con el cambio de roles, ya sea que uno de los hermanos comienza a ocupar una función parental o que esta es ocupada o compartida por uno de los abuelos o por ambos, modificándose así los subsistemas existentes en la anterior estructura., encontrando así dentro del holón o subsistema parental diversas combinaciones como refiere Minuchin (2004).

Los cambios producidos en la estructura familiar una vez concretada la separación de los conyugues, modifican los modos de relacionarse entre los miembros, a partir de los datos obtenidos en la presente investigación, podemos decir que no encontramos una tendencia marcada en ningún sentido, ya que el tipo de relación entre los hijos y los padres a través del tiempo varía según diversos factores, en los casos en los que el padre no tuvo una participación activa en la crianza de los hijos luego de producido el divorcio los hijos manifestaron que mantuvieron una relación de padre e hijo con la nueva pareja de la madre, en dos de los casos en que la relación existente anterior al divorcio no era fluida se encontró que con el tiempo las relaciones mejoraron en cambio en los casos en que la relación anterior al divorcio estaba plagada de desinterés por parte del padre hacia el hijo como sucedió en dos de los casos se perdió todo tipo de relación con el padre. Por otra parte también es importante destacar que en ocasiones tanto padres y madres utilizan a uno de

sus hijos como apoyo emocional, lo cual afecta significativamente a ese hijo a la hora de sobrellevar el divorcio de sus padres.

En los casos en que se ha producido un re-matrimonio y los hijos comenzaron a convivir con un nuevo integrante en la familia, quien en algunos casos ocupó la posición superior en jerarquía dentro del hogar, los hijos anteriores reportaron haberse adaptado al nuevo integrante algunos con ciertas complicaciones otros sin complicaciones, teniendo en cuenta que esta diferenciación se ve reflejada por la diferencia en la etapa del ciclo vital, podría decirse que mientras menos edad tiene el hijo la adaptación es menos difícil. Lo cual solo podría ser afirmado si se realizara una investigación más específica. Al ingresar nuevos miembros, se va constituyendo una nueva estructura con nuevos modos de relacionarse que van estableciendo nuevas y diferentes pautas transaccionales además las posiciones en cuanto a la jerarquía ocupada en el sistema por cada miembro también sufre modificaciones, por otra parte resulta oportuno resaltar que en uno de los casos estudiados en la presente investigación la madre luego del divorcio al formar una nueva pareja decidió no convivir con él, ya que el también tiene y convive con hijos de un matrimonio anterior, de este modo tratando de resguardar a los hijos del matrimonio anterior cuidando y respetando cada uno su casa, Goldberg (2004) llama a estas parejas "cama afuera" ya que en los lugares que frecuentan funcionan como relaciones oficiales, pero no conviven juntos.

Otra de las hipótesis planteadas gira en torno a que si bien el divorcio es una crisis que provoca en sus miembros ciertos desequilibrios en el momento en que ocurre, en el transcurso del tiempo pueden observarse las consecuencias positivas, ya que el sistema no podía resolver sus diferencias de otra forma. Podría decirse que en prácticamente todos los casos analizados se han experimentado cambios positivos, ya sea mejoras en las relaciones, maduración tanto de los padres como de los hijos, mejoras económicas, entre las más destacables. Algo destacado por todos los hijos de padres divorciados que participaron del estudio fue la tranquilidad existente luego de finalizados los conflictos que provocaron el divorcio, con la salvedad de que dicha tranquilidad en cada caso apareció en momentos diferentes. Obviamente las consecuencias no se manifiestan desde el principio en todos los casos, es más algunos hijos no las vislumbran hasta muchos años después de producida la crisis y otras las perciben inmediatamente después. Algo significativo a resaltar de los entrevistados es que en aquellos casos en que se perdió todo tipo de contacto con el padre, lo destacaron como positivo debido a las características en la forma de ser del padre y por otro lado también destacaron como más positivo aun el re-matrimonio de la madre, en uno de los casos en el cual existía violencia, los hijos consideraron como positivo el hecho de que sus

padres se separaran ya que de esa manera no podían seguir viviendo. Solo uno de los entrevistados considero como positivo que sus padres no hubieran formado una nueva pareja, ya que el no podría haberlo aceptado. Por otro parte es necesario hacer referencia también a aquellas consecuencias consideradas por los miembros como no positivas, como es en ciertos casos la utilización de los hijos como aliado de alguno de los padres en contra del otro padre.

Algo que quedo contrastado en este estudio es la diferencia entre los tipos de divorcio, es decir que se puede establecer una división entre buenos y malos divorcios como sostienen Ahrons y Tanner ( 2003) o entre divorcio como parte del ciclo vital y un divorcio destructivo como sostiene Glasserman (1997), otorgándole cualquiera de estos términos mencionados, observamos que si el conflicto entre los conyugues no afecta en forma considerable y disfuncional al subsistema de los padres, y estos independientemente de sus conflictos y diferencias como esposos pueden continuar siendo padres de sus hijos y compartiendo responsabilidades y derechos sobre ellos pueden ejercer sin mayores complicaciones una coparentalidad que beneficie a sus hijos, manteniendo una relación fluida con estos y los miembros de la familia extensa del padre no conviviente. Así como subrayan los resultados obtenidos por Yárnoz-Yaben (2010) en relación a la coparentalidad y el apoyo de la ex pareja, los cuales refieren que la cooperación entre la pareja de padres para la crianza de los hijos se considera uno de los factores que más contribuyen al desarrollo armónico de los niños y niñas, después de producido el divorcio. Por otra parte si los conyugues no logran separar sus conflictos como pareja y traspasan estos a su relación de padres y también en algunos casos a su relación con los hijos, las relaciones se ven dificultadas, hay pérdida de contacto de los hijos con algunos de sus padres y con la familia extensa de este. Además hay que tener en cuenta la presencia necesaria en algunos casos de conflictos legales, los cuales en ocasiones suelen llevar mucho tiempo lo cual dificulta aún más las relaciones. Esto se ve sobre todo en los casos en que el divorcio es consecuencia de la violencia existente entre los miembros de la pareja conyugal. Otro aspecto a destacar respecto de esto es que probablemente la separación sea menos conflictiva si se toma la decisión sin tanta postergación como ocurre en algunos casos en donde termina siendo más perjudicial para los hijos el convivir con los padres en medio de peleas.

Otro aporte a destacar en los resultados obtenidos, es que si uno de los hijos siente como propio el conflicto de sus padres, llegando a ponerse en el papel de víctima principal y invadiéndose de rencores y resentimientos tomando al divorcio de sus padres como un hecho realizado en su contra, se ve

coartado su proyecto de vida tratando de suplir de algún modo las funciones que él considera perdidas en la crisis.

En cuanto a la influencia de la separación de los padres en el proyecto de vida de los hijos, es necesario recordar primero que para realizar esta investigación se considero como proyecto de vida la posibilidad de formar una pareja por parte del hijo de padres divorciados y por otro lado la posibilidad de hacer frente a un trabajo o una carrera, es decir su vida productiva. Puede decirse que en general en el aspecto en que más influye es a la hora de formar una pareja y se destaca la influencia en ciertos casos de la experiencia personal de cada padre en cuanto a profesión y trabajo en este punto es necesario destacar como influyen los ideales de familia y los modelos que han sido inculcados en la crianza por parte de quienes estuvieron activamente presente en la vida de estos, teniendo en cuenta que la familia es la matriz de identidad del niño. Además la experiencia parental de divorcio parece cumplir un importante papel en las opiniones de los hijos respecto del divorcio en general y de su propio divorcio, en los casos del presente estudio, se puede observar como ningún hijo quiere repetir la historia de sus padres y rescatan que en el caso de que existan hijos estos deben ser protegidos para que no resulten lastimados.

Las entrevistadas en profundidad llevadas a cabo para obtener los resultados, reflejaron que todos los participantes ven la separación como un evento que conlleva dificultades de diversa índole y sufrimiento para los miembros de sistema en diferente grado, sin embargo la consideran como una posibilidad frente a los conflictos irreconciliables de una pareja, sobre todo en los casos en donde la violencia es la forma de comunicación recurrente en la pareja.

En los resultados obtenidos, se vislumbran dificultades en los hijos ya adultos para mantener relaciones de pareja en el tiempo, ya que nos encontramos con dos casos de divorcio, de los cuales es necesario subrayar que al momento de tomar la decisión trataron de hacerlo diferente al divorcio de los padres, preservando sobre todo a los hijos. También hay dos casos en los que aun ya siendo adultos no han podido formar una pareja a largo plazo. De todos modos es importante resaltar que todos los entrevistados consideran como parte importante de su proyecto de vida consolidar una pareja estable y conformar una familia, en donde el respeto y la confianza prevalezcan resultados similares han obtenido otros investigadores (Duran, et al.2007 y Mateu, (2009). Solo uno de los casos privilegia con más énfasis su crecimiento profesional, más allá de ver que en general en todos los casos han tenido mayor éxito en su desarrollo laboral que formando parejas. Vemos en los resultados que no existe una influencia directa del divorcio de los padres al

momento de construir las metas profesionales o productivas. Sin embargo hay que considerar como influyeron en los hijos los modelos ideales que estuvieron presentes en la crianza, que intervinieron en los hijos al momento de plantearse esas metas.

### 3. Nuevas líneas de investigación

A medida que se fue avanzando en esta investigación fueron surgiendo nuevos interrogantes que no fueron tenidos en cuenta en un principio, los cuales servirán de base para investigaciones futuras sobre el divorcio.

Probablemente las características de personalidad y el optimismo afecten considerablemente la manera en que los hijos afrontan el divorcio de sus padres. Influyendo así en las consecuencias que consideran que hubieron en el sistema familiar luego del divorcio.

Por otra parte sería importante realizar un estudio para determinar si existe relación entre el comienzo del matrimonio con un embarazo cuando los conyugues son muy jóvenes y la posterior disolución de esta pareja, posiblemente por no haberse establecido pautas transaccionales de la pareja sola sin hijos. Ya que fue un hecho que se observó en algunos casos de los entrevistados.

Otro aspecto importante sería realizar un estudio en general sobre los nuevos tipos de relaciones que existen actualmente, ya que estos pueden estar influyendo más al momento de decidir mantener una pareja estable o no.

Estos temas o hipótesis planteadas son apenas unas pocas investigaciones que podrían profundizarse sobre el tema de divorcio. Obviamente como ya dijimos el tema es complejo y son infinitas las posibilidades que se presentan a la hora de investigar. Hecho que motiva para que continuamos en esta agradable tarea.

## **Bibliografía y fuentes de información**

Ahrons C. y Tanner J. (2003). Adult children and their fathers: relationship changes 20 years after parental divorce. *Family Relations*, vol 52, p. 340-351. Obtenido el 29 de junio de 2010 en: [http://constanceahrons.com/recent\\_publicacions.htm](http://constanceahrons.com/recent_publicacions.htm).

Badal, M. (2006, Noviembre 10). Elaboración de referencias y citas según las normas de la American Psychological Association (APA), 5ª Edición. *Psicoresúmenes*, 1. Obtenido el 15 de noviembre de 2006 en: <http://www.monografia.com/apa.shtml>

Davison D. (s.f.). *Padres para siempre*. Obtenido el 11 de mayo de 2010 en: <http://www.familias21online.com/index.php/articulos/38-interes-general/81-padres-para-siempre>

De la Cruz A. C. (2008). Divorcio destructivo: cuando uno de los padres aleja activamente al otro de la vida de sus hijos. *Diversitas, Perspectivas en Psicología*, vol. 4, (1), p.149-157. Obtenido el 15 de febrero de 2010 en: <http://www.redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?icve=67940112>

Drew, L. M. y Silverstein, M. (2007) Grandparents' psychological well-being after loss of contact with their grandchildren. *Journal of Family Psychology*. Vol 21(3) 372-379, obtenido el 15 de febrero de 2010 en: <http://psycnet.apa.org/index.cfm?fa=buy.optionToBuy&id>

Divorcio (s.f.). obtenido el 31 de mayo de 2010 en: [http://www.sanamente.com.ar/t\\_divorcio.html](http://www.sanamente.com.ar/t_divorcio.html)

Eguiluz L. (2004). *Terapia familiar*. México: Ed. Pax. Obtenido el 12 de agosto de 2010 en: <http://books.google.com.ar/books?id=xWOi0yYFoPcC&pg=PA66&dq=MINUCHI+N+1990&hl=es&ei=Af9jTMeTMIGB8gaCzPCtDA&s>

Fabricius, W. V. y Luecken, L. J. (2007) Postdivorce living arrangements, parent conflict, and long-term physical health correlates for children of divorce. *Journal of Family Psychology*. Vol 21(2) 195-205, obtenido el 15 de febrero de 2010 en: <http://psycnet.apa.org/index.cfm?fa=buy.optionToBuy&id>

Fernandez Moya, J. (2000/2006) *En busca de resultados* ( 2ª reimpresión). Mendoza: Ed. Universidad del Aconcagua.

Glasserman, M. R. (1997) Clínica del divorcio destructivo. En J. Droeven (Comp.), *Mas allá de pactos y traiciones*, (pp.251-296). Buenos Aires: Ed. Paidós

Goldberg B. (2004). *Tuyos, míos, nuestros*. Buenos aires: Ed. Lumen.

Hernandez Sampieri R., Fernández Collado C. Y Baptista Lucio P. (2006). *Metodología de la investigación*. (4° edición). México: Ed. Mc Graw Hill.

Labay V. (s.f.). Mediación en divorcio. Complejidades propias de desvinculación. La emergencia de las emociones. ¿Qué podemos hacer a la hora de mediar? Obtenido el 11 de mayo de 2010 en: <http://enj.org/portal/biblioteca/penal/rac/86.pdf>

Labay V. (2004). *Proceso de divorcio y mediación familiar*. Tesis de Maestría para optar al título de Magister en Terapia Sistémica. Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua, Mendoza, Argentina.

Maturana H. (1995 /1997). *La realidad: ¿objetiva o construida?* (1°reimpresión). España: Ed. Anthropos.

Maturana H. (1992 /2007). *La objetividad: un argumento para obligar*. (2°edición). Chile: Ed. Comunicaciones noreste.

Minuchin, S. (1974/2004) *Familias y terapia familiar*. México: Ed. Gedisa.

Minuchin, S. y Fishman, Ch. (2004) *Técnicas de terapia familiar*. Buenos Aires: Ed. Paidós

Morin, E. (1994) La noción de sujeto. En D.F. Schnitman *Nuevos Paradigmas, Cultura y Subjetividad*. (pp 67-89), Buenos Aires: Ed. Paidós.

Muñoz Ortega M. L., Gomez Ayala P. A. y Santamaria Ogliastri C. M. (2008) pensamientos y sentimientos reportados por los niños ante la separación de sus padres. *Universitas Psychologica*. Vol. 7 (2) p. 347-356. Obtenido el 11 de mayo de 2010 en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/647/64770204.pdf>

Orgilés Amoros M., Espada Sanchez J. P. y Mendez Carrillo X. (2008). Trastorno de ansiedad por separación en hijos de padres divorciados. *Psicothema* [on line] vol. 20 (3) p. 383-388.

Orgilés M., Espada J. P. y Piñero J. (2007). Intervención psicológica con hijos de padres separados: experiencia de un punto de encuentro familiar. *Anales de Psicología* [on line] vol. 23 (2) p. 240-244.

Páramo, M. A. (2009). *Normas para la presentación de citas y referencias bibliográficas según el estilo de la American Psychological Association (APA)*, 5\* edición. Documento de cátedra de Taller de Tesina. Facultad de Psicología, Universidad del Aconcagua. Mendoza.

Pardo G., Sandoval A., Umbarila D. (2004) Adolescencia y Depresión. *Revista Colombiana de Psicología*, No. 13, 13-28. Obtenido el 15 de febrero de 2010 en:

<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/804/80401303.pdf>

Pittman F. (1990). *Momentos decisivos. Tratamiento de familias en situación de crisis*. España: Ed. Paidós.

Rage Atala, E. J. (2002) *Ciclo vital de la pareja y la familia*. México: Ed. Plaza y Valdez.

Rodriguez Gomez, G., Gil Flores, J. y Garcia Gimenez, E. (1999) *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga. Ed. Aljibe.

Santander R, S, Zubarew G, T., Santelices C, L., Argollo M, P., Cerda L J., Bórquez, M. (2008) Influencia de la familia como factor protector de conductas de riesgo en escolares chilenos. *Revista Médica de Chile*. [Online], vol.136, (3), p.317-324. Obtenido el 15 de febrero de 2010 en: <http://scielo.cl/scielo.php>

Seidman S., Bail Pupko Vera, Azzollini S., Vidal V., Thome S. y Di Lorio J. (2008). La persistencia de los estereotipos de género en la representación social de crisis en jóvenes argentinos entre 20 y 30 años. *Anuario de investigaciones (Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires)* [online] vol15. Obtenido el 16 de febrero de 2010 en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-16862008000100023&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862008000100023&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

Sierra Bravo R. (1994). *Técnicas de investigación social*. España: Ed. Paraninfo.

Valdés Cuervo A. A., Basulto Moreno, G. Y Choza C. E. (2009). Percepción de mujeres divorciadas acerca del divorcio. *Enseñanza e investigación en psicología (Universidad Veracruzana, México)* vol. 14 (1) p. 23-35. Obtenido el 15 de febrero en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=29214102>

Walters-Pacheco K. Z., Cintrón Bou F. N. y Serrano-García I. (2008). Este es mi segundo matrimonio: relaciones de pareja en la familia reconstituida. *Revista Electrónica Psicología Científica. "Evolución y proyecto de la psicología en Internet"*. Obtenido el 6 de julio de 2008 en: <http://www.psicologiacientifica.com/bv/psicologia-326-1-este-es-mi-segundo-matrimonio-relaciones-de-pareja-en-la-fam.html>

Yárnoz Yaben S. (2006). ¿Seguimos descuidando a los padres? El papel del padre en la dinámica familiar y su influencia en el bienestar psíquico de sus componentes. *Anales de psicología* [on line] vol.22 (2) p. 175-185.

Yárnoz Yaben S. Y Comino González P. (2010). El CAD-S, un instrumento para la evaluación de la adaptación al divorcio-separación. *Psicothema* [on line] vol. 22 (1) p. 157-162.

Yárnoz Yaben S. (2010). Hacia la coparentalidad post-divorcio: percepción del apoyo de la ex pareja en progenitores divorciados españoles. *International Journal of Clinical and Health Psychology*. Vol. 10 (2) p. 295-307. Obtenido el 11 de mayo de 2010 en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=33712250006>